



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 304 ORIZABA

TESIS

TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE CON
PERTINENCIA CULTURAL ENTRE ASISTENTES
EDUCATIVAS DE GUARDERÍAS IMSS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN EDUCACIÓN BÁSICA

PRESENTA

ERIKA LETICIA ALVARADO VENEGAS

ASESOR DE TESIS

DR. AGUSTÍN GARCÍA MÁRQUEZ

17-febrero-2022

Oficio No. UPN/304/0144/2022

Orizaba, Veracruz, México

**LIC. ERIKA LETICIA ALVARADO VENEGAS
PRESENTE**

En mi calidad de presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad UPN 304, y con base en la evaluación realizada por los académicos asignados como lectores de su Tesis: **“TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE CON PERTINENCIA CULTURAL ENTRE ASISTENTES EDUCATIVAS DE GUARDERÍAS IMSS”**, por este conducto le informo que el mismo fue dictaminado **FAVORABLE**.

En virtud de lo anterior puede proceder a la impresión de su **TESIS** a efecto de tramitar el examen profesional para la obtención del grado de **MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA**.



**ATENTAMENTE:
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**



**MTRO. HUGO LUIS BANDALA RIVERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
Y DIRECTOR DE LA UNIDAD UPN 304**

C.c.p. Archivo

Sur 7 No. 227 Entre Ote. 4 y 6
Col. Centro CP 94300,
Orizaba, Veracruz
Tel. 01 272 72-5-37-37
direccionunidad304.upn@msev.com.mx



A mi esposo, amigo y confidente. Has sabido ser paciente, escuchar mis ideas y motivarme cada vez que ya no podría más, muchas gracias por tu amor, comprensión y paciencia.

Te amo.

José Román Colorado

A mis padres, que siempre estuvieron al pendiente de mí y que a pesar del distanciamiento siempre esperaban con gran alegría mi llegada; ustedes me han enseñado a no rendirse y siempre superarse. Este logro también es suyo.

Heriberto y Leticia

A Dios, porque siempre estuvo a mi lado, cada oración me dio paz, tranquilidad y fuerza para continuar en este camino.

A mis asesores y en especial a mi director de tesis, por formar parte de este proceso de profesionalización del cual he sido parte.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO UNO. DIAGNÓSTICO SOCIOEDUCATIVO Y PEDAGÓGICO	16
1.1 Antecedentes.....	16
1.2 Contexto.....	21
1.3. Planteamiento del problema.....	33
1.4 Propósitos.....	34
General:.....	34
Específicos:	34
1.5 Normatividad y políticas públicas	35
1.6 Justificación	54
CAPÍTULO DOS. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA, CONCEPTUAL Y FILOSÓFICA	56
2.1 Los docentes	56
2.1.1 Asistentes educativas en la normatividad del IMSS	56
2.1.2 Asistentes educativas para la SEP.....	57
2.1.2.1 Asistentes educativas para la SEP, como agentes de educación inicial.....	57
2.1.3 Asistentes educativas como mediadoras de estrategias socioemocionales para fomentar la reintegración socioeducativa.....	60
2.1.4 El papel del docente para fortalecer ambientes inclusivos	60
2.2 Valores	61
2.3 La reintegración educativa.....	62
2.4 Teoría del apego.....	65
2.5 Las neurociencias y el aprendizaje durante la primera infancia	66
2.6 Inteligencias múltiples	67

2.7 Pertinencia cultural en pro de los aprendizajes.....	72
2.8 La importancia del contexto durante la educación inicial	73
2.9 Enfoque socio-afectivo, el apego y los vínculos.....	73
2.10 Evaluación formativa.....	75
CAPÍTULO TRES. ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN	76
a. Diseño del proyecto.....	79
b. Narración de las estrategias de acción.....	81
CAPÍTULO CUATRO. RESULTADOS.....	101
4.1 Políticas públicas educativas derivadas de la pandemia.....	102
4.2 Transformación de la práctica docente y profesional.	105
4.3 Rol social desempeñado por los actores educativos durante la pandemia.....	113
4.4 Retos profesionales y desafíos para el docente.....	115
CONCLUSIONES.....	118
Referencias	124
Anexos y/o apéndices.....	138

Índice de figuras

Figura 1. Valores inclusivos	20
Figura 2. Distribución de niños en la sala, de acuerdo a su edad con su edad cronológica o en el desarrollo de habilidades en la guardería El Principito II (10-03-21)	27
Figura 3. Rango de edad de las asistentes educativas en la guardería El Principito II.....	29
Figura 4. Proceso para competencias interculturales.....	52
Figura 5. Tabla de éxito de programas de integración.....	62
Figura 6. Inteligencias múltiples	67
Figura 7. Primer versión del cronograma del proyecto	80
Figura 8. Cronograma de fases y su aplicación	81
Figura 9. Cronograma de las actividades realizadas	96
Figura 10. Reporte de logros e incidencias diarias por sala de atención o grupo, mes de marzo 2021	108
Figura 11. Reporte de logros e incidencias diarias por sala de atención o grupo, mes de abril	109
Figura 12. Respuestas obtenidas de la encuesta virtual.....	111
Figura 13. Tabla comparativa de calificaciones de supervisiones en la guardería El Principito II.....	112

Lista de acrónimos y siglas

Sigla o abreviatura	Significado
BAP	Barreras para el Aprendizaje y la Participación
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAI	Centro de Atención Infantil
CENDI	Centro de Desarrollo Infantil
CLIMSS	Cursos en Línea del Instituto Mexicano del Seguro Social
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
COVID	Coronavirus
CEIEG	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica
CTE	Consejo Técnico Escolar
DIF	El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
DIFVER	El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz
DOF	Diario Oficial de la Federación
ENLACE	Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares
IM	Inteligencias Múltiples
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INALI	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
LA	Lactante A (43 días de nacidos a 6 meses de edad)
LB	Lactante B (7 meses a 12 meses de edad)
LC	Lactante C (13 a 18 meses de edad)
LGE	Ley General de Educación
MA	Maternal A (19 a 24 meses de edad)
MAEI	Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial
MB1	Maternal B1 (25 a 30 meses de edad)
MB2	Maternal B2 (31 a 36 meses de edad)
MC1	Maternal C1 (37 a 42 meses de edad)
MC2	Maternal C2 (43 a 48 meses de edad)
MEB	Maestría en Educación Básica
NEM	Nueva Escuela Mexicana
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PEEI	Programa Expansión de la Educación Inicial
PEMC	Programa Escolar de Mejora Continua
PNCE	Programa Nacional de Convivencia Escolar
PPA	Proyectos Pedagógicos en el Aula
PSE	Programa Sectorial de Educación
SARS-CoV-2	Virus que causa la enfermedad del COVID-19
SEDIF	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
SEGOB	Secretaría de Gobernación

SEP	Secretaría de Educación Pública
SEV	Secretaría de Educación de Veracruz
SIAG	Sistema de Información y Administración de Guarderías
SIPINNA	Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
TIC'S	Tecnologías de Información y Comunicación
UMF	Unidad Médica Familiar
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UPN	Universidad Pedagógica Nacional
US	Universidad de Sotavento
WHO	<i>World Health Organization</i>

INTRODUCCIÓN

La presente tesis fue realizada con la finalidad de investigar el problema localizado al interior de la guardería El Principito II, de la ciudad de Huatusco, Veracruz, y del cual a manera de solución propongo un proyecto de intervención que consta de un curso- taller para las asistentes educativas, que les permita mejorar su formación y práctica docente, tomando en cuenta sus diferencias culturales, personales y experiencias de cada una de ellas.

Para desarrollar este trabajo fue necesario la implementar una metodología de la investigación partiendo desde la recolección y análisis de información, para continuar con la aplicación de distintas técnicas que me permitieron desarrollar y delimitar el problema.

Debo señalar que la investigación al estar realizada dentro de las normativas del sistema del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), requerí en un primer momento de la aceptación por parte de la directiva de la Guardería “El Principito II” pues así lo dictaban sus normas (Apéndice A). Además de proporcionar mi información personal, me hago responsable de compartir con la directora inmediata el desarrollo, descubrimientos que puedan surgir en el transcurso de la misma, y por lo tanto acepto las restricciones que incluye.

Este proyecto lo consideró de relevancia al respetar a los alumnos y/o niños como el centro de la educación; sin embargo, para ofrecer un buen desarrollo cognitivo, físico y emocional, es necesario partir de uno de los actores encargados de hacerlo posible que son las asistentes educativas que se encuentran de manera directa en cada una de las salas (grupos). Si queremos enseñar a los alumnos a respetar a sus compañeros, la asistente educativa debe mostrar valores que fomenten el compañerismo, buenos modales y la solidaridad; o que los niños se sientan atraídos por las actividades pedagógicas pues es la asistente educativa la encargada de buscar estrategias, innovar en sus planeaciones. Para esto es necesario mostrarles a las asistentes cómo hacerlos, ya que en el sistema de guarderías IMSS la mayoría no cuenta con un perfil específico en el ámbito educativo, aspecto que será abordado en capítulos posteriores de manera más profunda para su análisis.

Otro punto muy importante de esta investigación es que ofrece una visualización del trabajo durante la pandemia que ha afectado a todo el mundo por el Coronavirus (Covid), pues

muestra cuáles han sido algunas de las dificultades que hemos enfrentado a casi año y medio de la contingencia educativa con la suspensión de las actividades en todos los niveles, pero el sistema de guarderías IMSS hemos mantenido las puertas abiertas en la institución, posterior a un cierre del mes de marzo del 2020, desde entonces reanudamos actividades después de cuatro meses y de la cual no hemos vuelto a cerrar.

Para realizar esta investigación fue necesario buscar diversos estudios relacionados con el problema, ya que me brindaron un panorama de lo ocurrido y algunas formas de abordarlo desde otros ámbitos. Como se podrá leer en el siguiente capítulo, los estudios que enuncio enmarcan su importancia como el de realizar una intervención en los docentes, revisar sus perfiles, considerar su disposición y compromiso al recibir capacitaciones y la forma de abordar un curso- taller dirigido a ellas. Otro de los estudios que consulté me permitió asimilar que la inclusión jugaría un papel muy importante en esta investigación, pues durante el planteamiento del problema me pude percatar que una dificultad que se tenía era que las asistentes educativas provienen de diversos contextos culturales y requerían de una intervención que permitiera mejorar la convivencia entre ellas. Todos estos aportes podrán ser clarificados en el siguiente capítulo.

Como mencione en el párrafo anterior, una de las dificultades que presentan las maestras es que pertenecen a contextos culturales distintos, por lo cual es importante considerar las características propias del municipio al que pertenecen; esta información se podrá consultar más adelante, donde se encuentra el motivo por el cual en la guardería cuenta con asistentes educativas son oriundas de otros lugares vecinos a este ayuntamiento. Hablando de la contextualización, también es importante enmarcar un poco el funcionamiento de una guardería IMSS, la cual es una labor compleja que requiere llevar una dualidad de normativas en las que se sustenta la práctica docente y las cuales son los lineamientos establecidos por parte del IMSS y de la Secretaria de Educación Pública (SEP), y de los cuales buscaré precisar a lo largo de la investigación para ofrecer un panorama clarificador sobre las funciones que deben desempeñar las asistentes educativas durante su jornada de trabajo. Es conveniente precisar que oficialmente para la SEP es un Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) y preescolar que cuenta con el primer grado.

Antes de continuar considero importante mencionar que trabajé durante más de siete años a una institución educativa privada en educación inicial donde me desempeñaba como maestra frente a grupo con niños que estaban en un rango de edad entre uno y tres años; en este periodo me inicié en la Maestría en Educación Básica (MEB) cursando en el primer año; sin embargo, en el mes de agosto 2020 ingresé a la guardería El Principito II que está bajo la normativa IMSS, para desempeñarme en el puesto de Coordinadora Educativa, cargo en el que cumplo con diversas funciones, entre las que se encuentra la capacitación de las asistentes educativas. Al llegar a la escuela, y a través de un análisis, pude localizar el problema en el cual enfoco la investigación para mi tesis; encontré como tema principal la necesidad de transformar la práctica de las asistentes educativas que afectan su trabajo docente, sin dejar a un lado sus características culturales, en el marco de los lineamientos del IMSS y la SEP.

Debo aclarar que además de la dualidad del trabajo entre IMSS y SEP, durante el tiempo que llevo laborando en esta guardería he tenido que adaptarme tanto a la función que ahora desempeño, como a los lineamientos que nos marcan las instituciones antes mencionadas, así como a mantenerme constantemente informada en todo momento acerca de la actualización de la normatividad emitida y cambios derivados por la pandemia por Covid, ya que el IMSS realiza modificaciones al interior de la guardería dependiendo del semáforo epidemiológico del municipio, además de las indicaciones que nos envía el actual epidemiólogo a cargo de la guardería y que es el director de la Unidad Médica Familiar (UMF) 58 quien nos supervisa.

Ya centrándome más en el tema de estudio que es: La necesidad de transformar la práctica de las asistentes educativas que afectan su trabajo docente, con pertinencia cultural, respondiendo a los lineamientos IMSS y SEP, me permitiré plantear mis propósitos los cuales me servirán de guía y metas a alcanzar durante la realización de esta investigación.

Esta intervención es planeada considerando las bases normativas a las cuales se está sujeta, considerando la dualidad anteriormente mencionada para IMSS y SEP, además del sustento legal de una educación inicial, decretos nacionales y estatales que la avalan, la Nueva Escuela Mexicana (NEM), la educación socioemocional así, como los reglamentos a los cuales estamos sujetos al ser parte del servicio de guarderías IMSS. En este apartado me

gustaría mencionar que para la investigación, los alumnos son las asistentes educativas de las cuales estoy a cargo; sin embargo, durante la tesis menciono la importancia de trabajar con ellas y que de esta forma también se verán reflejados beneficios para los alumnos(niños) de cada una de las salas que conforman la guardería El Principito II.

Una vez mencionadas la normatividad, me es importante precisar la fundamentación teórica y conceptual en la que se centra la investigación, pues las asistentes educativas deben responder a los requerimientos establecidos en su manual IMSS, como mediadoras de habilidades socioemocionales y fortalecer ambientes inclusivos en donde los valores se manifiesten y sean transmitidos a los niños(as) de cada una de las salas. También, en la fundamentación teórica abordé el tema de la reintegración educativa, debido a que las asistentes educativas y como su coordinadora, requerimos conocer acerca de cómo se da un proceso de reintegración después de tanto tiempo y con miedo a retomar las actividades, ante la pandemia que impactó a todo el país y de la cual se tuvieron pérdidas al interior de las familias. Se plantea la teoría del apego, pues es importante no perder de vista que las asistentes educativas deben poseer sensibilidad al trabajar con niños que se encuentran en su primera infancia, los cuales necesitan una figura de apego emocional al interior de la guardería, y que va de la mano con el enfoque socio afectivo.

Durante la investigación descubrí la importancia de considerar las características culturales de las asistentes educativas, motivo por el cual se abordará la revisión de un enfoque socio cultural y el análisis de las Inteligencias Múltiples (IM) ya que me ayudarán a plantear algunos de los temas durante la planeación de las actividades del Curso-taller que propondré a lo largo de la investigación. Después de haber manifestado las bases del proyecto de tesis, es necesario que sea evaluado desde una mirada formativa debido a que busca el continuo desarrollo de las asistentes educativas.

Como se mencionó en líneas anteriores, las actividades que propondré estarán en función a la fundamentación teórica y a las necesidades para la transformación de la práctica de las asistentes educativas, a través de una metodología para Proyectos Pedagógicos en el Aula (PPA) y que lleva por título “Creciendo juntas en la asistencia educativa”, basada en el modelo de una educación inclusiva, para que cada una de las asistentes forme parte del proyecto y todas participen de manera activa, proporcionando y enriqueciendo sus

conocimientos en colaboración con sus compañeras de trabajo, considerando además a la diversidad como una característica importante para una mejor convivencia social.

El proyecto de intervención que propongo está planteado en cinco fases, las cuales son: Integración, Sensibilización, Capacitación, Evaluación del proyecto y la de Seguimiento; todas van acompañadas con sus respectivas estrategias y, actividades donde, además de la fundamentación teórica, tomo en cuenta los valores inclusivos para fomentarlos. En este párrafo cabe descartar que a pesar de haber planeado todas las actividades, debido al volumen de trabajo que nos han solicitado por parte de IMSS y la SEP, derivadas de la pandemia Covid, no todo lo planeado se pudo realizar, motivo por el cual algunas quedarán a manera de diseño y de las que se aplicaron fueron tomadas en base a su viabilidad.

De las actividades seleccionadas para su aplicación, en algunas se hicieron algunos cambios debido a diversas circunstancias fuera de mi control; por ejemplo: al cambiar el semáforo y pasar de amarillo a naranja, una actividad de seguimiento se tuvo que posponer. También, debido a la misma razón, en la fase de Sensibilización, en la actividad de la estrategia ¿Qué alumno quiero formar?, se compactaron las actividades “Perfilando andamos” y “preparándonos para el precolar” cambios que más adelante explicaré con mayor detenimiento.

Así como en las actividades planeadas, tuve que realizar adecuaciones; de igual manera la práctica de las asistentes educativas sufrió cambios debido a la pandemia por Covid, surgida en China desde diciembre del 2019 y que se extendió rápidamente por todo el mundo, declarándose, así como una emergencia pública de preocupación mundial.

En México la comunidad escolar recibió la instrucción el 16 de marzo del 2020 mediante el Acuerdo 02/03/20 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), donde se especificaron las primeras medidas a realizar durante el ingreso a las instituciones y por último mencionaba que la suspensión voluntaria de todos los alumnos en el país el cual se llevaría a cabo a partir del 23 de marzo del año 2020 con el alumno trabajando desde casa los contenidos educativos a través de un asesoramiento de los docentes a distancia, para posteriormente iniciar el periodo de vacaciones del 6 al 19 de abril y regresar a clases el 20 del mes mencionado; sin embargo, el reingreso a las instituciones educativas hasta octubre 2021 no ha ocurrido de manera total, pues la asistencia a las aulas ha sido escalonada y bajo la

consideración de los padres de familia. Caso contrario a las guarderías IMSS, pues se emitió una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, dependiendo del sistema de semáforo epidemiológico establecido por regiones, evaluando semanalmente el riesgo de reapertura en cada entidad federativa y en los cuales se definen acciones extraordinarias. Dichas acciones son establecidas por parte del IMSS, por medio de un documento normativo llamado *Guías para el reinicio de actividades de Guarderías IMSS por término de la suspensión por Covid-19* (IMSS, 2021a) en el cual se encuentran todas las estrategias, adecuaciones y consideraciones a realizar al interior de la guardería, y las cuales durante este periodo de pandemia se han venido actualizando constantemente.

Para el servicio de guardería las labores se suspendieron desde el mes de marzo 2020 y se reanudaron en el mes de julio 2020, periodo en el cual todo el personal y comunidad escolar se mantuvo en resguardo y las actividades escolares se limitaban a enviar vía correo electrónico las diapositivas emitidas por parte de Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), para todos los niños de guardería. Ya para el 7 de septiembre del 2020, y siguiendo la recomendación por parte de la Coordinación del IMSS Orizaba, haciendo caso a lo establecido en las *Guías para el reinicio de actividades de Guarderías IMSS por término de la suspensión por Covid-19* (IMSS, 2021a) que nos marcan que al estar presente semáforo rojo en la localidad donde se labora, se puede ingresar el 25 % (17) de la capacidad instalada en la guardería que es de 70; por ello los niños eran seleccionados de acuerdo al trabajo del padre o de la madre, pues se les dio prioridad a los hijos de doctores (as), enfermeros (as) o de personal relacionado al área de la salud, definida como esencial.

En la práctica diaria, todo el personal de guardería ha tenido que realizar cambios, tales como la realización de nuevos protocolos de higiene en su persona y en los niños; adecuaciones en las planeaciones, la organización de eventos, la utilización de equipo de protección personal (cubrebocas, careta, guantes, batas, etcétera), y firmas de responsivas diarias por parte de los padres de los niños y del personal. También en la parte formativa, las asistentes educativas han tenido que capacitarse constantemente con cursos relacionadas con la prevención de contagios por Covid, lo que ha permitido un acercamiento a las nuevas tecnologías, pues han hecho uso de este medio para realizar los cursos que se les han indicado.

A pesar de muchos de los cambios que se han tenido que realizar por la pandemia, la aplicación del proyecto de intervención propuesto en esta tesis ha dado buenos resultados, considerando además que no todas las actividades pudieron ser realizadas por cuestiones de tiempo y cambios en los semáforos epidemiológicos; dichos resultados serán abordados en el capítulo correspondiente de su análisis e interpretación.

Ya casi para finalizar esta introducción es importante mencionar el papel desempeñado por los actores educativos involucrados en la investigación, destacando la preocupación y el apoyo por parte de la dueña de la guardería, las supervisoras del IMSS, de los padres de familia, de las asistentes educativas y la participación de los niños, ante una nueva forma de trabajo derivada de la pandemia.

Por último, abordaré a manera de conclusión aquellos descubrimientos que durante la realización de esta investigación se han encontrado y me permitiré realizar sugerencias para futuras investigaciones relacionadas con la que aquí se presenta y de forma personal plasmaré lo que me ha dejado la realización de esta tesis.

CAPÍTULO UNO. DIAGNÓSTICO SOCIOEDUCATIVO Y PEDAGÓGICO

En esta sección se pretende dar a conocer al lector todas las condiciones generales que intervienen en el desarrollo de la investigación; está compuesto por seis apartados que son abordados de manera puntual para su análisis, partiendo de todas aquellas investigaciones y documentaciones realizadas con anterioridad y que es necesario consultar para enriquecer el presente trabajo; estos se encuentran citados en “Antecedentes”; en el “Contexto” encontramos los actores involucrados de forma directa y características de la comunidad, escuela, alumnos, padres, docentes y demás comunidad educativa.

1.1 Antecedentes

En este apartado se retoman algunas investigaciones que me brindaron un panorama general de algunas hipótesis y análisis de información realizadas en este tema.

La licenciada Nora Martha Borja (2015) que realizó su tesina en la casa de estudios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para obtener el título en la licenciatura en psicología y que lleva por título, “Taller sensibilización docente hacia la inclusión educativa. Una propuesta de formación” de la cual rescato su idea de realizar una intervención con los docentes, pues no sólo se mejora el ambiente y formación de ellos, sino que tiene un impacto favorable que trasciende a los alumnos, personal administrativo, padres de familia y en general de todo el colectivo estudiantil, lo cual fue el resultado de su propuesta de intervención. Otra de las investigaciones que me permitió sentar las bases de análisis fue la de la licenciada Gabriela Castro Jiménez (2018) en su tesis titulada “Curso taller: transformando mi práctica docente en el nivel primaria” que el otorgo el título de licenciada en psicología en la Universidad de Sotavento (US) en la ciudad de Orizaba de la cual rescato la forma en que planteó el Curso-taller a través de seis sesiones diferentes, impactando directamente a los docentes y que al igual a la investigación anterior, se trabaja con los alumnos; también rescato su forma de evaluar las sesiones, pues a pesar de ser del área social, la autora evalúa las estrategias y el avance que detectan los docentes las cuales debido a sus características favorecieron su investigación brindando resultados positivos.

Una de las investigaciones que me pareció pertinente consultar a profundidad fue escrita por las autoras Gloria Villagrán y Karla Zarza (2015) en su tesis “Los procesos de formación en los niños de educación inicial a partir de la formación y práctica de

educadoras y asistentes educativas”, en la cual pude recuperar la importancia del perfil de las educadoras, así como su compromiso en la capacitación y adquisición de nuevos conocimientos para una adecuada intervención, pues ambas autoras consideran que una vez que se genere un cambio positivo y de preparación con las educadoras, esto favorecerá la formación de los procesos de los niños. De esta investigación también rescato para la propuesta de intervención las distintas actividades que desarrollan las docentes durante una jornada de trabajo, pues por los tiempos destinados son una limitante, según lo expuesto en la tesis realizada para obtener el título de pedagogía en la UNAM.

En este sentido, me resulto fascinante la investigación escrita por Dulce María A. Espinoza Fuentes (2006) en su tesina para obtener una especialización en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en la Ciudad de México y que lleva por título “Un caso de integración educativa en educación inicial” en la cual dedica un capítulo entero a la descripción de la formación docente; debido a la edad de los niños, juegan un papel sobresaliente las habilidades como el trabajo colaborativo y la integración educativa es una de las cualidades al ser el ejemplo y un modelo de los niños. Por lo cual, para la realización de mis estrategias de esta investigación, contemplaré actividades que les permitan a las docentes permear habilidades de socialización, reintegración e integración.

Un punto que me gustaría rescatar es la necesidad de insertar a las docentes de la guardería en una orientación sobre la importancia que juegan las relaciones sociales durante los primeros años de la infancia, por lo que consulté la investigación de la licenciada Manuela Estrada (2001) quien en su tesis “La socialización del niño en edad preescolar”, enuncia:

Peztalozzi argumenta que la escuela es una verdadera sociedad, en la que el sentido de responsabilidad y las normas de cooperación son suficientes para educar a los niños sin la necesidad de aislar al alumno de un individualismo para evitar las contrariedades nocivas o los peligros que implica la emulación. Es más, el factor social intervine en el plano de la educación tanto en el aspecto moral, como en el social (p.12).

En el texto nos describe la importancia de concebir a la escuela como una sociedad que es el primer contacto para sentirse parte de un grupo. Una mirada necesaria para considerar, pues muchos alumnos en la guardería permanecen horarios de hasta nueve horas de todo su

día, y de igual manera las docentes pasamos un promedio de diez a once horas diarias dentro de la institución; y si el primer contacto de los niños con una sociedad donde se encuentran mucho tiempo rodeados de compañeros y maestras, es importante reconocer que como modelos de los niños, las docentes necesitamos saber cómo enseñarles a convivir entre ellos y cómo hacerlo después de haber trascendido tantos meses en una situación de aislamiento que no llegan a comprender en su totalidad. Esta investigación fue realizada para obtener el título en la licenciatura en educación plan 94, en la UPN de Ciudad del Carmen, Campeche.

Aunada a la investigación anterior mencionaré la realizada por Joscelyn Cerda y Carla Flores (2013) “Discriminación y Convivencia Escolar”, tesis de licenciatura en la universidad del Bio-Bio, en Chile, para obtener el título en profesor en educación general básica. Nos dice que “La educación implica, además, una creación de conciencia conductual y cultural que por tanto espera llevar a la aceptación del otro como el uno mismo” (Cerda y Flores, 2013, p. 5); palabras muy importantes para este estudio, pues nos muestra una visión de interculturalidad entre nuestros alumnos, donde desarrollen competencias que los forjen en individuos con valores como la solidaridad, empatía y compañerismo, la retomo porque esta investigación nos marca que para darse una aceptación del otro como si fuera el propio, se debe generar una relación estrecha entre la cultura y lo conductual, al ser un enfoque muy importante para fomentar la convivencia en los alumnos.

Desde esta mirada mencionaré al escritor Miguel Ángel Guzmán (2013) quien describe que es en la inclusión donde se asume que la convivencia y el aprendizaje en grupos son las mejores formas de aceptar las diferencias y señalan que un salón de clases bajo este enfoque es donde todos pertenecen, son aceptados y apoyados entre ellos. Otra característica del texto es que enuncia la importancia de modificar las practicas docentes para lograr el cambio requerido para una educación inclusiva. Esta característica será considerada para la realización de la intervención, buscando que las docentes creen ambientes inclusivos para todos los alumnos.

En la investigación titulada “Pertinencia cultural y evaluación educativa en los Altos de Chiapas. Experiencias de estudiantes y profesores sobre la prueba ENLACE”, encontré

ideas muy interesantes relacionando la pertinencia cultural y la educación, entre el contexto cultural de los estudiantes, pero como un proceso intencionado que sabe lo que favorece, de lo que puede anular y de lo que se puede desarrollar, por lo que es necesario manejarlo con ética, aspecto que respetaré durante la planeación y aplicación de las actividades, Salazar Narváez *et al.* (2015).

Otra investigación que me brindo información interesante para mi investigación es de un proyecto de investigación realizado por Lolita Camacho Brown y Hannia Watson Soto en su escrito titulado “Construyendo procesos educativos culturalmente pertinentes desde el nivel inicial de las escuelas indígenas de Chirripó” (2012) el cual me hizo analizar la importancia de formar personas consientes en lo que los autores llaman “su realidad histórico- cultural, que se ajusten a los requerimientos presentes y futuros de la sociedad en la que se encuentran inmersos” (p. 10), estas palabras me llevaron a pensar en que para mí intervención es importante que las asistentes educativas sean sensibilizadas en cuanto a la importancia de reconocerse parte de un contexto cultural y que esté puede repercutir con el papel que desempeñan como docentes, al ser el ejemplo de los niños que están a su cuidado y que les da un sentido de responsabilidad en su actuar. La anterior investigación también plantea argumentos importantes para la realización de intervenciones basadas en una pertinencia cultural, pues retoma argumentos como el de crear lo que mencionan como una “impertinencia cultural” que en sus palabras crearía un distanciamiento entre los estudiantes, los valores, saberes y competencias que son necesarias en su medio, excluyendo su patrimonio cultural, y que en los docentes se limita a un trabajo rutinario impuesto por otros, lo que me lleva a analizar las anteriores prácticas por mis antecesores que no consideraban las diferencias culturales de las asistentes educativas y lo que propiciaba conflictos entre ellas al no lograr un dialogo y práctica respetuosa.

Una tesis más consultada para esta investigación es la realizada por Cielo Alarcón y Larissa Riveros (2017) en su tesis titulada “Educación socioemocional: una deuda pendiente en la educación chilena” elaborada para obtener el título de Magíster en política educativa en la Universidad del Desarrollo de esta tesis rescato y buscaré fomentar lo que nos marca como una característica importante al abordar la educación socioemocional que es el promover valores y una formación integral, considerando a esta como una formadora de un ser que siente, piensa y que toma decisiones y que no sólo se queda con la adquisición de

conocimientos establecidos para determinada edad, ya que para la problemática de esta investigación es importante plantear estrategias para que las asistentes trabajen en su grupo actividades que permitan el reconocimiento de emociones, así como su manejo ante situaciones críticas que pueden presentarse durante el contagio de una enfermedad dentro del salón de clases.

Cabe señalar que esta investigación se desenvuelve desde el modelo de la educación inclusiva, puesto que al ser el objeto de estudio las asistentes educativas con características culturales distintas, y al ser una de mis funciones el capacitarlas, necesité analizar las estrategias y valores inclusivos que debía desarrollar en ellas; por lo cual revisé la investigación realizada por el escritor German Molina (2018) en el que manifiesta que el éxito de la implementación de los procesos de inclusión tienden a depender mucho de la apropiación de ciertos valores por parte de todos los implicados en el proceso de enseñanza y que permea a la comunidad más allá de la escuela. Este autor realiza una tabla que se mostrará a continuación en la que plasma los valores inclusivos y de los cuales resalto los que se espera desarrollar en la aplicación del proyecto de investigación (Figura 1).

Figura 1. Valores inclusivos

Valores inclusivos			
Derechos.	Cooperación.	Participación.	Acceso universal al currículo.
Respeto a la diversidad.	Solidaridad.	Aprendizaje.	Determinación.
Valoración positiva y celebración de la diversidad.	Bienestar.	Comunidad.	Solidaridad.
Tolerancia a la diferencia.	Sostenibilidad.	Confianza.	Atención a la diversidad.
Justicia social.	Honestidad.	Sustentabilidad.	Voluntad política.
Honradez.	Colaboración.	Compasión.	Compromiso.
Valorar por igual a todos los estudiantes, independientemente de su género, y reconocer a cada persona su rol en la comunidad educativa.	Resolución de problemas conjuntos.	Eliminar todo tipo de barreras al aprendizaje y la participación, para garantizar el derecho de todos.	Voluntad de ofrecer a todos los alumnos oportunidades de aprendizaje.
Transformar las prácticas discriminatorias y excluyentes.	Formas participativas de organización y enseñanza.	Mantener altas expectativas frente al desempeño de todos los estudiantes.	Toma de decisiones con valentía acerca de cambios en el currículo, estrategias, metodologías, etcétera.
Aprender a vivir juntos reconociendo la importancia de la diversidad.	Liderazgo.	Alegría.	Formación integral y continua del profesorado.

Equidad.	Buenas relaciones con los padres y la comunidad.	Actitud cuestionadora.	Valoración de cada uno de los alumnos.
Coraje.	Igualdad.	Logro.	Metas valoradas.
Motivación.	Voluntad.	Carácter moral.	Disposición.
Igualdad de oportunidades.	Distribución igualitaria del poder.	Inclusión social.	Competencias para la vida.

Fuente: Molina (2018).

Los valores inclusivos anteriormente sombreados se espera que sean desarrollados dentro de las estrategias, y por lo tanto se encuentran plasmados en la planeación de actividades del proyecto de intervención, como se verá en su oportunidad.

Los estudios e investigaciones presentadas en este apartado son retomadas con la finalidad de aportar y sustentar a esta tesis, por lo cual cada una de ellas fueron previamente seleccionadas y analizadas, en base a las características de esta tesis.

1.2 Contexto

Para esta investigación es importante realizar un análisis de todo el contexto que rodea al objeto de estudio, por lo cual en este apartado se analizarán sus características y si tiene alguna relación con la problemática que posteriormente se abordará.

El nombre de la comunidad dónde laboro, de acuerdo con Gonzalo Aguirre Beltrán (1980) en su libro *Señorío de Huatusco* nos indica como la toponimia de Huatusco deriva del náhuatl *cuauh* (*Cuahuitl*) que es árbol, *tochtli* conejo y que una vez unidas estas dos palabras componen Gato Montés más el morfema *co*, que es un sufijo de lugar. Una vez comprendida la composición de la palabra *Cuahtochco* podemos decir que significa *Lugar de los gatos monteses*. El nombre de la ciudad ha pasado por una transformación a lo largo de los años, iniciando en *Cuahhtochco*, pasando a *Guatochco* (1522), *Guatoxco*, *Guatusco* (1570), *Guatusco* (1586), *Guattusco* (1696) y hasta terminar como hoy lo conocemos, Huatusco a partir de 1712. Su fundación estuvo a cargo del pueblo chichimeca, aproximadamente en el año de 1386. Actualmente Huatusco, cuenta con un escudo que conjunta características propias de la región, como son los conejos, el café y la emblemática cruz de su cerro de Acatepec (Anexo 1).

En Huatusco resulta necesario mencionar sus tradicionales tianguis populares, donde asisten vendedores locales y de la región, que ofrecen diversos productos (se lleva a cabo los días domingos, y los jueves se realiza, pero a menor escala), estos se establecen en la

explanada Zapata; otros similares a estos se llevan a cabo a lo largo del año y conocidos por los pobladores como plazas, en Semana Santa (se vende pescado y comida de la temporada), en noviembre en relación a Todos Santos (venta de jarros y ofrendas típicas de la región), y por último la del mes de diciembre (se ofrece al público juguetes, ropa y demás). La ubicación de las plazas depende del presidente municipal en turno, estas se pueden establecer en la explanada o en las principales calles y avenida de la ciudad.

Algunos acontecimientos artísticos interesantes son la relación de la *Feria-Carnaval* entre los meses de abril y mayo cuando se aprecian el desfile con carros alegóricos, comparsas y se efectúan actividades dirigidas al realce del café de la región. La gente se reúne en el recinto ferial, para apreciar diversos grupos musicales, juegos mecánicos y demás.

Entre las celebraciones de índole religiosa puedo destacar las siguientes: durante Semana Santa se observan diversas procesiones de personas católicas, y por barrios se organizan para orar y hacer el recorrido que culmina con la realización del Viacrucis. El día 13 de junio se festeja al santo patrono de la localidad San Antonio de Padua; en esta celebración la iglesia católica realiza actividades previas, para culminar con la gran fiesta que incluye celebraciones religiosas, juegos pirotécnicos y se tiene una verbena popular (Anexo 2). Los días previos al dos de noviembre y con motivo de la celebración alusiva al Día de Muertos se pueden apreciar diversos desfiles, con la participación de diversas escuelas, comercios y las personas con *disfraces* (confeccionados en el municipio y que se ocupan en varios días). En los últimos años ha cobrado auge la realización del *Xantolo* en la cual la ciudad se paraliza para la admiración de este hermoso desfile, pudiendo apreciar distintos atuendos y la danza de los participantes en honor al día de muertos (Anexo 3). A partir del primero de diciembre y hasta el día 11 del mes, cada barrio celebra una fiesta en honor a la Virgen de Guadalupe; en estas podemos observar las distintivas danzas de los Negros o Santiagos (los cuales danzan con vestimenta llena de lentejuela, capas, máscaras y machetes) las celebraciones culminan el día 12 cuando en Huatusco, sus localidades y algunos municipios vecinos se reúnen para la última de las fiestas en honor a la Virgen y miles de feligreses y peregrinos suben a la cima del cerro para venerar la imagen de 30 metros. En el mes de diciembre contamos con desfiles navideños, organizados por las escuelas de la comunidad, el municipio y uno más por parte de las empresas huatusqueñas; posteriormente el ambiente

se pinta más folclórico con la llegada de La Rama con gente disfrazada, música y bailes para despedir al año que cierra.

Es importante mencionar la actividad económica esta gira en torno al comercio. Por su disposición geográfica al colindar al norte con el estado de Puebla y los municipios de Agua Dulce, Totutla, Sochiapa y Comapa; al este con los municipios de Comapa y Zentla; al sur con los municipios de Zentla, Tepatlaxco, Ixhuatlán del Café y Coscomatepec; al oeste con el municipio de Coscomatepec y el estado de Puebla (Anexo 4). La zona urbana comprende solo el 2% de su extensión territorial; mientras que de pastizal el 26 %, bosque 17% y selva 3%. Por otra parte, en el 2016, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) nos indica que el uso de suelo para la zona agrícola es principalmente para la siembra de café cereza y debido a las características de la zona geográfica, hacen que el café tenga un rico sabor según los conocedores. Por muy debajo de este cultivo le sigue el maíz y la caña. En la ganadería y avicultura encontramos granjas de aves (pollo) y la carne porcina.

Su población en el último censo es de 59,920 (2020) personas, que viven en este municipio. Los niños de Huatusco, que tienen entre 3-5 años y que asisten a la escuela es del 51.8; lamentablemente de los niños de entre 0 y 3 años que asisten a escuelas de educación inicial, no se encontró información.

En la actualidad, Huatusco es punto de comercio para municipios como Coscomatepec de Bravo, Totutla, Sochiapa, Tlaltetela, Tlacotec de Mejía, entre otros e interactúa con el estado de Puebla, a través del municipio de Chichiquila. Los pobladores acuden a la localidad a comercializar con sus productos (café, chayote, aguacate, papas, elote, entre otros), así como también para realizar sus compras en establecimientos comerciales. Como podemos darnos cuenta, es un punto de encuentro para muchas personas que vienen desde otros lugares a comprar y vender productos. De igual forma Huatusco ofrece diversidad de empleos, tanto para los oriundos como para personas de otras comunidades de municipios vecinos; es debido a esta razón sus habitantes asisten a este municipio para trabajar, como es en el caso de la Guardería El Principito II, la cual dentro de su planilla cuenta con más de una tercera parte de su personal de distintas localidades del municipio como Sabanas, Tlavipectan, y Xocotla y de otros municipios entre las cuales destacan Totutla, Sochiapa,

Zentla, Tlaltetela y la Colonia Manuel González. Esta diversidad también está presente en Huatusco.

En la sociedad actual de este municipio podemos encontrar grupos de personas que poseen características similares, acordes a sus características históricas o económicas que las identifican, la identidad de ellos es de vital importancia ya que enmarcan características que repercuten en la crianza de los niños en los que se basará la investigación.

Iniciaremos con un grupo de personas que son las oriundas de la comunidad, son descendientes de los indígenas y son las que lograron la adquisición de propiedades en lugares cercanos a la parte central de la localidad, así como de lugares específicos. Ellos poseen características económicas que les permiten tener una economía media o alta; se dedican a distintas actividades como la docencia, renta de establecimientos o tiendas importantes de la región de distintas mercancías. En la actualidad conforman familias en las que trabajan ambos padres y dejan al cuidado de sus hijos a sus padres o parientes cercanos; ellos forman parte de los padres con los que cuenta la institución educativa, pues la escuela les brinda la facilidad de dejar a sus hijos por largas jornadas de tiempo (7:00 am a 4:00 pm), que es la jornada de trabajo de la guardería.

Otras familias son de ascendencia italiana, las cuales fueron bien recibidas a su llegada por la región huatusqueña aproximadamente en los años de 1885, inicialmente vendiendo sus productos como el maíz, el frijol, para después incorporarse a la producción de café, caña y panela (Córdova, 2005, p. 175). Posteriormente llegaron para quedarse, siendo estrictas en la conservación de sus apellidos y características físicas. Son familias donde al igual que el primer grupo los padres se encuentran en actividades de supervisión de sus tierras o cultivos y las mujeres se desenvuelven en empleos de medio tiempo que les permiten mantener una vida social destacada, y en la guardería contamos con dos personas que pertenecen a este grupo social, las cuales comparten características propias que se notan en el campo educativo, pues en educación inicial es necesario ser muy expresiva, con modulación de voz; sin embargo, ellas aunque cariñosas, empáticas y profesionales, una de las cosas que les cuesta trabajo es su tono de voz, pues son expresivas pero con una voz baja, un ejemplo: es que a manera de recomendación se les solicito a las asistentes educativas que les cantarían más a los niños, y durante uno de mis recorridos noté que ellas

si cantaban pero casi no se escuchaban, aunque eso no quita que los alumnos sientan mucho aprecio con ellas, para educación inicial es importante fomentar la expresión oral y esta se logra a través de la escucha de las maestras.

Un tercer grupo son los inmigrantes de otras ciudades o estados como Puebla, Oaxaca, entre otros, quienes laboran por su propia cuenta y la mayoría, de acuerdo con la información revisada en los expedientes de los alumnos, sí se tienen contempladas familias pertenecientes a este grupo, que son de nuevo ingreso; de ellos se puede notar que su incorporación al sistema de guardería les ha resultado satisfactorio, pues han manifestado verbalmente, que al no poseer redes sociales amplias en este municipio, les resulta tranquilizante dejar a su hijo en un lugar seguro mientras ellos trabajan.

Todos los grupos sociales antes mencionados comparten una similitud y es que al ser descendientes de culturas antiguas aun comparten un gran respeto hacia las personas de edad avanzada, son tratados con decoro, pues ven en ellos experiencia y sabiduría.

En cuanto a las autoridades locales, en la actualidad la presidencia municipal se encuentra en manos de una mujer, la presidente Baldinuci Tejada Colorado, en el periodo electivo 2018-2021; cuenta con un cabildo y en cada una de las comunidades están asignados distintos agentes municipales los cuales son los enlaces de las comunidades con el ayuntamiento. Como presidente del DIF (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia), se encuentra su esposo Miguel Ángel Sedas Castro y de los cuales se ha recibido su apoyo para la guardería, con algunas platicas y cursos por parte de sus funcionarios como el psicólogo, abogado y protección civil.

Una vez mencionando las características del municipio, es importante describir el contexto escolar donde se desarrolla la investigación. La guardería El Principito II, con clave 30PDI0091R y con dirección en Oriente 5, número 1302, en Huatusco, fue creado en el año de 1991 como parte de las primeras claves educativas que hoy conforman el grupo de niveles educativos escolares Centro Escolar Veracruz, que ofrece de manera privada educación que abarca desde el nivel inicial hasta preparatoria. El grupo de instituciones fueron fundadas por sus dueños y que en la actualidad fungen con los cargos de directora general y representante legal (maestra S) y director de secundaria (ingeniero E). La guardería es subrogada al sistema IMSS con clave U-0646 y actualmente cuenta en plantilla

con el representante legal y en los cargos directivos encontramos a la dirección general, pedagogía, nutrición, fomento a la salud, y una educadora; la institución labora con doce asistentes educativas, en cocina encontramos a la encargada junto con su cocinera, en laboratorio de leches a otra responsable, en conserjería a dos personas, una encargada del área de compras y al guardia de seguridad de la institución, en total la matrícula de personal es de 25 personas.

El perfil profesional de las directoras es con la carrera terminada, mientras que las demás asistentes educativas son pasantes de la licenciatura o con preparatoria, los intendentes y personal de cocina poseen el grado de secundaria.

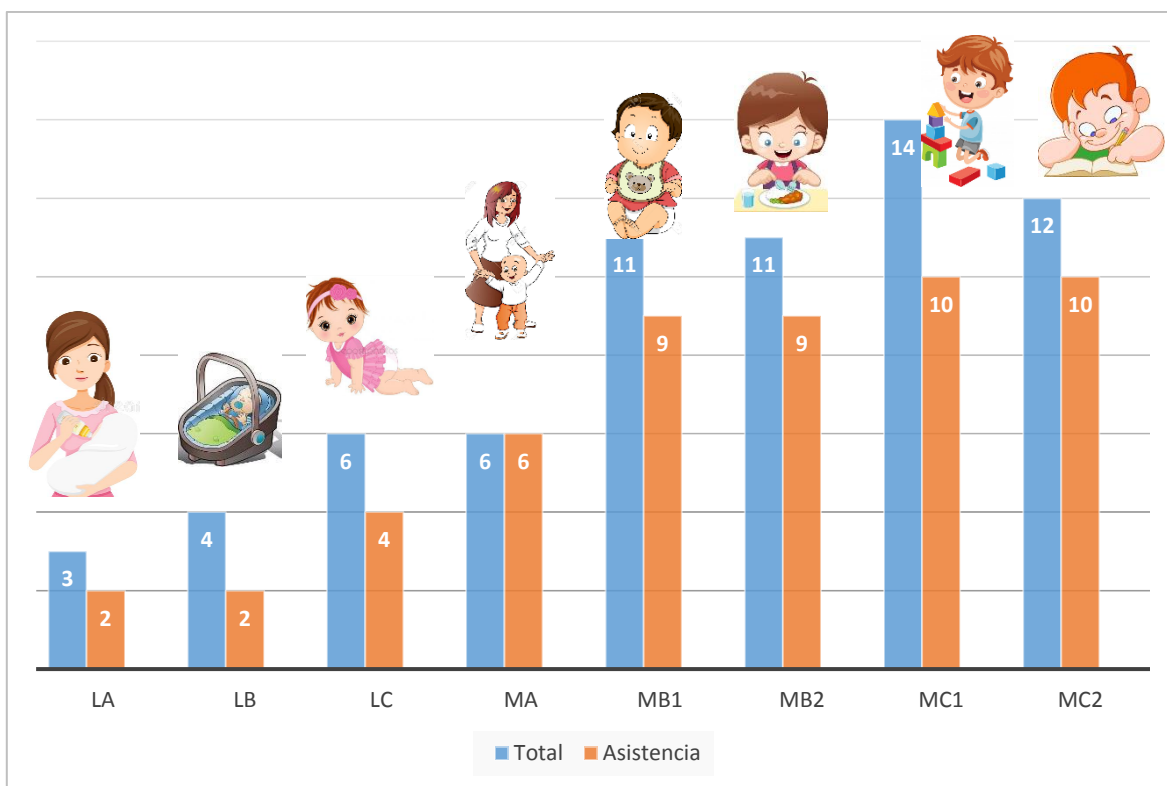
El cargo de la coordinación pedagógica, que actualmente desempeño, y según el manual de *Procedimiento para administración del personal en servicio de guarderías de prestación indirecta* (IMSS, 2020e), en el apartado de los perfiles de puesto, describe cada uno de los puestos laborables dentro de la unidad, para lo cual me desempeño con el cargo de Coordinadora del área educativa, que tiene el objetivo “coordinar, asesorar y supervisar la realización de actividades formativo- asistenciales y realizar actividades administrativas del servicio de pedagogía, con apego a la normalidad del IMSS” (p. 55).

El horario de servicio de guardería es de 7:00 am a 4:00 pm, lapso durante el cual los niños participan en actividades recreativas, pedagógicas, de alimentación y descanso. En la actualidad cuenta con salas de atención que atienden a niños en una edad desde los 43 días de nacidos a los cuatro años. La distribución de la guardería está distribuida ante el IMSS en base al rango de edad de los niños en 8 salas que son Lactante A (LA), Lactantes B (LB), Lactantes C (LC), Maternal A (MA), Maternal B1 (MB1), Maternal B2 (MB2), Maternal C1 (MC1) y Maternal C2 (MC2); sin embargo, al interior de la guardería se encuentran fusionadas MB1 con MB2, y MC1 con MC2, debido a esta razón durante el trabajo se hablará de maestras de MB y MC. En las salas de atención ya fusionadas son seis y que se encuentran divididos por edad, a menos que el sistema y la educadora evalúen el cambio de sala por maduras, lo cual significa que el niño ha adquirido las habilidades y/o conocimientos requeridos para cambiarlo de salón. Cabe señalar que por parte del IMSS se realiza a los niños distintas evaluaciones de desarrollo, las cuales son inicial, intermedia y de cambio de sala; en cada una de ellas se espera que los niños cumplan con los aspectos

que forman parte del proceso de desarrollo en el que se encuentran, en el caso de la primera evaluación la calificación sea cual sea es aceptada; sin embargo en las posteriores se tiene una calificación mínima de conductas esperadas del niño, en caso de no ser alcanzadas se prosigue a la implementación del “Programa de estimulación específico” el cual se encuentra en el Procedimiento de pedagogía del servicio de guarderías de prestación indirecta (IMSS, 2020d).

Las salas se encuentran divididas de la siguiente manera donde además de apreciar la edad se presenta la cantidad de niños que posee la guardería (Figura 2):

Figura 2. Distribución de niños en sala, de acuerdo a su edad cronológica o en el desarrollo de habilidades en la Guardería El Principito II



Fuente: Alvarado (2021). Informe estadístico de la guardería. 3 de marzo 2021.

LA= Lactante A de 43 días a 6 meses de edad.
 LC= Lactante C de 13 a 18 meses de edad.
 MB1= Maternal B1 de 25 a 30 meses de edad.
 MC1= Maternal C1 de 37 a 42 meses de edad.

LB= Lactante B de 7 meses a 12 meses de edad.
 MA= Maternal A de 19 a 24 meses de edad.
 MB2= Maternal B2 de 31 a 36 meses de edad.
 MC2= Maternal C2 de 43 a 48 meses de edad.

La guardería tiene la capacidad para recibir a un total de 70 niños; sin embargo, en la actualidad se cuentan con 67 niños inscritos y de los cuales sólo asisten 52, bajo indicaciones del IMSS, aun cuando en el municipio se encuentra en semáforo naranja

(periodo del 2 al 15 de octubre 2021), las docentes expresan sentirse alarmadas por los peligros de contagio al observar lo que está ocurriendo fuera de la institución.

En las salas de atención de LA está presente una de las maestras con más experiencia de la guardería, al ser de las primeras al iniciar la guardería; ella posee la preparatoria terminada. En la sala de LB se encuentra a cargo de una maestra foránea del municipio de Totutla, quien ha permanecido intermitente en la institución y posee la licenciatura en educación para adultos.

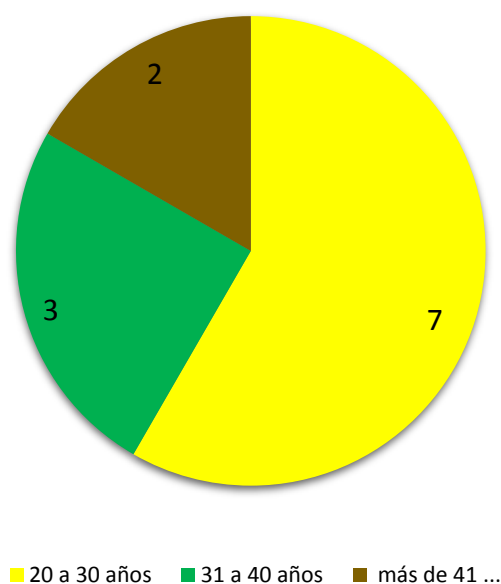
Ya en la sala de LC se ubican dos maestras, una originaria de Huatusco y otra de Tlaltetela, ambas poseen la pasantía en pedagogía y psicología, en cuanto a la experiencia laboral una tiene un año y la otra a cuatro meses trabajando para esta institución. En MA se hallan asistentes de Zentla junto con una maestra de Huatusco, ambas con la preparatoria terminada; en esta sala está a cargo de una asistente con varios años y una con pocos meses de experiencia. A cargo de la sala de MB hay tres maestras en su caso una foránea de la Colonia Manuel Gonzáles con la preparatoria y las dos restantes iniciando su formación en pedagogía; la maestra a cargo tiene dos años en la escuela y las otras dos restantes tienen pocos meses que se integraron.

Para la sala de MC, que es la sala con los niños más grandes, se ubican dos asistentes educativas originarias de este municipio de la comunidad de Xocotla; con preparatoria y una de ellas con la pasantía en psicología; además de ellas se cuenta con una asistente de apoyo que se encuentra iniciando sus estudios en pedagogía. En esta sala en cuanto a experiencia educativa se encuentra una de las asistentes con más años trabajando en guardería, una con dos años y la asistente de apoyo que se integró unos días antes que iniciara la pandemia lo que la hace tener poca experiencia docente. Como se puede observar el grupo de maestras que laboran en la guardería poseen características distintas en cuanto a su cultura, edad y experiencia laboral. Dentro de las diferencias culturales se encuentran algunas expresiones propias de cada uno de los contextos de ellas, algunos ejemplos son: “mi abuelo (a)”, “mi tata”, “mi nono (a)”, etcétera; la forma de pensar y de desenvolverse también se ponen de manifiesto. En cuanto a las características por la edad se encuentran, que algunas de las asistentes educativas incluyen en su planeación el escuchar algunos estilos de música distintos unas de otras, algunas maestras ponen

canciones tradicionales en la cultura mexicana (Cri-Cri, Cepillín, etcétera) y otras poseen en su repertorio musical con ritmos más modernos (Los Pica Pica, y algunas canciones que incluyen frases o palabras en inglés). Otro de los rasgos que poseen la mayoría de las asistentes educativas y que pude percatarme es que provienen de núcleos familiares tradicionalistas donde la jefatura de la familia radica en la palabra de su miembro que posee mayor edad sin que necesariamente provengan de núcleos patriarcales, pues en algunas de ellas este rol es asumido por sus abuelas.

En el caso de la dirección de nutrición tiene dos años que se integró al equipo, la enfermera y una servidora nos incorporamos en el mes de junio del 2020, siendo de las ultimas en sumarnos a la plantilla, al igual que una encargada de limpieza. Un aspecto que es necesario retomar son las edades de las maestras, por lo cual realizo una gráfica para simplificar la información (Figura 3).

Figura 3. Rango de edad de las asistentes educativas en la Guardería El Principito II



Fuente: Alvarado (2021). Informe estadístico de la guardería. 10 de abril 2021.

Como se puede observar, la mayoría tiene entre 20 y 30 años representan el 58% (7), de 31 a 40 años un 25% (3) y de más de 41 años solo el 17% (2) son de esta edad lo que las hace tener una perspectiva distinta entre ellas, también cabe señalar que las asistentes educativas de mayor edad son las que poseen más experiencia docente al interior de la guardería, pues

son ellas las que están laborando desde su creación. En cuanto a la experiencia docente la mayoría de las asistentes educativas son de nuevo ingreso al sistema; en toda la institución sólo dos de ellas tienen más de diez años al servicio de la escuela, pero cada año todo el colectivo de guardería recibimos cursos en primeros auxilios, uso y manejo de extintores, protocolos de evacuación y en temas pedagógicos (varían cada año) y cada curso es otorgado por asesores externos a la institución.

El mobiliario de la guardería está adecuado para esta etapa de la vida de los niños y niñas; cuenta con cunas, porta bebés, periqueras, barras para ejercitación, tapetes, todos los muebles se encuentran asegurados a las paredes, el área de juegos está condicionada a sus necesidades, las ventanas y cristales de la escuela poseen una película de plástico que evita accidentes. La escuela tiene mobiliario de tamaño acorde a los alumnos; mesas y demás artículos, estos juntos con los juguetes con los que interactúan son desinfectados todos los días. Dentro del salón de clases también podemos observar el área específica de los libros, el mueble de material didáctico, el mueble personal de artículos personales y un juguetero. Al interior del salón de clases se observan el ventilador, ventanas y lámparas normales y de emergencia (pueden almacenar energía en caso de un apagón), todo esto permite una adecuada ventilación y luz dentro del aula. Una de sus características extra es que cuenta con su propio sistema de alarma la cual se activa con sensores de calor, humo o apertura forzada de las puertas de seguridad.

Para la alimentación de los lactantes, se destina un espacio para que las madres trabajadoras puedan asistir a la escuela para amantar a su hijo, en el caso de los niños que sus madres no pueden asistir a amantarlos, recibirán fórmulas lácteas creada en el área llamada “laboratorio de leches” un área completamente estéril, que a la hora de realizar la fórmula se cerrará de manera completa para su elaboración.

La alimentación de los niños un poco más grandes es creada en la cocina bajo las normas más estrictas de higiene. Durante este momento las maestras y personal que los acompañan usan en todo momento un gorro para el cabello, cubrebocas y se mantienen al tanto de ellos. Por normativa, en el área de comedores múltiples los niños de distintas salas podían recibir los alimentos; sin embargo, y debido a la pandemia, se toman los alimentos en el interior de cada una de las salas.

Es importante mencionar que las maestras responden a sus manuales pedagógicos emitidos por el IMSS, en los cuales se localizan todos los protocolos tanto de higiene, de alimentación, cuidados y lo correspondiente al área pedagógica. En dichos manuales también se encuentran las consideraciones, protocolos y algunos instrumentos de consulta; en base a éstos se espera el desarrollo de la práctica de las asistentes educativas, motivo por el cual cada dos o tres meses, durante la visita de las encargadas de realizar supervisiones, se basan a estos lineamientos para emitir una calificación sobre las actividades realizadas por ellas. Durante dichas supervisiones se revisa la aplicación del manual en cuanto a lo práctico y la aplicación de la *Guía para el reinicio de actividades de Guarderías IMSS por término de la suspensión por COVID-19 (2021a)*, la cual surgió como manual de consideraciones y cambios en los protocolos derivados por la pandemia, como medida emergente y que ha sido modificada en varias ocasiones.

El área de Fomento a la Salud, en estos momentos de contingencia, ha sido de gran utilidad pues la encargada de esta área (enfermera) se ha mantenido al pendiente que todos los niños cuenten con el esquema completo de vacunación y realizando rondines en distintos momentos de la jornada laboral para verificar que la salud de los niños como de las maestras sean óptimas, tomando la temperatura y permanece dentro de la sala para observar que todo marche bien.

En cuanto a los requerimientos por la SEP, la guardería El Principito II realiza cada año el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC); sin embargo por la carga administrativa que posee al ser parte del IMSS, el programa no se ha realizado de forma adecuada; es hasta este año cuando en colectivo docente nos reunimos para analizar las necesidades educativas que los niños demandaban para este ciclo escolar, siendo una de mis tareas de las cuales doy mayor atención a su cumplimiento; sin embargo, para este ciclo escolar ya se cuenta con un PEMC en el cual se incluyen características importantes como lo son el cuidado de la salud y el periodo de adaptación.

El trabajo de las asistentes educativas y de las áreas directivas ha dado como resultado que los alumnos, en su mayoría, se comportan de manera ordenada dentro y fuera del salón (considerando su edad); en la hora de la comida se muestran tranquilos, atentos y mantienen establecido su horario de sueño, pues en ese momento son capaces de dormirse

por su cuenta. Se ha observado que cuando los niños se reintegraron a la vida en guardería en el mes de septiembre 2020, se reinició el periodo de adaptación dando cumplimiento a lo establecido en el manual de pedagogía por parte del IMSS, el cual marca que cuando permanece un niño fuera de guardería por más de un mes, es necesario volver a retomar dicho periodo, y los niños ingresan de forma gradual para adaptarse de nueva cuenta; la mayoría de los niños se mostraron nerviosos y sensibles por reincorporarse, pero al final lo lograron.

Un aspecto relevante que es necesario abordar es el análisis de la práctica de las asistentes educativas, para lo cual es importante observarlo desde el *Programa de Aprendizajes Clave para educación integral. Educación inicial: Un buen comienzo* donde se describen las características que un agente educativo debe poseer como el de ser garante de los derechos de los niños, la cual cumplimos al garantizar los derechos en cada momento del niño, respetando su espacio, horarios de descanso (si los requiere), alimentación, sus ganas de jugar y explorar, entre otros derechos básicos, con ambientes emocionales favorables y que fomenten la autonomía (SEP, 2017a, p. 184).

En el programa Aprendizajes Clave (SEP, 2017a) considera a las asistentes educativas bajo el termino de agentes educativos; a las asistentes de la guardería considero que responden adecuadamente al programa al ser mediadoras del conocimiento y del desarrollo de habilidades de los niños pues, cuando se trata de realizar las planeaciones y las evaluaciones, se puede apreciar que han desarrollado estrategias que potencializan el aprendizaje de los niños y tienen la habilidad de reconocer los resultados para trabajar sobre ellos; en este ámbito debo resaltar que el Sistema de Información y Administración de Guarderías (SIAG) utilizado por el IMSS envía listas de los niños que deberán ser evaluados de manera mensual, como se mencionó en líneas anteriores, pueden ser iniciales, intermedias y de cambio de sala, en las dos últimas se requiere de una calificación mínima o de lo contrario se realiza el “Programa de estimulación específico” contenido en el manual *Procedimiento de pedagogía del servicio de guardería de prestación indirecta* (IMSS, 2020d) el cual debo realizar a cada niño y que va acompañado con actividades diarias por un mes, al concluir este periodo se realizará una evaluación de revalorización para observar si el niño acredita o es enviado a una intervención por parte del IMSS con

especialistas en distintas áreas y dar seguimiento, hasta el momento no se ha enviado a ningún niño a esta última instancia.

Para la realización de este apartado necesité del análisis profundo de las maestras por lo cual desarrollo un instrumento de diagnóstico de competencias docentes (Apéndice B), donde destaque conocimientos, habilidades, actitudes y valores; dicho instrumento me permitió reconocer cuáles son las áreas que las asistentes educativas requieren fortalecer; este análisis me dirigió a realizar una intervención en el ámbito de lo disciplinario, con conocimientos pedagógicos, con una mediación según lo marcado con los manuales IMSS, sin dejar de lado el fortalecimiento de los vínculos afectivos; en cuanto a las habilidades es necesario que desarrollen características de investigación de nueva información, la regulación de emociones con un trabajo colaborativo, llevando de la práctica los conocimientos que adquieran en el proyecto de intervención; todo esto con una disposición al cambio y con valores interculturales.

Por último, menciono que los padres de familia de esta institución, los cuales son empleados de alguna de las empresas de la ciudad, la mayoría tiene horarios de trabajo amplios lo que les dificulta participar de manera más frecuente en las actividades de guardería.

1.3. Planteamiento del problema

En este apartado describo de manera puntual la problemática localizada en esta investigación, la cual detecté a raíz del análisis del contexto y del instrumento de diagnóstico.

Como se mencionó en el capítulo uno, en el apartado correspondiente al contexto es importante retomar que en el municipio de Huatusco convergen distintas culturas y uno de estos puntos de encuentro es la guardería El Principito II, en la cual pude localizar diversidad en características culturales por parte de las asistentes educativas como: la edad, formación académica y lugar de origen, las cuales en vez de representar un enriquecimiento en formación, se convertían en barreras.

Con la realización del diagnóstico de competencias de las asistentes educativas, pude darme cuenta de la necesidad de formación que tenían y que es necesario una intervención para

apoyarlas y que sean formadas en cuanto a los parámetros por parte del IMSS y la SEP, ya que se confunden entre la información y protocolos, lo que ocasiona que su práctica no sea la óptima. Siendo este un proyecto muy ambicioso al conjuntar dos grandes instituciones con parámetros, indicadores y estándares específicos, tanto con los aprendizajes esperados de los niños, como los requerimientos establecidos para las maestras o asistentes educativas.

Por todo lo anterior planteo la necesidad de transformar las prácticas de las asistentes educativas que afectan su trabajo docente; sin dejar a un lado sus características culturales, pero respondiendo a los lineamientos del IMSS y la SEP, lo que le lleva preguntarme la forma en cómo podría dar solución al problema y por lo cual planteo la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo transformar la práctica de las asistentes educativas considerando la pertinencia cultural, en la guardería IMSS El Principito II?

1.4 Propósitos

De acuerdo con el planteamiento del problema, con los siguientes propósito general y específicos, considero que me permitirán guiar los objetivos de la investigación:

General:

- Transformar la práctica en las asistentes educativas para mejorar su labor docente considerando la pertinencia cultural, los lineamientos del IMSS y de la SEP.

Específicos:

- Diseñar el Curso taller “Creciendo juntas en la asistencia educativa”, para fortalecer su práctica docente y que responda a los lineamientos del IMSS y de la SEP.
- Aplicar el Curso taller “Creciendo juntas en la asistencia educativa”, desde un enfoque inclusivo, con pertinencia cultural.
- Evaluación y seguimiento del Curso taller “Creciendo juntas en la asistencia educativa” para analizar e interpretar los resultados obtenidos.

Como se puede observar el tema central prioriza en la transformación de la práctica docente de las asistentes educativas, esto es porque es necesario hacer cambios en base a los

lineamientos establecidos por IMSS y SEP; mientras que los propósitos específicos van enfocados a la ruta que he planeado en base al Curso-Taller, debido a que en ellos enmarco el camino para lograr dicha transformación de las asistentes educativas considerando en todo momento la pertinencia cultural; lo cual se espera que de como resultado una mejora en el desempeño en la asistencia educativa y que además permeara a los alumnos de manera positiva.

1.5 Normatividad y políticas públicas

A lo largo de este apartado enuncio normativas en cuanto a educación inicial, la nueva escuela mexicana, entre otras, debido a que las asistentes educativas deben basarse en estos marcos para responder en su práctica, como agentes educativos en la primera infancia, y por lo tanto, apegarse de manera estricta en estos documentos.

Para iniciar me gustaría partir del marco internacional la educación inicial, el cual es uno de los lineamientos que las asistentes educativas deben apegarse; este marco tiene sus orígenes a partir de los años 80, durante los acuerdos celebrados como el de “Convención sobre los derechos de los niños (1989)”, que abordó la noción de niñez, cambiando la idea de ver a los niños como objetos de protección para verlos como sujetos de derechos; y de la que retomo la observación general número siete “*Realización de los derechos del niño en la primera infancia*” en donde se establecen criterios de interpretación para el establecimiento de los derechos de los niños y se formula el concepto de la protección de los derechos en la primera infancia. En 2017 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el documento *Una Agenda para el cambio*, estableció que el aprendizaje en esta etapa es clave para reducir el impacto de condiciones vulnerables que viven los niños, generando mejores oportunidades (SEP, 2017a, p. 22). Encontramos otros acuerdos que al igual que los anteriores, me permiten demostrar la importancia de dirigir nuestras miradas hacia este tema, con los alumnos más pequeños, sensibles y moldeables. Menciono esta normativa debido a que las asistentes educativas deben reconocer a estos documentos sobre la importancia de salvaguardar la integridad física y emocional de los niños.

En el ámbito escolar, las políticas nacionales buscan el garantizar desarrollo positivo de los niños y lograr la vinculación entre los actores antes mencionados por la Organización de las

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) padres y docentes; nuestra Constitución Mexicana en su artículo tercero nos dice...

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y (...) contribuirá a la mejor convivencia humana, (...) y la integridad de la familia”. Y en su párrafo VI, nos habla acerca de las escuelas particulares pueden impartir educación en las distintas modalidades y tipos.

Como nos damos cuenta, se refiere a que se debe garantizar una convivencia humana, aspecto que no se estaría garantizando en el caso de exclusión o discriminación por parte de los alumnos o de los docentes si alguno de ellos tenga una enfermedad contagiable y al ser víctima de una violación a sus derechos como es la educación, la inclusión y el cuidado. Por lo anterior las asistentes educativas deberán garantizar el cumplimiento al artículo tercero constitucional, fomentando una convivencia sana y respetuosa al interior de las salas de la guardería.

Mientras que en el Decreto 409 de la Ley de Educación del Estado de Veracruz, nos dicta en su artículo 5; “La función social educativa se concibe como un proceso de corresponsabilidad, solidaridad y distribución de derechos, obligaciones y competencias de los docentes, padres de familia (...)”, es decir, un trabajo en colaboración entre los padres y los docentes, que en este estudio serán las asistentes educativas.

En la Ley General de Educación (LGE) en el Capítulo II “Del ejercicio del derecho a la educación” nos hace alusión a en su Artículo 6 a la Educación Inicial el dictar que “La educación inicial es un derecho de la niñez; es responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia y garantizarla conforme a lo dispuesto en la presente Ley”.

Para este proyecto de investigación me gustaría retomar lo establecido por el DOF (2019) en el Capítulo II de la LGE “De los fines de la educación” en su artículo 15 sobre la educación que imparta el Estado y sus organismos deberán seguir algunos de los fines de los cuales yo destacaré:

II. Promover el respeto irrestricto de la dignidad humana, como valor fundamental e inalterable de la persona y de la sociedad, a partir de una formación humanista que contribuya a la mejor convivencia social en un marco de respeto por los derechos de

todas las personas y la integridad de las familias, el aprecio por la diversidad y la corresponsabilidad con el interés general.

En 2020, la SEP en el Programa Sectorial de Educación (PSE) nos orienta hacia un análisis de la importancia de la educación, pues nos dice que es la base de una convivencia pacífica y respetuosa; retomo este punto pues para esta investigación es necesario tener claro que es una de nuestras responsabilidades docentes el buscar fomentar estos valores, la convivencia y el respeto entre nuestros estudiantes. Este punto es complementado cuando entre las líneas nos menciona que no basta el brindarles a los alumnos un espacio físico, sino también es necesario que forme para la convivencia, los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, entre otros puntos que serán clave para este proyecto de tesis, pues se busca que los alumnos reconozcan y hagan propios estos valores y sepan que al cuidar de sí mismos, también cuidan de los que les rodean formando la responsabilidad social y cuidado de las personas. El PSE prevé seis objetivos, de los cuales retomo el tercero “Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa”, señala a la inclusión y la equidad educativa, ambas que garantizan que al ser necesario enfrentar un caso de contagio de alguna enfermedad de transmisión, los niños y las docentes sepan actuar sin caer en la discriminación o la propagación de algún padecimiento trasmisible.

También es relevante de lo que nos indica la NEM, debido a que debe garantizarse que las asistentes educativas sean sensibles a lo enmarcado en este programa educativo, como lo es garantizar el interés superior de la niñez, al igual que impartir clases desde un enfoque inclusivo, y se sustenta en lo establecido en los *Fines de la educación*, específicamente en el artículo 15. Otro aspecto que busco rescatar de la NEM es que nos menciona el ámbito de la comunidad, donde se plasma la idea del trabajo bajo un enfoque de corresponsabilidad; estas líneas son muy importantes para mi investigación ya que respalda su propósito de mencionar la corresponsabilidad con la comunidad; que en el caso del enfoque que tiene que ver con el formar en las asistentes educativas el compromiso de trabajo en equipo, aprendiendo de sus demás compañeras desde un panorama intercultural.

En el artículo 15 revisado de la LGE, en su fracción segunda y tercera, nos dicta que la educación que se imparta, sin importar que sean gubernamentales, deben seguir

lineamientos específicos de los cuales para el uso de esta investigación retomo los siguientes:

- II. Promover el respeto irrestricto de la dignidad humana, como valor fundamental e inalterable de la persona y de la sociedad, a partir de una formación humanista que contribuya a la mejor convivencia social en un marco de respeto por los derechos de todas las personas y la integridad de las familias (...)
- III. Inculcar el enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, y promover el conocimiento, respeto, disfrute y ejercicio de todos los derechos, con el mismo trato y oportunidades para las personas.

Ambas fracciones retoman la importancia de una formación humanista que fomente una convivencia sana en sociedad y se retoma la relevancia a la participación grupal como parte esencial, en una educación de excelencia.

En la LGE, encontramos el Capítulo IV que nos habla de la Orientación Integral, el artículo 17 el cual expresa que dentro de la NEM:

Comprende la formación para la vida de los educandos, así como los contenidos de los planes y programas de estudio, la vinculación de la escuela con la comunidad y la adecuada formación de las maestras y maestros en los procesos de enseñanza aprendizaje, acorde con este criterio.

Como podemos apreciar, enmarca lo valioso que puede ser la formación de los docentes para la mejora en el proceso de enseñanza aprendizaje, es por lo que esta investigación busca capacitar a las asistentes educativas para que realicen una adecuada intervención pedagógica con los niños de la guardería El Principito II.

Es fundamental analizar ¿cómo es que lograré alcanzar el objetivo principal de este proyecto educativo, en base a mi preparación docente? Me basaré en el *Perfiles profesionales, criterios e indicadores para docentes, técnicos docentes y personal con funciones de dirección y de supervisión* (SEP, 2019e), propuesto por la NEM donde nos enuncian las características que como docentes debemos poseer frente a esta nueva reforma educativa a través de las dimensiones, criterios e indicadores docentes. De los cuales

retomo el cuarto, nos habla entre otras cosas de fomentar la convivencia armónica, específicamente en los puntos de:

4.1 Fomenta la sana convivencia (...), 4.1.1 Construye junto con sus alumnos normas para una convivencia armónica, de modo que cada uno se responsabilice de su cumplimiento y comprenda las consecuencias de no cumplirlas, 4.1.6 Desarrolla acciones específicas orientadas a impulsar ambientes seguros y saludables (...), 4.3.2 Desarrolla estrategias para eliminar o disminuir, de forma conjunta con la familia y la escuela, las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los alumnos.

Todos estos indicadores favorecerán mi trabajo docente para alcanzar la meta y objetivos planteados. También consideré pertinente basar mi perfil docente en el documento *Perfil docente, directivo y de supervisión* (SEP, 2019e) ya que es parte de la NEM.

Las estrategias que se propondrán en el curso-taller tendrán impacto en los niños, pues es necesario retomar lo propuesto por parte de la SEP, que comparte información relevante para la realización de esta investigación, en el libro proporcionado a los agentes educativos:

Cuando el bebé y el niño de 0 a 3 años de edad viven experiencias sanas de afecto y desarrollo, se está protegiendo su cerebro y se construyen los fundamentos de la resiliencia. Se puede encontrar que los niños y adultos que superan mejor la adversidad tienen en común el haber vivido con al menos un adulto responsivo y estable que los ayudó a edificar habilidades para reponerse. La Educación Inicial no está dirigida a un niño-alumno que aprende como individuo aislado, sino que ubica al niño en su contexto, incluyendo a su familia de cuidadores primarios y a los agentes educativos con quienes tendrá interacciones cotidianas (SEP, 2017a, p. 45).

Esto se relaciona con mi proyecto de investigación debido a que los niños que se encuentran en la guardería, independientemente de la sala a la que pertenezcan requieren desenvolverse en un ambiente sano y de afecto de parte de todas las personas que le rodeamos; tanto de las docentes, al poseer la obligación de ser garante de sus derechos, debemos estar conscientes de esta responsabilidad, que es necesaria que reconozcan todas las asistentes educativas.

En la educación básica en el modelo de Aprendizajes Clave nos establece en el *Plan y Programa de estudio para la educación básica* (SEP, 2017b) nos establece el perfil de egreso de la educación obligatoria nos muestra once ámbitos que contempla en los cuales el número cinco es “Habilidades socioemocionales y Proyecto de vida”, en el cual gira la investigación de este proyecto de intervención.

El modelo de Aprendizajes Clave (2017b) establece como uno de los componentes curriculares a las Áreas de desarrollo personal y social, donde nos dicta que:

Los estudiantes desarrollan habilidades, comportamientos, actitudes y rasgos de la personalidad que les permiten aprender a conocerse y comprenderse a sí mismos, cultivar la atención, tener sentido de auto eficiencia y confianza en sus capacidades, entender y regular sus emociones, establecer y alcanzar metas positivas, tomar decisiones responsables, mostrar empatía por los demás, establecer y mantener relaciones interpersonales armónicas y desarrollar sentido de comunidad (p. 465).

Un aspecto a resaltar es que nos dice que el alumno, en este caso las asistentes educativas, podrán conocerse a sí mismas y sobre todo desarrollar valores importantes en relación con sus compañeras y personas que le rodean.

En el Área de desarrollo personal y social encontramos a las artes, educación física; sin embargo en el caso de esta investigación trabajaré con el área de educación socioemocional, la cual persigue distintos propósitos entre los cuales destaco el de “lograr” un autoconocimiento de las emociones y sus efectos; el “aprender” a autorregular las emociones y el generar destrezas para la solución para aprender a convivir en la inclusión y el aprecio a la diversidad, el de “comprender” al otro de forma empática y de cuidado por los demás y “desarrollar” la capacidad de resiliencia para enfrentar las adversidades. La educación socioemocional contempla cinco organizadores curriculares (Anexo 5), que van de la mano con los aprendizajes esenciales como individuo y en sociedad. Estos organizadores curriculares forman parte de todo un esquema de formación para la vida emocional del alumno y que para esta investigación serán base para algunas de las actividades para desarrollar estas habilidades en las asistentes educativas.

De manera específica, y retomando lo establecido con anterioridad, trabajaré para la aplicación de este proyecto de investigación con el área desarrollo personal y social, específicamente con educación socioemocional en las dimensiones de: autoconocimiento, autorregulación, autonomía y empatía, para lo cual tomaré la dimensión de autoconocimiento y posteriormente la de autorregulación para la planeación de la secuencia didáctica, que se presentará en el apartado de “Diseño de intervención”. Cabe mencionar que todos estos principios van de manera directa a lo propuesto por esta investigación, abordado temas en relación con la diversidad vista desde la interculturalidad, los valores inclusivos propuestos y los principios de la otredad.

Mientras que en el Nuevo Modelo Educativo (SEP, 2017b) comprende a la educación socioemocional donde los docentes pueden encontrar orientaciones de trabajo y se fomenta el procurar las emociones de los estudiantes, también se aborda la relación existente entre la regulación de las emociones y los aprendizajes de los estudiantes, que en este caso son las asistentes educativas. Un aspecto interesante es que existe una continuidad de trabajo en el área socioemocional que inicia en educación básica y que pasa a desarrollarse en la educación media superior y que será parte fundamental a trabajar durante esta investigación, pues se buscarán estrategias que fomenten esta área para que las asistentes educativas desarrollen habilidades sociales, valores, actitudes y habilidades que les permitan reaccionar ante escenarios complejos y donde será importante de la empatía, solidaridad, entre otros, con sus compañeros. El modelo de Aprendizajes Clave (2017b) plantea una organización de contenidos programáticos basados en tres componentes curriculares, el primero que son los Campos de Formación Académica, donde lo ubique en el área de educación socioemocional y realizaré una vinculación con Exploración y comprensión del mundo natural y social, al proponer estrategias que propicien un ambiente sano de convivencia con sus compañeros que son un aspecto importante en la vida de un alumno futuro miembro de una sociedad y que también va en relación a lo que a continuación va planteado en el tema IM, con la inteligencia natural, la cual plantea el reconocimiento de los individuos por el medio que les rodea. Tales propuestas curriculares son novedosas para las guarderías que tienen una larga historia en México.

Dentro del este apartado retomo el PSE 2020-2024 (2020) en el objetivo 3, en el cual dicta: “Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso

educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio” retomo este objetivo debido a que reconoce la función que desempeñan los docentes y en este caso, las asistentes educativas que son el primer contacto que tienen los niños con la escuela. Otro aspecto que llamó mi atención es la “vocación de servicio” y es que las asistentes educativas, aunque no cuenten con una preparación profesional académica, realmente tienen el interés y la llamada al compartir y preparar a los niños en una formación académica, para lo que hacen uso de las herramientas con las que cuenta, como lo son la experiencia (lo que les ha funcionado), lo investigado, como les enseñaron y todos los saberes previos como los que adquirieron de su contexto. Lo que me lleva a plantear una intervención con ellas, pero considerando una perspectiva que considere a la pertinencia cultural.

Aunque lo anterior es novedoso para una guardería, cabe recordar la antigua presencia de ellas en México desde 1837 en la capital del país, la cual fue creada para recibir a los hijos de madres que trabajaban en el Mercado del Volador y que requerían de este servicio; sin embargo, es hasta 1983 cuando se hizo obligatorio que el Estado brindará el servicio de estancias infantiles. Para el 2018 se sabe que en todo el país se cuentan con 9,315 estancias infantiles y las cuales atienden a un promedio de 303, 956 niños, según lo expresado en el diario El Capital de México en su publicación el 8 de febrero 2019.

De acuerdo con el curso brindado por el IMSS, las guarderías tienen como objetivo:

[...] Un centro de atención, cuidado y otras acciones pedagógicas para los hijos de los trabajadores usuarios, donde las actividades que ahí se realizan están encaminadas a promover las condiciones necesarias para lograr el desarrollo integral de los niños, contando con los recursos humanos, materiales y financieros necesarios, que permitan brindarles atención y cuidado, con calidad, calidez y respeto a sus derechos (IMSS, 2021b, p.1)

Para el servicio de guarderías IMSS sólo tienen derecho las madres trabajadoras, un trabajador viudo o divorciado que judicialmente tenga la custodia del niño, así como los asegurados que tengan la patria potestad y la custodia de un niño, con la consigna de que deberán tener vigente los derechos ante este instituto y que no puedan cuidar de sus hijos mientras laboran.

Las guarderías deberán proporcionar atención y cuidado al niño a través de actividades orientadas al cuidado y fortalecimiento de su salud, una sana alimentación y un programa educativo-formativo, acorde con su edad y nivel de desarrollo. En su estructura de funcionamiento se encuentran las cuatro direcciones que son: pedagogía, alimentación, fomento a la salud y administración. Esta atención fue interrumpida a nivel nacional por la cuarentena decretada por el gobierno federal el mes de marzo 2020.

Para iniciar es necesario describir el significado de la identidad; uno de los escritos que encontré es el de la revista Educere en su artículo “Identidad y cultura” (Rojas, 2004) el cual nos brinda varias definiciones de las cuales rescato que la autora plantea que la identidad se puede analizar desde el punto de vista de la antropología ya que conjuga aspectos culturales del medio social que pueden vincularse en el presente y pasado de una sociedad y que repercuten en las relaciones actuales entre individuos y grupos; esta misma idea siembra la idea que la identidad no es un concepto fijo ni estático; sino que se transforma, pero se ve guardando en el núcleo fundamental que es lo que permite que se dé un reconocimiento de cada uno de los individuos y del colectivo como un propio; de manera más concreta, el término de la identidad es la expresión de un conjunto de rasgos particulares que diferencian a un individuo de todos los demás; esta definición va de la mano con la idea de la autenticidad, pues es dar una idea verdadera de lo que es uno mismo ante los demás, a manera particular puedo decir que la identidad además de ser lo anterior citado, va de la mano de la idea “ de dónde vengo” , “cuales son mis orígenes” o “ al grupo que pertenezco. En base a este concepto puedo nombrar el termino identidad cultural, el cual va de la mano de la identificación que poseemos en base a los que nos rodean y donde se comparten características propias, lo que nos lleva al siguiente termino, el de los grupos. Una de las erróneas ideas de identidad que poseían mis compañeras a mi ingreso a la guardería es que me categorizaban dentro del término “fresa”, pues me expresaron que era bajo ese concepto que me tenían al observarme previamente en la escuela a la que pertenecía, pues me observaban con un maquillaje, calzado, círculo social, vestimenta y expresiones físicas que las hacía pensar que no encajaría con ellas.

Una vez que se analizó a la identidad, resulta necesario analizar lo que sucede más allá, desde el principio de la “otredad” para lo cual retomo a la licenciada Lorena Infante (2019) su trabajo “El concepto de otredad, una propuesta pedagógica de intervención con la

percusión corporal”, en la cual plantea que una de las formas de comprender fácilmente el término de la otredad es haciendo una referencia al otro, que es alguien o algo diferente o externo al yo; es la relación que se da con el mundo externo que sienta las bases para la diversidad. Pero, ¿cómo poder vincular el reconocimiento del otro, en el ámbito pedagógico? ¿de qué sirve la otredad desde la mirada de la educación? En esta área, desde que se genera el reconocimiento del yo desde una mismidad y con el reconocimiento de la otredad como una relación entre el docente y el alumno; ambos actores como una representación de una diversidad existente, a lo que resulta necesario considerar la búsqueda de una forma que vincule a ambos y que garantice el respeto entre ellos, lo que podríamos llamar una “educación desde la otredad”, para lo cual preciso citar al autor Pedro J., Vargas en su publicación *Una educación desde la otredad* (2015) del que retomo varias ideas que me parecen importantes, por ejemplo:

La educación desde la otredad ha de orientarse desde el lenguaje y la comunicación, concebida esta como encuentro dialógico entre educadores y educandos. No se trata de una educación basada en el paradigma tecnológico de la comunicación, en el que este proceso se realiza entre educandos-máquinas, en el cual la computadora sustituya al docente.

[...] el discurso escolar no puede ser el monólogo de un educador encerrado en su mismidad y ubicado siempre por encima de sus educandos, ni la “expresión libre, original, espontánea y monológica” del educando, desde “una altura superior”, sobre un “educador auxiliar”, pasivo y subordinado (p. 207)

Como podemos apreciar, para Vargas un principio fundamental de una educación desde la otredad son las prácticas dialógicas, en la que se fomente la escucha del otro y el respeto entre ambos, donde se reconozcan en una igualdad y que permita el desarrollo de ambos. Otra idea que me pareció fascinante es: “Una educación que parta de la otredad ha de formar desde la diversidad y para la diversidad” (p. 208); en la que describe que la otredad ha de reconocer a los otros desde una diversidad, aspecto relevante en esta investigación al ser desarrollada desde la pertinencia cultural de las asistentes educativas y otro aspecto que facilita el desarrollo de una pedagogía desde la otredad, es la edad de las asistentes

educativas, pues se buscará durante las actividades el desarrollar un dialogo que surja desde la diversidad, pero que culmine en el enriquecimiento para todas.

En párrafos anteriores definí lo que es la identidad; sin embargo, al reunirse varias personas afines se habla del establecimiento de un grupo; por lo cual retomo la “teoría de los grupos” pues a mi ingreso a la guardería se podían apreciar algunos de ellos, pero no lograba clarificar bien sus características, por lo cual retomo lo mencionado por el autor Luis Espinoza (2019) hace un análisis sobre el tema de los grupos, en el cual distingue que el ser humano por naturaleza se adapta a distintos grupos según características similares, las cuales pueden ser contextuales, creencias, posibilidades económicas y lo que nos orienta a formar parte de cierto grupo de individuos, con la finalidad de sentirnos parte de algo, cómodos y aceptados; el autor señala que un grupo consta de un determinado número de miembros, quienes buscan un objetivo común, que es un objetivo de todo el grupo, donde se comunican, interactúan y llegan a desarrollar un sentimiento de solidaridad. De forma más específica, Espinoza define al “grupo” como un conjunto de personas relativamente comprometidas con un objetivo en común y que buscan alcanzarlo por medio diferentes roles que cada uno desarrolla, desarrollando el sentimiento de ser parte de un grupo; en esta lectura retoma los seis tipos en los cuales se clasifican los grupos:

1. Primario. La relación entre los miembros está basada en la afectividad, el compromiso y la solidaridad, normalmente son grupos reducidos y la interacción es cara a cara, y cuando un integrante de este grupo se va, su puesto no es intercambiable, es decir, la relación no deja de existir.
2. Secundario. Conformado por un gran número de integrantes, esto dificulta la relación cara a cara de cada integrante, la relación entre cada miembro está sujeta a los objetivos que persiguen en común, no hay vínculos afectivos, su organización suele estar establecida por reglamentos o estatus.
3. Referencia. Los miembros de estos grupos se integran a él con el fin de establecer sus conductas como forma de comportamiento propio, internalizan reglas o valores, una característica de este grupo es que el individuo no pertenece a él, tampoco es reconocido como parte del mismo por sus integrantes, sólo sirven como referencia para establecer ideologías y conductas.
4. Pertenencia. La persona forma parte del grupo y es reconocido como integrante del grupo, así, las normas y reglas establecidas son adoptadas por sus miembros sin que sean impuestas.

5. Formal. Existe una estructura, las conductas de los miembros están reglamentadas a cumplir un propósito determinado, estos grupos pueden ser temporales o permanentes.

6. Informal. Establecidos a partir de relaciones de compañerismo y amistad entre los integrantes, su origen es espontáneo y normalmente son un pequeño número de personas (p.4).

Al analizar los distintos tipos de grupos, pude distinguir que los grupos que se observaban al interior de la guardería correspondían al “primario” ya que son reducidos, el trato es cara a cara y al irse uno de los integrantes no cambia la relación entre ellas; el único rasgo con el que no eran compatibles es la “solidaridad” pues se pudo observar que en momentos donde se solicitó a los integrantes su cooperación monetaria la respuesta no siempre fue positiva. Los grupos se conforman partiendo de la identidad de los individuos, pero posteriormente comparten su cultura.

Para comprender el significado de lo que representa la cultura, consulté al escritor Eloy Gómez (2013) del cual pude abstraer conceptos sobre este término; el escritor plantea que partiendo de un sentido etnográfico puede implicar conocimientos, creencias, arte, moral, costumbres, hábitos y capacidades desarrollados al interior de una sociedad y que implican la totalidad de reacciones y actividades mentales y físicas que caracterizan al individuo de manera individual o colectiva en relación a su entorno, aunque señala que para algunos antropólogos comprenden el término como el conjunto de ideas o modelos cognitivos sin considerar objetos materiales, como los que corresponden al arte, siendo que de manera personal considero que son temas íntimamente relacionados, pues al pertenecer a una cultura que se caracteriza por tener escultores, esta actividad pasa a ser arte y parte de la cultura del lugar. Otra definición interesante la encontré fue lo publicado en 2005 en el artículo del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) y expresa:

[...] la cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (p. 52).

De la cual como diferencia con el autor Eloy anteriormente citado, en la definición que nos proporciona el INALI, es que en este menciona que son los modos de vida, en otras palabras la forma en que las personas viven su día a día de manera cotidiana sin hacer darse cuenta de manera racional del porqué lo hacen así; por ejemplo, una característica a escala de la cultura establecida en guardería es que todas las asistentes a la hora del “juego libre” toman los juguetes que ellas creen pertinente y se los proporcionan a los niños, cuando llegué a la escuela pregunté “¿Por qué si es juego libre, los niños no escogen el material con el que quieren jugar?” A lo que una de las asistentes respondió “no sé, es que la anterior maestra así lo hacía”.

Retomando a lo que la cultura representa y al escritor Eloy Gómez (2013), el cual enfatiza que la cultura está compuesta por símbolos, siendo esta una de las características que nos diferencia de los animales; entiende por símbolos a los gestos, palabras, actitudes, etcétera, los cuales dependen y son entendidos de la misma forma al interior de una cultura, proceso al que reconoce como una decodificación de símbolos con el fin de ser interpretados por todos de la misma manera. Cuando no se da la interpretación de los símbolos de una cultura distinta a la propia, el autor señala que es ahí donde se da un “choque cultural”.

Un ejemplo en la cultura huatusqueña cuando una persona pregunta algo y el receptor no sabe la respuesta, es probable que frunza el ceño o que levante los hombros en señal de desconocer que decir, esto es una acción aceptada bajo esa idea, cuando en otras culturas como la de algunas compañeras, para ellas representaba mi desaprobación, hasta que me di cuenta como percibían este gesto de mi parte y lo cambié para no enviar un mensaje erróneo. Regresando al tema de los símbolos, de acuerdo con lo citado por Gómez, en ocasiones, las mismas expresiones tienen significados diferentes, inclusive en la misma cultura, esto dice que varía de acuerdo características de las personas como la edad, sexo, clase social, religión, etcétera. Este es una idea que fundamental para esta investigación, pues preciso desarrollar la habilidad de reconocimiento de estos símbolos pues como la lectura nos dice: “El integrante de una sociedad que tiene un buen conocimiento de su cultura es capaz de entender la mayor parte de los símbolos empleados, lo cual le facilita la interacción y la consecución de sus objetivos” (p. 8) para que pueda vincularme adecuadamente con cada una de las asistentes educativas y lograr desarrollar una pertinente intervención.

Otro de los símbolos utilizados al interior de una cultura es expresión oral, pues, aunque sean las mismas palabras, utilizadas en contextos o expresiones representan diferencias, para una asistente la palabra “chale” era aceptada a utilizarla en sus oraciones, palabra que a sus compañeras les parecía desagradable y fuera de lugar.

Una vez descrito los términos “identidad” y “cultura”, me lleva a plantear el concepto de “identidad cultural”, de nueva cuenta retomo el texto del INALI (2005) pues nos dice que las culturas expresan su identidad, que es aquello que los distingue de las otras culturas, a través de su patrimonio, siendo este material (monumentos históricos, arqueológicos, bienes artísticos, documentales, etcétera) o inmaterial (lengua, crónicas y leyendas, tradiciones, ceremonias, música, gastronomía, etcétera) que poseen ya siendo que lo hayan creado, lo generen o que sean los cambios que produzcan, siempre y cuando sean de valor esencial para la cultura y que esto será parte de sus características propias de cada una.

Analizando términos importantes para la comprensión de la investigación, es necesario contextualizar; en la guardería El Principito II hay diversidad cultural, pero ¿Qué es la diversidad cultural? En uno de los textos realizado por el INALI y que lleva por título *La diversidad cultural* (2005) en el cual plasma que todas las personas, así como los grupos o comunidades a las que pertenecen tienen una forma particular de apreciar al mundo, así como de comprenderlo y resolver los problemas que enfrentan los hace ser diversos, pero que esto no tiene que ver con que sean diferentes unos de otros, puesto que si se hablará de diferencia se entendería como un estándar establecido de comparación de forma específica y enmarcaría un concepto incorrecto de lo es o no establecido.

Cuando se habla de diversidad es acerca de cada grupo o comunidad y sus saberes, haberes, recursos, historias y la suma de su identidad como tal, pero siempre en relación consigo mismo y no en relación con los que están fuera de este. Para INALI (2005) en *La diversidad cultural*, que retoma a lo establecido por la UNESCO, dice que para la humanidad la diversidad cultural es tan necesaria como lo es la diversidad biológica, pues constituye un patrimonio común que pertenece a la humanidad y que debe ser reconocido y salvaguardado en beneficio de las generaciones actuales y futuras, establecen que la diversidad cultural esta vincula da con las fuentes de desarrollo económico, intelectual,

moral y social. La diversidad cultural establece que es necesaria una cohesión social, la vitalidad de la sociedad civil y la paz que permita un pluralismo cultural.

Otra definición de diversidad cultural que me pareció apropiada es de la convivencia términos más o menos armónicos de dos o más vertientes culturales humanas en un mismo territorio político o una misma nación; esto supone la aceptación recíproca entre culturas convivientes, generando conjuntamente una variedad (lingüística, gastronómica, religiosa, artística, etcétera.) que incrementa el capital cultural de un país o de la región, esta idea fue tomada del escrito *10 Características de la diversidad cultural* escrito por Julia Uriarte (2020). Esta definición enmarca que, para poder trabajar en miras del respeto de la diversidad cultural, es necesario una convivencia armónica que implique una aceptación recíproca entre las personas o en este caso de los alumnos, así como de todos los actores del proceso enseñanza aprendizaje.

Un tema importante para esta investigación es la interculturalidad, por lo que es preciso iniciar con lo citado por la UNESCO en su *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural: una visión, una plataforma conceptual, un semillero de ideas, un paradigma nuevo* (2002) nos plantea una visión acerca del término intercultural y me permite vincularlo con este proyecto de investigación y de donde retomo los siguientes aspectos como son la revisión del material empleado en la institución donde se plantea una visión inclusiva y de incorporación de la diversidad cultural.

El contexto intercultural, según los autores Pilar Arnaiz y Remedios de Haro (2006), que nos dicen que es “aquel en el que coinciden en el espacio y en el tiempo diferentes grupos y modos de expresión cultural, que interactúan en un plano de igualdad, lo que permite el enriquecimiento mutuo (intercambio y crecimiento conjunto) y la afirmación de su propia identidad” (p. 5) su descripción incluye sus características las cuales son: es relevante para todos los alumnos, por lo tanto, no sólo ha de desarrollarse en aquellos contextos escolares donde la diversidad cultural esté representada, sino que todos los centros deben adoptar esta perspectiva. Afirmar la propia identidad cultural en su relación con las otras culturas, evitando en todo momento la asimilación y que se ha de promover una percepción enriquecedora de la diferencia cultural, que facilite la aceptación de la otra cultura, y el

enriquecimiento conjunto de todos y todas y por último es el desarrollo de un modelo y proyecto de intervención global.

Un documento de la UNESCO (2002) nos aporta una definición muy completa acerca de lo que es la diversidad cultural:

[...] es una fuerza motriz del desarrollo, no sólo en lo que respecta al crecimiento económico, sino como medio de tener una vida intelectual, afectiva, moral y espiritual más enriquecedora. Esta diversidad es un componente indispensable para reducir la pobreza y alcanzar la meta del desarrollo sustentable, gracias, entre otros, al dispositivo normativo, hoy día ya completo, elaborado en el ámbito cultural (p. 1).

Pero ¿cómo debe ser un docente intercultural? Desde mi punto de vista para esta investigación es necesario que nos centremos desarrollar competencias que podemos como:

- Técnicas o profesionales tales que permitan al docente abordar el proceso de enseñanza aprendizaje con conocimiento claro y preciso.
- Personales y en valores, que ofrezcan herramientas de análisis y favorezca la creación de una ética universal basada en el respeto a los derechos humanos universales e irrenunciables.
- Sociales, de justicia y equidad, que permitan el análisis de la sociedad y plantear la utopía de una sociedad basada en la justicia y la equidad.

Estas competencias implican realizar una metodología que valore las singularidades culturales, los sistemas educativos y la escuela deben avanzar hacia la construcción de una sociedad en la que sea una realidad el reconocimiento de las diferencias, el derecho a la identidad, el disfrute de las mismas oportunidades y recursos. La escuela debe señalar vías de aprendizaje hacia la colaboración para entender que las diferencias son necesarias y enriquecedoras y que por el contrario las desigualdades corresponden a categorías sociales establecidas. Es por ello de la importancia de desarrollar estrategias que permitan al alumno que se vea en la necesidad de volver a ser retirado a su hogar seguirse sintiendo aceptado por sus compañeros y en contar las con la posibilidad de seguir con sus actividades desde casa.

Para el ámbito educativo, en especial para esta investigación realizada dentro del marco de la interculturalidad es importante retomar unos principios propuestos por la UNESCO (2001) los cuales son:

Principio I.- La educación intercultural respeta la identidad cultural del educando impartiendo a todos una educación de calidad que se adecue y adapte a su cultura.

Principio II.- La educación intercultural enseña a cada educando los conocimientos, las actitudes y las competencias culturales necesarias para que pueda participar plena y activamente en la sociedad.

Principio III.- La educación intercultural enseña a todos los educandos los conocimientos, las actitudes y las competencias culturales que les permiten contribuir al respeto, al entendimiento y la solidaridad entre individuos, entre grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos, y entre naciones (p. 33).

Como se puede observar en los principios propuestos, es importante el respeto de la cultura de cada uno de los educandos y de los cuales se debe mostrar el camino hacia el respeto por las características propias de los demás educandos en consideración a su propia cultura, encontrando en este proceso un enriquecimiento de ambas culturas.

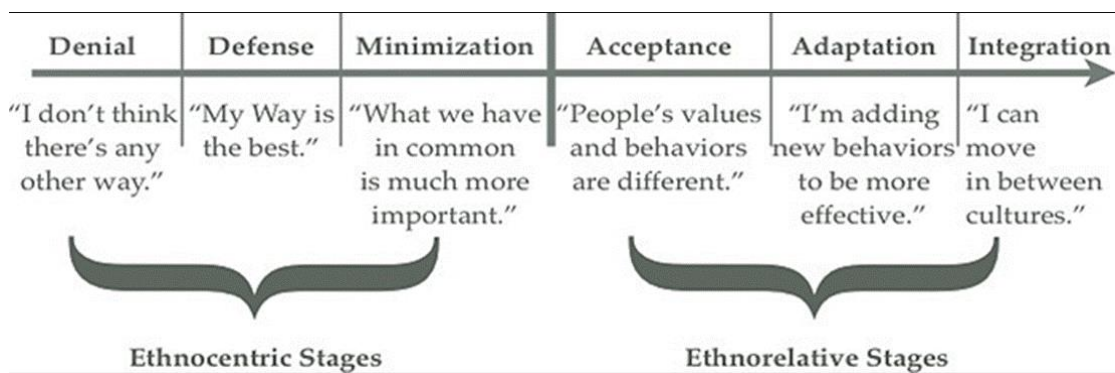
Como se mencionó en párrafos anteriores, al interior de la guardería El Principito II, convergen portadores de varias culturas, lo que desarrolla un fenómeno social en que se debe buscar una armonización basado en una pertinencia cultural, para lo cual es necesario el desarrollo de competencias interculturales por parte de todas las asistentes educativas y de una servidora. Dentro de las competencias interculturales que se deberán fomentar entre las asistentes educativas es necesario enuncia lo que el autor Sabrina Nigra (2021) menciona que es necesario considerar, a las competencias comunicativas interculturales (*Intercultural communicative competence* - ICC) en el cual reconoce cinco saberes distintos los cuales son:

[...] el *savoir* (el conocimiento de la otra cultura y de la propia), el *savoir comprendre* (el saber entender e interpretar), el *savoir apprendre* (el saber aprender, interactuar y querer descubrir la otra cultura), el *savoir etre* (el saber ser, tener las

actitudes de curiosidad, respeto y apertura hacia el otro) y por último, el *savoir s'engager* (el ser consciente de la otra cultura y de la propia) (p.1).

Como se puede notar es importante partir de reconocer la existencia de una cultura distinta a la nuestra y paso a paso avanzar en el reconocimiento de la misma, los saberes que nos enuncia este autor son un proceso de reconocimiento intercultural como una competencia necesaria para la interculturalidad. Nigra (2001) también menciona que se puede llegar a ocurrir un fenómeno el cual considero que es más complejo, en el cual se inicia desde una negativa por parte de las personas pertenecientes a un grupo, a continuación, lo presento de forma gráfica (figura 4).

Figura 4. Proceso para competencias interculturales



Fuente: Nigra (2021) .

El autor Nigra (2001) menciona que en algunos casos, los grupos parten de lo que plantea como una etapa etnocéntrica en la que se considera a la cultura de individuo superior a la de otros, en esta fase los individuos parten de una negación al considerar que no existe otra manera como la suya, mejor que la suya, hasta lograr sensibilizar en que tienen características en común; una vez pasada esta etapa pasa la de etnorelativa en la cual se logra el respeto y entendimiento de las culturas como diferentes; en esta fase se entiende que los valores y el comportamiento son diferentes, que pueden servir para el mejoramiento y que una vez logrado garantizan el comportamiento entre distintas culturas.

Educación con pertinencia cultural es la clave para el abordaje de esta investigación por lo cual a lo largo de las estrategias y de mi propia intervención será preciso desarrollar las competencias que me permitan establecer el vínculo entre culturas, haciendo alusión a algunas expresiones propias de algunos grupos.

Ya adentrándonos en el terreno de la interculturalidad, es preciso mencionar que la presente investigación tiene una vertiente con miras a la pertinencia cultural, basada en el respeto y convivencia sana, para lo cual fue necesario revisar Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), una propuesta de la SEP (2019a), el cual está en marcha a partir del año 2016 como Programa Nacional. En este programa se busca impulsar ambientes de relación y de convivencia favorables para la enseñanza y el aprendizaje; que fomenten una gestión escolar participativa con enfoque territorial, a través de acciones, servicios y recursos, que permita generar acuerdos de convivencia, valores democráticos y una cultura de paz, claro está que todo lo planteado por este programa se encuentra sustentado por la LGE.

En la escuela donde estoy realizando la investigación, y en mi carrera profesional, no había tenido la oportunidad de trabajar con este programa, por lo cual el conocerlo me pareció algo muy fascinante, ya que cuenta con muchos materiales didácticos y estrategias pedagógicas muy enriquecedoras.

El PNCE proporciona materiales que tienen el propósito de fomentar la enseñanza y el aprendizaje de la convivencia; y que al mismo tiempo involucren la participación de la comunidad escolar en este proceso, principalmente de los directivos, las madres, los padres y los tutores. El programa promueve aprendizajes dentro y fuera de la escuela, con base en seis ejes temáticos: 1) Fortalecimiento de la autoestima; 2) Expresión y autorregulación de emociones; 3) Convivencia armónica, pacífica e inclusiva; 4) Respeto a las reglas; 5) Manejo y resolución de conflictos, y 6) Comunicación y colaboración con las familias. En estos ejes se busca lograr una transversalidad con los contenidos temáticos de las asignaturas de cada nivel educativo o grupo escolar determinado, así el desarrollo de valores como cooperación, aceptación, respeto por las diferencias, compasión, honestidad, inclusión y amistad, fomentado el bienestar emocional, sin dejar fuera los valores democráticos y el propósito de vida en el alumnado (SEP, 2019a).

Cabe señalar que para el abordaje de mi investigación no se cuenta con información, ya que el PNCE está diseñado para educación preescolar a partir del tercer grado y no para educación inicial; sin embargo al leer algunas de las actividades propuestas para los ejes temáticos específicos como en la convivencia armónica, pacífica e inclusiva y en Expresión y autorregulación de emociones, existen algunas actividades que al ser un tanto

modificadas acorde a la edad podrían ser de gran provecho como estrategias en esta investigación. Algunas de las actividades que me gustaría retomar del cuadernillo propuesto por programa antes mencionado, son: Manejo y resolución de conflictos y Todas las familias son importantes.

El PNCE contiene material didáctico como los cuadernillos para el alumno, el del docente, videos, canciones, las fichas y unas miniserries; además de todo este material cuenta con un paquete de seguridad y convivencia escolar muy completo.

En las fichas encontré unas actividades de autocuidado donde localice actividades que podrían enriquecer mi investigación, por ejemplo: Desarrollemos solidaridad, en el cual se promueve el valor de la solidaridad, buscaré fomentar en mi investigación.

En el *Paquete de Seguridad y Convivencia* (SEP, 2019d) escolar encontré el título de Manejo de emociones en situaciones de crisis, en el cual encontré carteles muy bonitos que pueden ser enviados a los padres de familia como apoyo ante la pandemia que estamos viviendo y la cual es motivo de esta investigación.

La convivencia desde este punto de vista es un tema de gran importancia para mi proyecto de intervención, pues como lo dice el texto de Miguel Ángel Santos Guerra en *El valor de la convivencia y el reto de la interculturalidad* (2009) que nos describe la importancia de la convivencia de los individuos, quienes por naturaleza interactúan socialmente y hacen que las culturas sean permeables con otras y, por ende la educación debe ser la formadora de competencias que favorezcan la convivencia de una manera positiva y que sea beneficiosa para ambas. Y así poder crear una interculturalidad de convivencia que se aproxime a una utopía de sociedad, donde los valores humanos resalten a la vista de todos y opaquen lo obscuro de ella.

1.6 Justificación

En este apartado retomaré un poco de las anteriores líneas, pues como se mencionó en los antecedentes, el rol docente no solo impacta a ellos sino, que repercute en los niños; pues son las asistentes educativas las encargadas de garantizar el bienestar físico y emocional de los niños al interior de la guardería, sino que también desarrollar todas sus habilidades.

A mi ingreso a la guardería pude notar la gran necesidad de las asistentes educativas en capacitación de conocimientos en cuanto al instituto del IMSS y a las demandas de la SEP, pues puede observar que se encontraban inmiscuidas en una rutina donde lo normado por los institutos anteriormente citados ya no tenía cabida. Otro aspecto que sobresalía era las diferencias culturales que entre ellas existían que representaban erróneamente para ellas, una limitante en cuanto a su trato diario como compañeras de trabajo; se respira un ambiente de hostilidad donde los subgrupos son muy notables y no se hacen esperar los conflictos.

A lo largo de esta investigación se buscará que las asistentes educativas logren desenvolverse en un ambiente laboral sano donde cada una de ellas respete la diversidad que poseen. Otra de las intenciones de la realización de esta investigación será cumplir con una de mis funciones que es capacitarlas en base a los lineamientos del IMSS y SEP por lo que esta investigación también permitirá la búsqueda e implementación de estrategias que me permitan desarrollar en ellas todos los conocimientos y habilidades que requieren, pero considerando la pertinencia cultural. Debo destacar que para mí es importante unificar los conocimientos de las asistentes educativas, pues en cuanto a preparación académica existen muchas diferencias, algunas cuentan con la preparatoria, otras con licenciaturas como pedagogía, educación para adultos y psicología; por lo cual deberé considerar estas características para poder realizar el abordaje de las estrategias y que les permitan a ellas una uniformidad de conocimientos pedagógicos.

En esta investigación estará realizada en la guardería El Principito II, la cual es necesaria por las circunstancias descritas y que no se encuentran contempladas en ningún plan o programa de estudios.

CAPÍTULO DOS. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA, CONCEPTUAL Y FILOSÓFICA

En este apartado mencionaré la normativa en las que se rigen educación inicial, así como todos las bases teóricas y filosóficas con las cuales le daré sustento a esta investigación y de las cuales requeriré a lo largo de la elaboración de la tesis, pues me sirvieron de guía, también es importante señalar que algunos de los temas fueron tomados en cuenta pues deben ser pilares de las asistentes educativas.

2.1 Los docentes

Antes de iniciar, y retomando lo expuesto en el capítulo anterior, me resulta indispensable recordar que esta investigación posee como característica principal que cuenta con una dualidad de normativas, iniciando el análisis por lo estipulado por el IMSS y continuando con lo planteado por la SEP.

2.1.1 Asistentes educativas en la normatividad del IMSS

Para el IMSS los(as) docentes son consideradas como asistentes educativas que tiene como objetivo el “Proporcionar atención formativo-asistencial y pedagógica a los niños inscritos en guardería con calidez y respeto a sus derechos, que promueva su desarrollo integral con apego a la normalidad del IMSS” (2020e, p. 59); en cuanto a su escolaridad se requiere que poseen el bachillerato o equivalente concluido o alguna licenciatura o carrera técnica; en este rubro el manual describe que como habilidades se debe contar con: control emocional en situaciones críticas, manejo adecuado de la agresión, dominio del lenguaje, trabajo en equipo, destreza manual, creatividad y observación; además de algunas actitudes como: disposición de servicio, responsabilidad, amabilidad, interés por el trabajo con niños, tolerancia, empatía y sociabilidad. Las asistentes educativas responden a los lineamientos establecidos en su manual de pedagogía *Procedimiento de pedagogía del servicio de guardería de prestación indirecta* (IMSS, 2020d), el cual contiene los protocolos, lineamientos e información necesaria para desarrollar su labor y deben conocer a la perfección debido a que dichos protocolos son diferentes dependiendo de la edad de los niños, cabe mencionar que las asistentes son cambiadas de sala periódicamente, por lo cual requieren conocer todo el manual.

2.1.2 Asistentes educativas para la SEP

En preciso mencionar que, ante la SEP, la mayoría de las asistentes educativas corresponden al trabajo en educación inicial la cual en *Aprendizajes Clave. Educación Inicial: Un buen comienzo* (SEP, 2017a) menciona:

Es el nivel educativo responsable de brindar a los bebés y los niños menores de tres años de edad atención profesional, sistemática, organizada y fundamentada, así como atención a los padres de familia y adultos que interactúan con ellos (p.18).

Un trabajo muy complejo pues como se menciona, las asistentes educativas son las encargadas de contribuir a los niños y también con las personas que le rodean y es por ello la importancia de esta investigación, que persigue la finalidad de transformar la práctica docente de una manera positiva, considerando lo estipulado por los requerimientos de este nivel educativo.

Considerando los lineamientos establecidos por parte de la SEP, las asistentes educativas son consideradas agentes educativos; sin embargo, como se mencionó durante la introducción, en guardería también se cuenta con preescolar uno, por lo que las asistentes educativas deben conocer los programas correspondientes a educación inicial y preescolar, pues al encontrarse en la sala que le corresponde preescolar uno, son las encargadas de elaborar las evaluaciones de los niños que se registrados en este nivel educativo.

2.1.2.1 Asistentes educativas para la SEP, como agentes de educación inicial

Para la educación inicial es importante que los agentes educativos sean conscientes de las demandas de la sociedad actual, como lo establece la SEP en su programa de estudio del 2013, el *Modelo de atención con enfoque integral para la educación inicial* (MAEI) al enunciar:

Los centros infantiles se crean para acompañar las tareas que implica la crianza, debido a las nuevas necesidades que tienen las familias, principalmente a causa de la realidad laboral de las madres y a la nueva conformación de hogares (p. 30).

Como se puede observar, para las agentes educativas debe ser importante el comprender que los padres o madres de familia llevan a las guarderías a sus hijos por la necesidad de que sus hijos se encuentren en un lugar a salvo mientras ellos(as) trabajan. Por esta razón

los vínculos afectivos primarios entre los bebés y sus padres se ve modificada pues surge un distanciamiento temporal donde entran a escena los agentes educativos, quienes al ser conscientes de esta situación deben garantizar el acercamiento con los bebés y establecer un vínculo afectivo con ellos.

Para el MAEI de educación inicial, se menciona la importancia de orientar y enriquecer las prácticas de crianza, que consisten en nutrir y acompañar las experiencias de aprendizaje de los niños desde los primeros años de vida, algo importante es que menciona que son consideradas como estilos, tienen sus orígenes en los mitos, ritos, construcciones culturales de cada grupo cultural y de la época. Este punto toma fuerza al considerar que las asistentes educativas deben tener asimilada esta idea, pues durante la educación inicial se inicia la construcción de la personalidad de los individuos, y las asistentes educativas deben ser capaces de reconocer que cada uno de los niños son parte de una familia y posiblemente de una cultura distinta a la cual se deben de desarrollar habilidades que permitan la pertinencia intercultural de cada una.

En lo que corresponde al desarrollo de las habilidades de los niños durante la educación inicial, los adultos y/o agentes educativos requieren de poseer conocimientos, habilidades y actitudes en relación con la atención de la primera infancia, que permitan que el niño fortalezca su desarrollo de capacidades en cuanto a lo cognitivo, personal, familiar y social.

Durante la conferencia titulada “Ser agentes educativas” (2021) a cargo de María Emilia López, se estableció que los niños están preparados para la interacción humana y se inicia con el lenguaje, formando la lengua materna del niño (a) en la interacción con las agentes educativas aportan un poco de su propia carga cultural, por lo cual las encargadas del cuidado infantil en las guarderías deben tener en cuenta estos rasgos, respetarlos y buscar su preservación.

La ponente menciona que los niños son competentes desde su nacimiento, al contar con una carga genética que los hace capaz de ingresar conocimientos acordes con su edad, por lo que en las funciones básicas de las asistentes educativas destaca el jugar, crear y leer a los niños que están a su cargo, con disponibilidad psíquica, que es estar abierta a la interacción con los niños en base a sus necesidades para así contribuir con el desarrollo de los niños (as). También entre las acciones a desempeñar por el agente educativo está proveer los

escenarios artísticos, incrementar los repertorios musicales y estimular el juego educativo. Ella mencionó que para un agente educativo es importante reconocer las formas de crianza propias de cada familia, que son el resultado de la cultura a la que pertenecen en el tema de la crianza y dicta “no hay un único modo de hacer las cosas” y “todas las culturas tienen pautas de crianza enriquecedoras”: como se observa, en educación inicial se retoma la importancia de la interculturalidad entre la cultura de las familias a las que pertenecen los niños y los cuidadores al interior de la guardería, por lo que se debe crear una co-crianza conjunta en donde se debe vincular, conocerse y entenderse entre ambos.

A manera de cierre, la licenciada María Emilia López hace un resumen sobre las funciones de la educación inicial y describe que el agente educativo debe ser un garante de:

- La salud de las niñas y niños.
- El bienestar emocional de las niñas y niños (y familias).
- El aprendizaje creador.
- La creación de culturas de infancia.
- La protección social de la crianza.

Como se puede observar el trabajo de las asistentes o agentes educativos, es muy complejo al interior de la educación inicial, donde se busca que las agentes educativas (como las reconoce la SEP), sean garantes de los derechos de los niños y es aquí donde debo hacer alusión al material de la certificación realizada en 2021, proporcionado por Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) presenta los cuatro principios de los derechos de los niños y los cuales deben saber las asistentes educativas y que son:

- Supervivencia y desarrollo.
- No discriminación.
- Participación.
- Interés superior del niño.

En su explicación brindó ideas muy claras que están vinculadas con la interculturalidad y de las cuelas se tomó nota en cuanto a los siguientes puntos: los niños y las niñas tienen los mismos derechos sin distinción de sexo, color, religión o condición física, económica o cultural; derecho a la educación, cultura y juego, y que deben ser educados en un ambiente

de comprensión, paz y amistad donde sean protegidos contra el racismo y la intolerancia; como podemos observar dentro de los aportes proporcionados en el curso es claro que se debe garantizar una interculturalidad al interior de las instancias infantiles, donde las agentes o asistentes educativas sean un puente entre las culturas que poseen los actores (padres, madres y asistentes) y los conocimientos proporcionados por la educación inicial.

2.1.3 Asistentes educativas como mediadoras de estrategias socioemocionales para fomentar la reintegración socioeducativa

En un programa elaborado por la SEP (2018b) y dirigido a alumnos de secundaria titulado *Educación socioemocional y aprendizaje* plantea la que la educación socioemocional requiere de un docente que parta inicialmente de su propio desarrollo de habilidades socioemocionales, para posteriormente adoptar un rol de facilitador del aprendizaje y no solo de un instructor. También explica que es necesario tomar como punto de partida el análisis del clima en el aula y que estos dos aspectos se deberán conjuntar para la promoción y construcción de un ambiente de respeto y confianza; características que ayudan a hacer sentir al alumno la sensación de pertenencia que fomente la escucha activa en todo momento y desarrolle la empatía.

2.1.4 El papel del docente para fortalecer ambientes inclusivos

En el escrito *Ambientes de aprendizaje para una educación inclusiva* (Escobar, 2018) retoma la importancia de la educación inclusiva y hacen énfasis en la importancia que posee en profesor y la comunidad educativa escolar, donde reconozcan términos conceptuales que implican los ambientes inclusivos, donde se pongan en práctica los distintos valores que permitan una educación inclusiva al interior de la escuela y que también impactaran a la comunidad; el escritor plantea el reconocimiento de términos como la equidad educativa en la que la describe como la intención o voluntad de dar a cada persona lo que merece; integración escolar, inclusión educativa y educación inclusiva, la integración escolar alude al propósito de que todos tengan acceso al mismo tipo de experiencias que el resto de su comunidad, basándose en principios de normalización, sectorización y enseñanza individualizada; sin embargo, el término inclusión educativa es más amplio ya que considera no sólo la atención educativa de las personas con discapacidad, sino la atención educativa en contextos regulares de las personas en

condiciones de vulnerabilidad como las mujeres, los indígenas, los migrantes, etcétera, ya en la inclusión es una acción más profunda a la que se ha referido la integración educativa.

El autor antes citado (Escobar, 2018), describe que la educación inclusiva va mucho más allá de una integración e inclusión escolar. La educación inclusiva es un enfoque educativo para mejorar todos los aspectos de una escuela, de modo que los niños, sus familias y el personal se puedan sentir bienvenidos, implicados y valorados en una institución o en su comunidad.

Como se puede apreciar en estas líneas, una escuela inclusiva es aquella donde todos se sienten aceptados y valorados, aun desde sus diferencias; es por ello por lo que las estrategias de esta intervención van encaminadas a lograr este sentimiento dentro de la escuela y esperando que permeen a la comunidad.

2.2 Valores

En base a la lectura de distintas fuentes, donde no se llega a una concertación de la definición de los valores, consideré una propia definición. Los valores se desprenden del significado de valía que depende de la cultura, época y persona; el termino va de la mano con el ser humano, desde sus inicios ha requerido de ellos para la instauración del orden moral en una sociedad. De manera más amplia se puede decir que los valores dependen también de la pertinencia cultural, ambos acuñados desde un panorama ético y moral, donde dependen en su totalidad del contexto en el que se desenvuelvan. Lo que puede ser un valor en una región, un ejemplo es: el mostrar respeto al quitarse la gorra para sentarse a comer, en otros lugares es una característica que puede pasar desapercibida.

Entre los valores universales que están asociados con la interculturalidad podemos encontrar los señalados por un autor anónimo (2009):

1. Libertad: del cual considera que es la capacidad de un individuo que le permite decidir sobre sus actos de manera responsable. Considera que en este valor se toma como ejemplo a la esclavitud.
2. Honestidad: para el autor considera que es comportarse y expresar de manera coherente y en relación con sus pensamientos y en base a sus propios valores.
3. Humildad: menciona que es la característica de los individuos para ser modesta y vivir sin pretensiones en cuanto a lo que posee, pero sin caer en la humillación.

4. Amor: es la capacidad de sentimientos y su expresión con otros.
5. Paz: lo define como un estado de tranquilidad o quietud.
6. Respeto: como el valor inherente y los derechos innatos de los individuos de una sociedad. Esta en relación con el cumplimiento de las normas legales y morales.
7. Responsabilidad: es hacerse responsable de los actos realizados
8. Sencillez: para el autor lo considera como hacerse consciente del conocimiento propio.
9. Tolerancia social: es la aceptación de un elemento contrario las características propias de un grupo.
10. Unidad: considerada como la suma de elementos para lograr un bien común.
11. Caridad: es considerada como el amor desinteresado hacia los demás, el cual se brinda apoyo.
12. Justicia: conjunto de reglas y normas entre individuos o a los grupos pertenecientes.

Retomar estos valores relacionados con la interculturalidad, me permitió reconocer aspectos relevantes a considerar en la planeación de las estrategias de intervención, pues son importante considerar a las asistentes quienes deben poseerlos al recibir de sus jefes inmediatos y garantizarlos de la misma manera a sus alumnos.

2.3 La reintegración educativa

Antes de abarcar el termino reintegración educativa, debo aclarar la definición de reintegración, para la cual fue necesaria una investigación de la cual encontré el artículo de los escritores Fonseca *et al* (2015) que lleva por título *Reintegración- enfoques eficaces* en la cual, a pesar de ser una investigación enfocada para las personas migrantes a otros países, me permitió reconocer datos interesantes, tales como; que para que un proyecto de reintegración será oportuno debe considerar experiencias compartidas y menciona que las personas que retornan pero que cuentan con orientación psicosocial, suelen manejar mejor los efectos del retorno, consideraciones que tomare en cuenta para la realización de mis estrategias del curso-taller.

En el mismo artículo de la autora Fonseca y otros, brindan información valiosa en cuanto a la valoración de los proyectos de reintegración, pues dicta que para considerar exitosos los programas de reintegración, deben ser sostenibles y el individuo deberá ser capaz de una

adecuada reintegración a distintas áreas, por lo cual plantea un cuadro del cual retomo y adapto para las características de este estudio (figura 5).

Figura 5. Tabla de éxito en los programas de reintegración

Según la experiencia de la OIM, las siguientes condiciones permiten la reintegración sostenible del migrante: (Fonseca, 2015)	Condiciones permiten la reintegración sostenible alumno que se reintegra: Alvarado (2020)
(a) La contribución y la participación activa de la persona que regresa en su propio proceso de retorno y reintegración.	(a) La contribución y la participación activa del alumno que regresa en su propio proceso de retorno y reintegración
(b) Un entorno socioeconómico estable que brinde oportunidades para generar ingresos.	(b) El alumno se desarrolla en un entorno socioeducativo estable que brinde oportunidades para generar conocimientos
(c) La mitigación de los posibles riesgos de seguridad, especialmente si estos fueron el principal motivo de la migración.	(c) La mitigación de los posibles riesgos de deserción escolar.
(d) El apoyo psicosocial para adaptarse al nuevo contexto, definir su papel en la comunidad y asegurarse una estabilidad psicosocial.	(d) El apoyo psicosocial para adaptarse a la nueva normalidad.
(e) El tiempo suficiente para que el migrante que regresa pueda asimilar la experiencia migratoria mediante un seguimiento de los 12 primeros meses después de su llegada.	(e) El tiempo suficiente para que el alumno que regresa pueda asimilar la experiencia de aislamiento social, mediante un seguimiento.
(f) La capacitación y el apoyo financiero adecuados para habilitar al migrante con miras a que pueda elaborar y aplicar una estrategia que le asegure un medio de sustento.	(f) La capacitación y el apoyo de las docentes para el acompañamiento de reintegración escolar a los alumnos.
(g) El apoyo para el restablecimiento de redes sociales mediante la participación de familiares, amigos y la comunidad local en el proceso de reintegración.	(g) El apoyo para el restablecimiento de redes sociales mediante la participación de los padres de familia y el colectivo docente.
(h) El acceso adecuado a programas de protección social al mismo nivel que la población local, en particular a aquéllos que atiendan las necesidades básicas de las personas vulnerables que retornan.	(h) La generación del curso- taller Capacitación docente en estrategias de reintegración y del cuidado de la salud en alumnos de educación inicial, con pertinencia cultural.
(i) Un enfoque “no perjudicial” a efectos de que el retorno no sea contraproducente para las comunidades.	(i) Un enfoque “no perjudicial” a efectos de que el retorno no sea contraproducente para los alumnos, asegurando en todo momento el bienestar físico y mental de los mismos.

Fuente: Fonseca *et al* (2015) y Alvarado (2020).

Un segundo punto importante para que un proyecto de reintegración sea exitoso es que sea medible, lo que implica que dicho proyecto deberá arrojar evaluaciones en los distintos aspectos considerados en su abordaje; por último, el tercer aspecto que nos marca es que debe ser equilibrado, haciendo alusión que los actores de este proceso deben de contar con la participación voluntaria de los involucrados para efectos de esta investigación, serán las docentes y los alumnos (Fonseca, *et al.* 2015).

La deserción escolar, que hace referencia de la suspensión o interrupción de la asistencia a clases regulares por parte de los alumnos que asisten de manera regular a una institución educativa y que para esta investigación es considerada por la suspensión oficial realizada por la pandemia; abordo este término debido a la necesidad de considerar que este será un aspecto importante para las asistentes educativas, pues estarán a cargo de hacer que la reintegración trascorra de la manera más amena posible con los niños que se reincorporen después de la pandemia.

Acerca de la deserción escolar, Alvarado *et al* (2013), en su texto *La reintegración educativa* analiza los distintos estudios realizados en otros países y rescata en el tema de la reintegración a la importancia de reconocer que los estudiantes son diversos y que, por consiguiente, sus tiempos, métodos y evaluaciones que se requieren serán distintos a los que se utilizarían en un contexto regular; dichas consideraciones recaen las docentes frente a grupo; sin embargo, como se mencionó en el capítulo I. Diagnóstico socioeducativo y pedagógico, las docentes en las que se realiza la investigación no cuentan con las herramientas necesarias para su abordaje, pues al no contar con un perfil acorde a las necesidades, surge la problemática. En el estudio de Alvarado *et al* (2013) describe que:

Con el objeto de suplir en alguna medida las deficiencias de habilidades sociales de los alumnos/ alumnas, estas escuelas se orientan a desarrollar conductas, lenguaje, valores y actitudes que, en su interacción, acortan las brechas que se interponen en su vida social dentro y fuera de sus colegios (p. 17).

Este párrafo me pareció importante ya que nos indica como después de pasar un periodo de deserción escolar, los alumnos tienen una deficiencia en las habilidades sociales que deben ser abordadas desde competencias a desarrollar en cuanto a la conducta, lenguaje, valores y actitudes; en el texto describe que su progreso le permitirá al alumno reparar el sentimiento que posee y le permite mejorar en mecanismos para enfrentar conflictos en su vida. Esta información la enuncio debido a que es importante que las asistentes educativas estén preparadas para el reingreso de alumnos, los cuales serán intermitentes en su asistencia, dependiendo del semáforo epidemiológico del municipio de Huatusco, pues hemos tenido que resguardar a niños en distintos momentos y esto ha provocado que algunos pierdan la continuidad de las actividades.

2.4 Teoría del apego

En el artículo escrito por Lusmenia Garrido (2006) nos explica lo que es la Teoría del apego y la describe partiendo de su creador John Bowlby y que “concibió como una tendencia de los seres humanos a establecer vínculos afectivos sólidos con personas determinadas a través de la vida” (p. 494). Lusmenia cita al autor Fonagy el cual señala que las experiencias repetidas en acompañamiento de las figuras de apego se desarrollan expectativas en cuanto a la interacción; de esta forma el establecimiento de relaciones de apego tempranas hace que se aprenda a regular el estrés, la atención y la función mentalizadora de los sujetos (p. 494). En este mismo libro podemos localizar los tipos de apego:

- a) Seguro. Se caracteriza por tener baja ansiedad y evitación a la hora del desprendimiento, comodidad en la cercanía y con la interdependencia, y confianza en la búsqueda de apoyo que permiten afrontar el estrés.
- b) Ansioso ambivalente. Presenta emociones de angustia exacerbada, ante la separación y la dificultad para lograr la calma cuando este vuelve. Pueden presentar rabia e ira.
- c) Ansioso evitativo. Ausencia de angustia y enojo por la separación, y presentar indiferencia cuando regresa el cuidador.

Como podemos observar la teoría del apego nos dice que son vínculos afectivos que establecemos a lo largo de la vida y al establecerlo de manera positiva puede brindar la posibilidad de un trabajo colegiado entre asistentes educativas de manera efectiva, logrando un trabajo colaborativo entre ellas; lo que también me lleva a pensar en la relación que como coordinadoras debemos tener con ellas, pues de no ser adecuada se puede tornar un ambiente hostil, por lo cual es preciso que mi trato con ellas sea cordial, gentil y empático.

Por otro lado, encontramos a los autores Escobedo, Gutiérrez y López (2015) en *Introducción a la teoría del apego y sus diferentes aplicaciones* nos explican la importancia del apego en esta etapa de vida de los niños, pues en caso de darse un apego desorganizado el niño se sentirá en peligro y se complementa con el percibir miedo de sus padres al dejarlos (p. 14). Un aspecto para resaltar es que enuncian los efectos a largo plazo que mantiene tener lazos de apego seguros pues nos hablan de que se contará con una

autoestima positiva, salud emocional, resiliencia; mientras que el ámbito escolar se da un trato cordial y no se vuelven ni víctimas ni victimarios (p. 18).

En este apartado me permito rescatar lo dicho por el profesor Juan Manuel del Pozo (2020) en el video *El valor de la educación: ayer, hoy y siempre*, pues dice que: “Educar es transferir al otro con amor, la resolución de desarrollarse de adentro a afuera toda la capacidad de recibir y forjar valores”; es claro que nos hace una invitación a establecer un vínculo con el alumno, no solo en conocimientos; sino también en valores.

Es en este enfoque que podemos encontrar relación con las neurociencias, pues como lo menciona Escobedo, Gutiérrez y López (2015), al estar el niño en una etapa temprana, su cerebro recibe distintas sustancias químicas de acuerdo a las emociones que se le generan al momento de la partida o llegada de los padres.

2.5 Las neurociencias y el aprendizaje durante la primera infancia

Las neurociencias son la agrupación de distintas disciplinas que enlazan los conocimientos de áreas como la psicología, la ciencia cognitiva con el sistema nervioso y que tienen como finalidad el estudio del cerebro humano. El estudio de esta disciplina ha sentado las bases de la comprensión del proceso de aprendizaje, su desarrollo y el fortalecimiento de estos en los individuos. En cuanto a este tema es relevante para la formación de las asistentes el considerar este aspecto ya que como lo enuncia el MAEI (SEP, 2013):

[...] las experiencias que se tengan durante la primera infancia repercutirán de manera notable en el funcionamiento físico, cognitivo, emocional, social y cultural, debido a que las conexiones neuronales (sinapsis) alcanzan su mayor densidad en los primeros tres años de vida, estableciendo con ello las bases para el aprendizaje futuro (p. 46).

Este tema fue retomado debido a que son las asistentes educativas las encargadas de garantizar que los ambientes de aprendizaje donde los niños se encuentran al interior de la guardería deben ser los óptimos para su desarrollo tanto cognitivo, social y de respeto a las culturas de cada uno, y que serán parte de los niños para toda su vida. Por consiguiente, si las asistentes proporcionan a los niños actividades que favorezcan áreas cognitivas, motrices, el lenguaje y juegos simbólicos, en esta etapa, se influirá de manera positiva en los niños de edades pequeñas.

En las neurociencias también podríamos señalar que durante los primeros años de vida de los niños las neuronas espejo permiten que los niños aprendan e imiten a las personas que le rodean, pues reproducen expresiones faciales e intentan repetir palabras, es por ello que el papel de las asistentes juega un papel importante.

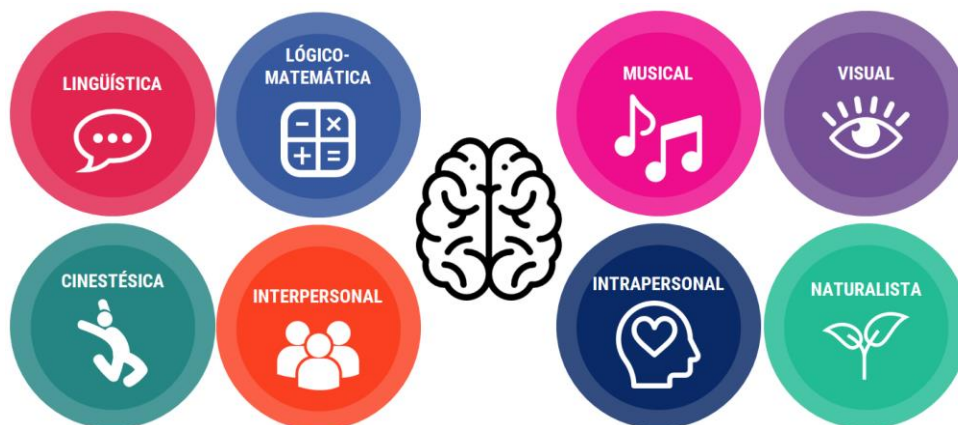
2.6 Inteligencias múltiples

El escritor Mercadé (2002), en *Los 8 tipos de Inteligencia según Howard Gardner: la teoría de las inteligencias múltiples* retoma de manera puntual lo expresado por Howard Gardner; para iniciar el tema es preciso describir lo que es la inteligencia la cual es considerada como la capacidad desarrollable y que no se limita a la solo la capacidad de resolver problemas y/o elaborar productos. La genialidad es la capacidad de combinar todas las inteligencias.

El estudio de Garner también incluyó aspectos interculturales pues observó cómo se manifestaba cada una de las inteligencias dentro de la cultura del individuo, un aspecto muy importante para el enfoque de este estudio desde la pertinencia cultural. Vista desde esta definición y vinculándola con el enfoque de estudio de esta investigación, la inteligencia es desarrollar ideas y crear productos pertinentes para un contexto histórico y cultural específico.

Para clarificar el estudio de las IM, retomo lo marcado por Garner en un artículo realizado en la plataforma Momadvisor (2018) pero que me permitió clarificar la información sobre este tema (Figura 6).

Figura 6. inteligencias múltiples



Fuente: Momadvisor (2018)

El artículo de Momadvisor (2018) me permitió clarificar los conceptos de las distintas inteligencias y de las cuales me permito realizar mis propias conclusiones en base a lo expresado en documento, en cuanto a mi formación profesional previa como psicopedagoga y con mi experiencia docente:

1) Inteligencia lingüística: En general se utilizan ambos hemisferios del cerebro y es la que caracteriza a los escritores. Las características de las personas con el desarrollo de esta inteligencia son:

- Facilidad en la producción de oraciones gramaticales.
- Tienen la habilidad al orden de las palabras, se expresan correctamente de forma oral, escrita o por medio de expresión facial.
- Tiene relación directa con el hablar y escribir eficazmente.
- Se desempeñan con perfiles profesionales como líderes políticos o religiosos, poetas, vendedores, escritores, periodistas, etcétera.
- En el caso de las asistentes educativas o docentes, se puede señalar que son aquellas en las que sus clases se les puede escuchar cantar, narrar historias, se expresan oralmente de forma adecuada con sus alumnos y no les causa problema volver a dar la explicación sobre un tema.

2) Inteligencia musical: En este apartado el autor del artículo hace referencia a las culturas, mencionando que cada una de ellas posee una que la caracteriza, es importante porque concuerdo con el autor, cada uno de los individuos tendrá un estilo de música propio que dependerá de su cultura. Cabe señalar que, a pesar de mantener una fuerte habilidad para esta inteligencia, necesita ser estimulada para desarrollar todo su potencial, ya sea para tocar un instrumento o para escuchar una melodía con sensibilidad.

Las características de estas personas son:

- Tienen la capacidad para escuchar, cantar, tocar instrumentos.
- Tienen la posibilidad de desenvolverse de manera profesional como músicos, compositores, críticos musicales, etcétera.
- En los alumnos, se puede observar que son aquellos a las que aprenden por medio de la escucha de explicaciones.

- En las asistentes educativas, son quienes al interior de su sala les gusta cantar en distintos momentos de su jornada y utilizan distinta entonación para la narración de sus historias.
- 3) Inteligencia lógico-matemática: De los diversos tipos de inteligencia, éste es el más cercano al concepto tradicional de inteligencia, pues ha sido el utilizado para mediar cuan inteligente es una persona. Dentro de las características de estos individuos se encuentran:
- Poseen la capacidad para identificar modelos, calcular, formular y verificar hipótesis, utilizar el método científico y los razonamientos inductivo y deductivo.
 - Pueden desempeñarse con facilidad en carreras profesionales como economistas, ingenieros, científicos, matemáticos, etcétera.
 - Los estudiantes que la poseen se destacan en materias como matemáticas, física o química y saben organizar su tiempo.
 - En las asistentes educativas o docentes, son reconocidas por la entrega de documentación y productos a tiempo, saben organizar sus recursos materiales y sus tiempos al interior de sus clases.
- 4) Inteligencia visual-espacial: los sujetos pueden hacer un modelo mental en tres dimensiones del mundo, pensando en imágenes, las cuales pueden percibir desde distintas perspectivas. Poseen estas características:
- Encontramos a los profesionales en áreas como la ingeniería, publicistas, la cirugía, la escultura, la arquitectura, el diseño, la decoración, ajedristas, estrategas, etcétera.
 - Está desarrollada en el hemisferio derecho (en las personas diestras), demuestra ser la sede más importante del cálculo espacial.
 - En el caso de los alumnos, les agrada realizar maquetas y sus notas son organizadas.
 - Para las asistentes educativas o docentes, se puede decir que poseen habilidad para decorar su salón, participan en la escenificación de los festivales y los materiales para sus clases son llamativos visualmente, pero con una intención.
- 5) Inteligencia corporal–kinestésica, tienen la capacidad de utilizar su cuerpo para resolver problemas o realizar actividades. Características:
- En esta inteligencia encontramos a los deportistas, cirujanos y bailarines. Una aptitud natural de este tipo de inteligencia se manifiesta a menudo desde niño.

- Capacidades implicadas: capacidad para realizar actividades que requieren fuerza, rapidez, flexibilidad, coordinación óculo-manual y equilibrio.
 - Aquí encontramos a los deportistas, escultores, acróbatas, cirujanos, actores, modelos, bailarines, etcétera.
 - En los alumnos se observa que les gusta participar en actividades deportivas, educación física, pertenecen algún club deportivo al interno o externo a la institución.
 - Para las asistentes educativas o docentes, se les puede observar en movimiento durante sus clases, les agrada organizar festivales de baile en las escuelas y proponen clubs para los niños en deportes, baile o actividades manuales.
- 6) Inteligencia intrapersonal, en este tipo de inteligencia permite formar una imagen precisa de nosotros mismos, entender nuestras necesidades y características, así como nuestras cualidades y defectos, en esta se desarrolla la habilidad de conocer y manejar las emociones. Características:
- Permite el desarrollo de plantearse metas, evaluar habilidades y desventajas personales y controlar el pensamiento propio.
 - Son alumnos que saben controlar sus emociones, saben cuál su proyecto de vida y regularmente obtienen buenas notas pues son aplicados.
 - En las asistentes educativas, se reconocen por tener una planeación específica para los conocimientos a desarrollar con sus alumnos, reconocen cuáles son sus cualidades docentes y las ponen en práctica en el salón de clases. Ante conflictos escolares saben cómo actuar con justicia y brindan soluciones.
- 7) Inteligencia interpersonal. Este tipo de inteligencia nos permite ser empáticos, pues nos ayuda a entender a los demás. Este tipo de inteligencia está basada en la capacidad de manejar las relaciones humanas y el reconocimiento de sus motivaciones, razones y emociones que los mueven. Características:
- Se desarrolla en la primera etapa de la vida, donde los vínculos afectivos con la madre sientan las bases.
 - Las personas se desarrollan como administradores, docentes, psicólogos, terapeutas o líderes religiosos, padres, etcétera.

- La necesidad de cohesión al grupo, de liderazgo, de organización y solidaridad, surge como consecuencia de la necesidad de supervivencia.
 - Permite el desarrollo de habilidades como la de capacidad para reconocer y responder a los sentimientos y personalidades de los otros.
 - Es importante la interacción social entre los humanos que demandan participación y cooperación.
 - En los alumnos, observamos que al realizar trabajos en equipo son quienes toman las riendas, les gusta pertenecer a grupos sociales donde son líderes, les agrada compartir con sus compañeros (materiales, conocimientos).
 - Asistentes educativas son distinguidas por compartir con sus compañeras los conocimientos o materiales educativos, son las encargadas de la organización de festivales, empatizan con sus alumnos y padres de familia, les gusta colaborar con sus directivos.
- 8) Inteligencia naturalista-pictórica, es utilizado al observar y estudiar la naturaleza y lo que esta alrededor. Características:
- Desarrolla la capacidad de poder estudiar alrededor es una forma de estimular este tipo de inteligencia, siempre observando en los aspectos naturales con los que vivimos.
 - Poseen la capacidad de observar, interpretar y reproducir lo que ve el pintor/escultor/diseñador.
 - Esta inteligencia se añadió en 1995; por lo tanto, antes se hablaba de los 7 tipos de inteligencia de Gardner.
 - En los alumnos se observa que se encuentran atraídos por realizar experimentos, realizar actividades de campo o por la elaboración álbumes de distintos tipos (insectos, de plantas, etcétera).
 - En las asistentes educativas, utilizan el contexto de los alumnos para la adquisición de los conocimientos y les gusta poner actividades al aire libre.

Un aspecto que me llamo la atención es la vinculación de las inteligencias múltiples con la interculturalidad, desde el cómo Garner ya consideraba la música como una parte que distinguía a una cultura de otra, lo que me lleva a plantear preguntas más complejas para los individuos, como ¿Quién soy yo dentro de la cultura? En la inteligencia intrapersonal, o

¿realmente soy empática con grupos externos a mi cultura? En la interpersonal. También el análisis de este tema me permitió reconocer características propias de los alumnos y asistentes educativas en referencia con las IM.

Quise retomar a las IM, debido a que es preciso considerar que cada una de las asistentes educativas posee alguna (as) de ellas, siendo mi trabajo como coordinadora el identificarlas y contribuir a su desarrollo, considerando también sus características interculturales.

2.7 Pertinencia cultural en pro de los aprendizajes

Para este tema se revisó al autores Hevia, Hirmas y Peñafiel (2002) quienes expresan que para vivir en un mundo diverso y globalizado es necesario que se parta de la valoración de la propia identidad cultural y que este va de la mano con la adquisición de conocimiento, al mencionar “En un país que se abre a la globalización, se requiere general en los niños y jóvenes procesos de aprendizaje que partan de la valoración de lo propio y de lo cercano”, como se observa lo que el autor sugiere que a partir de lo conocido por los estudiantes y tomado de su contexto para que sea utilizado al interior del aula como un medio al conocimiento.

Una de las frases que utilizaron Hevia, Hirmas y Peñafiel es “A pesar de la precariedad social y material en que se desenvuelve la escuela, ésta es una de las instituciones que más influye en la construcción de las identidades culturales” (p. 32); en esta frase me pude dar cuenta de la influencia que posee la escuela en cuanto a la formación de los alumnos en la interculturalidad.

Otro de los artículos consultados es el elaborado por Paola Norambuena y Viviana Mancilla (2005) para estas escritoras está claro que para trabajar desde la pertinencia cultural en la creación de conocimiento, se realiza desde el sentimiento de identidad cultural, debido a que enfatizan que no se puede formar a un alumno cuando no se reconoce así mismo y su relación con los demás, lo que es preciso formar a un estudiante en la utilización de su memoria para que pueda haciendo uso de sus propias ideas y conocimientos previos, como elementos fundamentales al momento de crear su propio conocimiento e interiorizando nuevos contenidos pedagógicos.

2.8 La importancia del contexto durante la educación inicial

Para los docentes el contexto debe ser tomado en cuenta, independientemente del nivel educativo en el que se desenvuelvan, pues el medio familiar en el que se desarrolla un individuo influye en el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social. Un ejemplo; en educación inicial se trabaja con estimulación temprana, el control de esfínter, los inicios de los hábitos de higiene y cortesía, etcétera; sin embargo, todos los temas dependerán de una continuidad en casa por parte de los padres; cabe señalar que cada una de las familias cuenta con sus propias formas de crianza, que son propias de su cultura y harán que el trabajo de las asistentes educativas también incluya conocer el contexto de las familias con las que trabaja.

En este tema retomo nuevamente al MAEI (SEP, 2013) el cual nos dice:

[...] la influencia de la familia y el contexto son elementos fundamentales no sólo para el desarrollo físico, sino también para los procesos cognitivos y el aprendizaje. El desarrollo cognitivo también conlleva la apropiación de las herramientas intelectuales y destrezas de la comunidad cultural de la cual forman parte los niños (p. 56).

El hecho de ser tan claro al afirmar que los procesos físicos, cognitivos y de aprendizaje son influenciados por la familia pero también por su cultura; para ejemplificar, puedo mencionar, que durante mi transcurso por la educación inicial he sido testigo que para algunos grupos puede no ser aceptada la intervención de las asistentes, aun cuando sea para el beneficio de sus hijos; para otro sector es alabada y aplaudida, pues la perciben como un apoyo y una actitud profesional por parte de los cuidadores de sus hijos.

2.9 Enfoque socio-afectivo, el apego y los vínculos

El enfoque socio-afectivo, con una visión donde se pone en el centro las relaciones sociales en cuanto las sensaciones y emociones, para el abordaje de este punto es preciso señalar lo propuesto por Erika Fernández (2010) quien informa en su texto, que es importante el manejo de las emociones por lo cual es indispensable desarrollar habilidades básicas que se clasifican en dos grupos:

- A) La competencia personal. Tiene que ver con la capacidad de los individuos se relacionan consigo mismos, entre las habilidades que posee esta competencia, están:
- La autoestima y el autoconocimiento, los cuales tienen que ver con la influencia del estado de ánimo personal en base a mis sentimientos, rasgos y la capacidad de reconocerlos y hacerlos propios, estas características formaran una personalidad.
 - La autorregulación, vista como el reconocimiento de las emociones y el conocimiento de cómo manejarlas de forma positiva.
 - La motivación, es fijarse objetivos o metas de interés.
- B) La competencia social. Esta en relación directa con el medio donde se desenvuelve una persona y determina la forma en que un individuo se relaciona con los demás, tales como:
- La empatía, comprendida como la habilidad para sentir y tocar la necesidad de otros; consiste en darse cuenta de lo que sienten las demás personas y ser capaz de ponerse en su lugar. Esta habilidad comprende la comprensión de los otros (ser sensible y comprender los puntos de vista de los otros), el desarrollo de los otros (reconocer y recompensar la fortaleza y logros de los demás), orientación hacia el servicio (donde se prevén, reconocer y satisfacen necesidades de los demás), aprovechamiento de la diversidad (respetar y saber relacionarse con los demás, reconociendo a la diversidad como una oportunidad), y la conciencia política (saber reconocer lo que pasa alrededor).
 - Comprensión de los otros: en ella se permite ser sensible a los que nos rodean.
 - Desarrollo de los otros: Brinda una retroalimentación entre los distintos grupos, se ve como un enriquecimiento y no como una limitación.
 - Aprovechamiento de la diversidad: es respetar y vincularse con las personas pertenecientes a otros grupos.
 - Conciencia política: permite conocer y reconocer el medio en que se habita.
 - Habilidades sociales: en este ámbito se encuentran las relaciones sociales positivas.

Gracias a este listado de características, que están estrechamente relacionadas con las relaciones interculturales, clarifican las estrategias que pondré en marcha en el siguiente capítulo donde, además del reconocimiento de la importancia del enfoque socio- afectivo

entre las asistentes educativas, favoreciendo su ambiente laboral, permite saber cuáles habilidades es viable fortalecer.

2.10 Evaluación formativa

Para la evaluación del proyecto de intervención, será necesario realizar una evaluación desde un enfoque formativo ya que lo que se busca es el continuo desarrollo de las asistentes educativas. Para este punto es necesario retomar el libro propuesto por la SEP (2012), *El enfoque formativo de la evaluación* el cual nos orienta a clarificar que una evaluación de este tipo favorece el seguimiento al desarrollo del aprendizaje, partiendo de la experiencia, la enseñanza o la observación, donde es importante entender qué ocurre en el proceso e identificar la necesidad de nuevas oportunidades de aprendizaje, así el proceso es más importante que el resultado y éste se convierte en un elemento de reflexión para la mejora.

Cabe señalar que, en procesos de enseñanza y de aprendizaje, el docente es el responsable de crear experiencias interpersonales e interculturales que permitan a los alumnos convertirse en aprendices exitosos, pensadores críticos y participantes activos de su propio aprendizaje. En este sentido, se espera que al ser su coordinadora pedagógica y su facilitadora del conocimiento: a) sea un mediador entre el conocimiento y el aprendizaje de las asistentes educativas, b) sea un profesional reflexivo que de manera crítica examine mi práctica, tome decisiones y solucione problemas pertinentes al contexto de las estrategias; c) analice críticamente las propias ideas; d) promueva aprendizajes significativos; e) preste ayuda pedagógica ajustada a las necesidades y competencias de mis compañeras, y f) establezca como meta educativa la autonomía y la autodirección de las mismas.

A manera de comentario las asistentes educativas refieren que anteriormente no sentían este acompañamiento y confianza al externar dudas a la anterior coordinadora educativa, probablemente debido a la carga administrativa que realizaba que se maneja y que en determinado momento es una limitante para poder realizar recorridos durante las salas, en los cuales las asistentes tuvieran el tiempo suficiente para externar dudas y poder además de clarificarlas, poder ser más prácticas las intervenciones a modo de no dejar todo en la teoría de los manuales (IMSS) o modelos educativos (SEP).

CAPÍTULO TRES. ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN

En este capítulo se encuentra descrito el proyecto de intervención con dos apartados: a) Diseño del proyecto, en el cual describo los valores interculturales y algunas de las características de las estrategias, y en el inciso b) Narración de las estrategias de acción, que para este proyecto de intervención está dividido en fases, actividades y estrategias, además de describir el modelo y enfoque utilizados para su desarrollo.

La capacitación docente propuesta está realizada bajo una mirada basada en la metodología para PPA debido a que considero que es el más adecuado para esta intervención tomando en cuenta las características propias del grupo al que está dirigida (Carrillo, 2001).

La realización de este proyecto de intervención, “Capacitación docente en estrategias de integración con pertinencia cultural”, está basado en el modelo de una educación inclusiva y fundamentado en el Programa Aprendizajes Clave para la educación integral (2017b) de donde rescato el término de la educación inclusiva:

[...] la educación inclusiva garantiza el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, con especial énfasis en los que están excluidos y marginados o en riesgo de estarlo. Esto se logra mediante la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación. Dichos obstáculos pueden surgir de la interacción entre los estudiantes y sus contextos: las personas, las políticas, las instituciones, las culturales y las prácticas. Además, la educación inclusiva sustenta y favorece la conformación de la equidad, la justicia, la igualdad y la interdependencia que aseguran una mejor calidad de vida para todos, sin discriminación de ningún tipo; así como de una sociedad que reconozca y acepte la diversidad como fundamento para la convivencia social y que garantice la dignidad del individuo, sus derechos, autodeterminación, contribución de la vida comunitaria, y pleno acceso a los bienes sociales (p. 661).

Como modelo, la anterior descripción de la educación inclusiva, marca la pauta para el desarrollo del este proyecto. Consideré importante retomar esta cita textual debido a la relevancia de sus líneas, pues las asistentes educativas de las guarderías deben ser garantes de los derechos de los niños y, claro está, uno de ellos es la educación inclusiva como modelo educativo, pero también en todos los aspectos de la atención que se les presta. Especialmente, es necesario hacerlo de manera vivencial desde su práctica como docentes. En ese sentido, consideré fundamental precisarles que al mismo tiempo participan como mis alumnas, pues una de mis funciones como coordinadora pedagógica es brindarles

asesoría y formación; además este proyecto plantea como fundamental al trabajo colaborativo donde todas aprendan de todas y se potencialicen sus habilidades o, como se abordó en el marco teórico, de las inteligencias múltiples, e identificar Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) para reducir las o eliminarlas.

Respecto a las BAP en el modelo de educación inclusiva que retomo para el desarrollo de la intervención pedagógica, el autor Pedro Covarrubias (2019), en su libro Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación, nos puntualiza que la educación inclusiva está en vínculo directo con el contexto del alumno, pues se puede tener su origen y desarrollarse una dificultad en el aprendizaje de cualquier niño o llegar a limitar sus oportunidades de desarrollo; para este análisis fue relevantes incorporar la siguiente cita textual:

Todos aquellos factores del contexto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y oportunidades de aprendizaje de niñas, niños y jóvenes. Aparecen en relación con su interacción en los diferentes contextos: social, político, institucional, cultural y en las circunstancias sociales y económicas. Desde el enfoque de la educación inclusiva, este concepto rebasa al de necesidades educativas especiales, ya que se centra en la interacción con el contexto y no como un problema inherente a alumno (p.140).

Para Covarrubias es importante identificar las barreras a las cuales en educación se pueden enfrentar, las cuales desglosa en:

1. Políticas: las leyes y normas contradictorias, en cuanto a acciones realizadas como lo son las escuelas de educación especial cuando se habla de educación inclusiva; en el caso de un currículo diverso y a la vez se promueve las adaptaciones curriculares, entre otros.
2. Culturales: en esta barrera se refiere a la permanente actitud de clasificar y establecer normas discriminatorias entre los estudiantes, creando prácticas de exclusión, segregación o integración.

Destaca además para el caso de la formación de las asistentes educativas a mi cargo, el tercer conjunto de BAP, las cuales son didácticas según Covarrubias (2019), en los procesos de enseñanza y aprendizaje; en esta última donde este proyecto ha de ubicarse. Se dividen en cinco tipos:

- a. La competitividad en las aulas frente al trabajo cooperativo y solidario: ocurre cuando el aula no se considera como una comunidad de convivencia y aprendizaje, donde se genere un ambiente de compañerismo y apoyo de unos con otros, de forma cooperativa, que es con la que se trabajará en este proyecto.
- b. El currículo estructurado en disciplinas y en el libro de texto, no basado en un aprendizaje para resolver situaciones problemáticas: en la que nos indica que en cuanto a la formación es para formar en alguna área, mientras que sirva para una formación en conocimientos y no solo en base a conflictos. Tiene relación en aprender lo mismo, pero de manera diferente, en cuanto a la relación que tiene con la tesis es que se tratara de resolver la problemática, pero en respeto con la pertinencia cultural de las asistentes educativas, las cuales muy probablemente tendrán formas distintas de resolver conflictos.
- c. La organización espacio-temporal: lo que requiere la escuela inclusiva, sin exclusiones, es una organización de acuerdo con la actividad a realizar con una buena formación en la educación participativa, que genere una manera distinta de construir el conocimiento, creando un ambiente de colaboración y participación de la comunidad escolar en los valores inclusivos, características que se buscará desarrollar durante la realización del proyecto de tesis.
- d. La necesaria reprofesionalización del profesorado para la comprensión de la diversidad: en esta donde también se dará mayor trabajo pues nos habla de la importancia de crear en las asistentes educativas una invitación hacia la adquisición de nuevos conocimientos y sobre todo que se dé desde un ambiente inclusivo.
- e. La escuela pública y el aprender participando entre familias y profesorado: en la cual nos habla de la importancia de un trabajo participativo de corresponsabilidad con las familias (Covarrubias, 2019).

Como ya mencioné en anteriores párrafos, el modelo con el que planeo la intervención es de educación inclusiva, con el cual se espera lograr la participación y el aprendizaje de las asistentes educativas, además de reconocer la diversidad como una característica importante para una convivencia social y en la cual no se presenten barreras para el desarrollo y la participación de las asistentes educativas; barreras que como mencione en el párrafo anterior se trabajar con actividades que favorezcan el desarrollo de un ambiente

colaborativo de trabajo, solidario, participativo y una reprofesionalización de las asistentes educativas que les permita mejorar sus conocimientos teóricos y prácticos de la labor docente, también dentro del enfoque de la pedagogía de la diferencia.

Por otra parte, de forma complementaria, como enfoque, es decir, la perspectiva para abordar el tema y su desarrollo, la pedagogía de la diferencia es el enfoque de esta investigación debido a que las 12 asistentes educativas poseen características propias tanto culturales, como de formación académica, por lo que es necesario un proceso educativo a partir de estas diferencias individuales, colocando al centro de las actividades a las asistentes educativas, en una atención personalizada considerando su contexto de grupo.

Para el análisis de este enfoque rescato lo descrito por los autores López y Tourón (1991) quienes nos dicen que la identificación de las diferencias pedagógicas humanas que poseemos requiere un abordaje diferenciado, actuando al interior del grupo; los autores describen que para la realización de una pedagogía de la diferencia es preciso contemplar todas las diferencias de los individuos de estudio sin dejar a un lado el hecho de que participan en un grupo de trabajo. Como enfoque facilita el acercamiento a cada participante de manera individual, sin perder de vista que forma parte de una comunidad educativa al servicio de los infantes.

Complementando lo anterior, del modelo de educación inclusivo y el enfoque de pedagogía de la diferencia, el proyecto de investigación y el establecimiento de las estrategias incluyen además el concepto de la ciudadanía, el cual, como lo plasma el autor Rosales (2010), se requiere de un componente moral que involucren valores y normas que permitan una relación interpersonal, así como su cumplimiento. Y de igual forma, se requiere de una evaluación distintiva que garantice este enfoque, por lo que el estudio no será sancionable para los involucrados, sino que será perfectible en su transcurrir.

a. Diseño del proyecto

El presente proyecto de intervención está constituido por cinco fases las cuales llevan por título: integración, sensibilización, capacitación, evaluación del proyecto y el seguimiento, las cuales para una mejor comprensión son presentadas a continuación, donde se muestran sus fases, secuencias didácticas y los nombres de las actividades que constituyen cada una (Figura 7) junto con el cronograma. El mes de abril no se planeó ninguna actividad debido

a la carga de trabajo, pues además de realizar el CTE, se tienen programados cursos reglamentarios por parte del IMSS y el festival del Día del niño (con las consideraciones correspondientes por la pandemia Covid- 19); también otra característica que tomé en cuenta fue no incluir actividades en los días previos ni posteriores al último día laboral de mes, debido al corte y entrega de información para IMSS. En el caso de las últimas dos actividades 5.1.1 Midiendo los cambios (IMSS) y 5.1.2 Midiendo los cambios (SEP), no se agregan fechas debido a que dependen de las indicaciones de ambas dependencias y sólo se brindan fechas aproximadas.

Figura 7. Primera versión del cronograma

ÍNDICE TEMÁTICO			
Fase	Estrategias	Actividades	Tiempos
1. Integración	1.1 ¿Qué es lo que nuestras docentes necesitan?	1.1.1 Partamos de lo básico, <i>un break</i> . 1.1.2 Es momento de socializar con mis compañeras. 1.1.3 Reconociendo todo su esfuerzo. 1.1.4 Nuestra biblioteca docente.	1 semana del 22 al 26 de febrero.
	1.2 Conozcamos nuestro superpoder docente.	1.2.1 ¿Cuáles son mis cualidades? 1.2.2 ¿En qué te puedo apoyar?	1 semana del 1 al 5 de marzo.
	1.3 ¿Qué tanto conozco y valoro a mis compañeras?	1.3.1 Lo que pienso de... 1.3.2 ¿De quiénes necesito en la guardería?	1 semana del 8 al 12 de marzo.
2. Sensibilización	2.1 Tu alumno, tu espejo.	2.1.1 ¿Quién soy? 2.1.2 Piensa rápido. 2.1.3 Analicemos el video.	2 semanas del 15 al 19 de marzo.
	2.2 ¿Qué docente quieres ser?	2.2.1 Aclaremos nuestras ideas. 2.2.2 Dime qué eliges y te diré que piensas. 2.2.3 Manos a la obra.	22 de marzo. 24 de marzo. 26 de marzo.
	2.3 ¿Qué alumno quiero formar?	2.3.1 Perfilando andamos. 2.3.2 preparándonos para el preescolar.	1 día el 4 de mayo 1 día 5 de mayo.
3. Capacitación	3.1 ¿Qué queremos saber?	3.1.1 Todas vamos a pensar. 3.1.2 Es momento de elegir.	1 día el 06 de mayo. 1 día 07 de mayo.
	3.2 ¿Qué nos pide el IMSS?	3.2.1 Perifoneando el manual. 3.2.2 Nos coevaluamos y crecemos.	12 días del 10 al 25 de mayo. 2 semanas del 14 al 25 de junio.
	3.3 ¿Qué nos pide la SEP?	3.3.1 Conozcamos algunos libros. 3.3.2 Vamos organizándonos. 3.3.3 Dramatizando lo aprendido.	1 semana del 08 al 14 de julio. 2 días del 15 y 16 de julio. 1 semana del 19 al 23 de julio.

4. Evaluación del proyecto	4.1 ¿Qué tal nos fue?	4.1.1 Entregando cuentas.	26 y 27 de julio.
5. Seguimiento	5.1 ¿Qué tanto avanzamos?	5.1.1 Midiendo los cambios (IMSS).	Julio.
		5.1.2 Midiendo los cambios (SEP).	Julio.

Fuente: Alvarado. Propuesta de cronograma, 10 de noviembre 2020.

Para la planeación de las estrategias (Apéndice C), se tomaron en cuenta los valores inclusivos y los PPA, los cuales poseen algunas características relevantes para la realización de la capacitación docente, debido a que considero que son más adecuados para esta intervención y otras propias del grupo al que está dirigida y lo expresado por el autor Carrillo (2001), quien dice que una intervención, desde un enfoque global, toma en consideración las necesidades de los sujetos a quienes va dirigida y a los intereses de la escuela o la comunidad, siendo estas algunas de las características que me atrajeron de esta metodología; además, de que es en colectivo, pues el compromiso es grupal y comunitario, donde cada uno de los actores comparte responsabilidades y decisiones, pues al ser el objeto de estudio un grupo de asistentes educativas las cuales conforman al colectivo docente y ser quienes deberé convencer para asumir el compromiso de responsabilidades y decisiones de manera grupal para el cumplimiento de los objetivos previstos.

Una de las bondades que ofrece el PPA es la forma de evaluarlo, pues está basado en procesos más que en productos, lo que considero que favorece la capacitación pues será un aliciente que mejore el desempeño de cada una de las participantes. Durante la construcción del PPA es necesario establecer la visión y la misión para motivar y direccionar tanto el proyecto como a todas las participantes por lo que en el capítulo tres “Estrategias y metodología de intervención”, me dispongo a plantear estas características propias de la metodología de esta intervención.

Cabe agregar que es importante la motivación, tanto como la metodología por lo cual en la primera fase de este proyecto se designa una secuencia didáctica para desarrollar este ámbito, valorando las docentes por sus compañeras y autoridades externas a la unidad de guardería.

b. Narración de las estrategias de acción

Para brindar al lector un panorama general del contenido en el proyecto de intervención, que está constituido; por cinco fases que llevan por título: integración, sensibilización, capacitación, evaluación del proyecto y el seguimiento, que cuentan con secuencias

didácticas y actividades que constituye, desafortunadamente algunas de ellas por diversos motivos quedarán a manera de diseño; a continuación se presenta de manera esquemática cuales fueron y las fechas de las que se realizaron (figura 8):

Figura 8. Cronograma de fases y su aplicación

Fase	Estrategias	Actividades	Aplicación
1. Integración	1.1. ¿Qué es lo que nuestras asistentes educativas necesitan?	1.1.1 Partamos de lo básico, <i>Un Break</i> .	Aplicado del 5 al 30 de abril.
		1.1.2 Es momento de socializar con mis compañeras.	Diseñado.
		1.1.3 Reconociendo todo su esfuerzo.	Diseñado.
		1.1.4 Nuestra biblioteca docente.	Diseñado.
	1.2. Conozcamos nuestro superpoder docente.	1.2.1 ¿Cuáles son mis cualidades?	Diseñado.
		1.2.2 ¿En qué te puedo apoyar?	Diseñado.
1.3. ¿Qué tanto conozco y valoro a mis compañeras?	1.3.1 Lo que pienso de... 1.3.2 ¿De quiénes necesito en la guardería?	Diseñado.	
2. Sensibilización	2.1. Tu alumno, tu espejo.	2.1.1 ¿Quién soy?	Diseñado.
		2.1.2 Piensa rápido.	
		2.1.3 Analicemos el video.	
	2.2. ¿Qué docente quieres ser?	2.2.1 Aclaremos nuestras ideas.	Diseñado.
		2.2.2 Dime que eliges y te diré que piensas.	Diseñado.
		2.2.3 Manos a la obra.	Diseñado.
2.3. ¿Qué alumno quiero formar?	2.3.1 Perfilando andamos.	Aplicada del 28 de junio al 2 de julio.	
	2.3.2 Preparándonos para el preescolar.	Aplicada del 5 al 9 de julio.	
3. Capacitación	3.1. ¿Qué queremos saber?	3.1.1 Todas vamos a pensar.	Diseñado.
		3.1.2 Es momento de elegir.	Diseñado.
	3.2. ¿Qué nos pide el IMSS?	3.2.1 Perifoneando el manual	Diseñado.
		3.2.2 Nos coevaluamos y crecemos.	Del 12 al 23 julio
	3.3. ¿Qué nos pide la SEP?	3.3.1 Conozcamos algunos libros.	09 al 13 de agosto.
		3.3.2 Vamos organizándonos. 3.3.3 Dramatizando lo aprendido.	Diseñado. Diseñado.
4. Evaluación del proyecto	4.1. y ¿Qué tal nos fue?	4.1.1 Entregando cuentas.	Diseñado.
5. Seguimiento	5.1. ¿Qué tanto avanzamos?	5.1.1 Midiendo los cambios (IMSS).	Aplicada del 19 de enero, 22 de abril y 20 de agosto.
		5.1.2 Midiendo los cambios (SEP).	Aplicada del 27 de septiembre al 07 de octubre.

Fuente: Alvarado, 10 de noviembre 2021

Como se puede observar del 100% (26) de las actividades propuestas, lamentablemente solo se pudieron aplicar el 26.92% (7) de ellas; sin embargo, al ser un PPA me permitirá cumplir con la finalidad de seguir con la realización de este proyecto posterior a la entrega de esta investigación.



Nombre del curso-taller: Creciendo juntas en la asistencia educativa.

Objetivo: Transformar la práctica en las asistentes educativas considerando su contexto cultural y los lineamientos del IMSS y de la SEP.

Justificación: La presente investigación nace de la necesidad de orientar y ayudar a las asistentes educativas a mejorar su práctica y establecer estrategias en la formación de habilidades que les permita un mejor desempeño laboral.

Usuarios: 12 asistentes educativas en la guardería El Principito II.

FASE 1 INTEGRACIÓN

Estrategia 1.1 ¿Qué es lo que nuestras asistentes educativas necesitan?

Esta secuencia didáctica está diseñada para realizar un análisis sobre las necesidades que las docentes presentan para desenvolverse en un ambiente agradable, armónico y pacífico, así poner en práctica acciones de mejora en las practicas docentes. Tiene una duración de dos semanas del mes de febrero. Se busca desarrollar en las docentes Habilidades socioemocionales tales como la empatía, solidaridad, compañerismo y que al mismo tiempo se desarrollen valores interculturales como el respeto, paz y la humildad. Esta estrategia está conformada por cuatro actividades tituladas: Partamos de lo básico un *break*, Es momento de socializar con mis compañeras, reconociendo todo su esfuerzo y por ultimo y a manera de cierre de esta fase la actividad Nuestra biblioteca.

Actividad 1.1.1 Partamos de lo básico, un *break*

Es importante señalar que el nombre de la actividad lo seleccione en base a la pertinencia cultural, pues varias de las asistentes educativas utilizan un léxico utilizando la palabra *break* para hacer alusión a un descanso, por lo que el título de la actividad les pareció atractivo y que contribuye a alcanzar un propósito específico en el que se establece a la pertinencia cultural. Esta es la primera actividad se gestionará un permiso ante la dirección general para que además de los 30 minutos para desayunar de las docentes (asignados desde las 9:00 am a 12:00 pm), se les concedan 15 minutos por la tarde para desplazarse a un área verde, donde podrán retirarse el equipo de protección (cubrebocas, careta y bata), de manera escalonada para realizar una actividad de su elección. Al finalizar la actividad se les pedirá que coloquen de manera correcta todo su equipo, antes de ingresar a su área de trabajo. Esta actividad se buscará que sea realizada permanentemente con la finalidad de dar un descanso a las asistentes y un sentimiento de reconocimiento a su labor docente, recordando que se encuentran en sala desde las 7:00 am a las 16:00 pm.

Actividad 1.1.2 Es momento de socializar con mis compañeras

Aprovechando la fecha del 14 de febrero, se lanzará una convocatoria “Descubramos a mi amiga secreta”, en la cual durante tres días se dejará una tarjeta con una pista y un detalle a la persona que de forma de sorteo nos corresponda; al concluir el cuarto día nos reuniremos para adivinar su amiga secreta, la cual le entregará un presente acompañado de todas las cosas positivas que ve en ella. Según la convocatoria sobre “Descubramos a mi amiga secreta” se dejarán pistas. Durante el día del intercambio las maestras tendrán que adivinar quién es su amiga secreta siguiendo sus pistas, las cuales tendrán que ser cualidades de ella mismas y para finalizar, la persona que da el obsequio le entregará una carta donde describa las virtudes, y aspectos positivos que ve en su compañera; en esta misma sesión aprovecharé para presentarles mi propuesta de proyecto, un proyecto que es también de ellas y el cual tiene la finalidad de mejorar nuestra práctica en la asistencia educativa. Esta actividad contribuirá al cumplimiento del propósito específico con el cual se busca que las asistentes educativas se desenvuelvan en un ambiente inclusivo; también, permite que entre ellas se conozcan mejor y al escribir las pistas estarán ofreciendo rasgos propios de su cultura y personalidad.

Actividad 1.1.3 Reconociendo todo su esfuerzo

Para esta actividad se le solicitará el apoyo al municipio para que nos donen algunos libros o algún otro presente a manera de regalo a las maestras de nuestra institución por estar al frente en esta pandemia y de parte de dirección se le otorgará un reconocimiento a su labor docente. Se les enviará a través de los medios de comunicación (*Whatsapp*) la invitación a la ceremonia conmemorativa, posteriormente se le pedirá a la representante legal y autoridades del IMSS que les dirijan un mensaje a las docentes y para finalizar se les entregará a las docentes los presentes y los reconocimientos por su labor; con la finalidad de regalarles a las asistentes educativas un momento ameno donde se demuestre el reconocimiento a su labor y el regalo de un incentivo.

Actividad 1.1.4 Nuestra biblioteca docente

Se les invitará a las docentes para conseguir libros donados y se realizará la primera biblioteca docente, así las maestras podrán consultar información o hacer algunas actividades acordes a las edades de sus alumnos con la finalidad de que poseen material que sirva de consulta; posteriormente se realizará una asamblea para que determinen en dónde se adecuará la biblioteca y cómo les gustaría decorarla; también se les brindará espacios de tiempos escalonados para que cada una de ellas pueda contribuir a este proyecto. En esta actividad se espera crear en las docentes el incremento de habilidades de trabajo colaborativo que permitan su desenvolvimiento en un ambiente inclusivo como lo marca uno de los propósitos de esta investigación.

Estrategia 1.2 Conozcamos nuestro superpoder docente

Para estas actividades se buscó que las asistentes educativas desarrollarán los valores inclusivos como la solidaridad y honestidad desde la pertinencia cultural.

Actividad 1.2.1 ¿Cuáles son mis cualidades?

Para iniciar la actividad, se pondrá música para bailar y donde se realizarán una coreografía que les indicaré. Posteriormente, al concluir la dinámica le pediré a una asistente educativa que reparta una hoja tamaño carta a cada una y se les pedirá que una vez que la tengan la dividan a la mitad y que la decoren con su nombre en una de las caras; posteriormente en otra de las caras enlisten algunas de sus habilidades o cualidades como asistentes educativas; una vez que concluyan con las indicaciones, recogeré sus trabajos para proporcionar intercambiarlos con alguna otra compañera la cual, dependiendo del nombre

que tenga la tarjeta, enlistará, de igual forma las habilidades o cualidades de su compañera sin que observe que es lo que ella escribió. Para finalizar se le regresará la tarjeta a su autora para que pueda leerla y, si así le parece correcto, compartir la lectura con sus compañeras. Esta actividad será realizada el día previo a la actividad que a continuación se describirá y en las cuales se busca la transformación de la práctica en las asistentes desde el reconocimiento de sus habilidades.

Actividad 1.2.2 ¿En qué te puedo apoyar?

Dando continuación a la secuencia didáctica anterior, se les pedirá que utilizando la misma tarjeta de la actividad pasada y en una de las caras de la hoja en blanco, describan ahora lo que ellas consideren que en materia de la asistencia en educación inicial necesitan mejorar y cómo creen que podrían hacerlo. Esta actividad será realizada durante un día y en esta se busca descubrir las necesidades de las asistentes educativas que como se mencionó en la actividad anterior, busca la transformación de la práctica educativa, pero en este caso, desde sus necesidades o barreras.

Estrategia 1.3 ¿Qué tanto conozco y valoro a mis compañeras?

Unos de los objetivos que consideré importante para las actividades planeadas es que las maestras conocieran más a sus compañeras con las que conviven más de cuarenta y cinco horas a la semana y descubrieran algunos de sus pensamientos de temas variados.

Actividad 1.3.1 Lo que pienso de...

Antes de iniciar esta actividad, es preciso señalar que elegí el juego de la botella, debido a que es pertinente culturalmente hablando, ya que en la región de Huatusco es conocido; en el juego de la botella los participantes (generalmente niños) se sientan en un círculo, uno de ellos hace girar a la botella en el piso y dependiendo donde se detenga es como se toma en cuenta si la boca de la botella apunta a alguien será el responsable de preguntarle a la persona a la que apunta la base de la botella ¿verdad o reto?

Y para esta actividad iniciaremos mencionando las reglas de este juego que es muy parecido al juego de la botella donde todas nos sentaremos en el suelo en forma de círculo y al centro se girará una botella por una de las participantes. Cuando la botella se detenga se observará hacia dónde apunta el orificio de la taparroscas, y quien tomará del paquete de cartas “Lo que pienso de...” (Apéndice D), donde aparecen diversos temas, la persona que tome la carta leerá el tema y la parte que señalo la botella por su lado de la base, tendrá que

responder lo que piensa de determinado tema. Para finalizar esta actividad, se les preguntará a las maestras si les agrada esta dinámica. Esta actividad está programada para un día, con ella se considera a la pertinencia cultura y fortalecer la inclusión entre las asistentes educativas.

Actividad 1.3.2 ¿De quiénes necesito en guardería?

Esta actividad abarcará un periodo de una hora para probar a las asistentes educativas. Antes de iniciar se les comentará que a manera de prueba piloto que por periodos sacaremos por una hora a alguna de sus compañeras, lo que no se les dirá es que también se incluirán al personal de limpieza. Cuando culmine la jornada se citará a reunión donde a través de la observación dónde más se notó la ausencia se les preguntará a los implicados lo que les pareció o lo que sintieron al permanecer sin ellas y se conversará de la importancia de todos y cada uno de los puestos existentes.

FASE 2 SENSIBILIZACIÓN

Estrategia 2.1 Tu alumno, tu espejo

La secuencia didáctica que a continuación se presentará, fue desarrollada para sensibilizar al colectivo docente sobre el impacto que tienen en el alumno, sobre lo que observan los niños de su comportamiento, disposición y características de personalidad. La duración es de una semana correspondiente al mes de marzo, con una duración aproximada de 1:30 minutos y las competencias que se buscan favorecen son las de habilidades socioemocionales, con valores interculturales como la humildad y honestidad. Las actividades que a continuación se presentan tienen como finalidad el partir de análisis de la práctica docente que sembrará las bases del donde estamos como asistentes, lo que le enseñamos a los niños de educación inicial y espero brinde una propuesta del perfil de egreso de estos, para ingresar a educación preescolar.

Actividad 2.1.1 ¿Quién soy?

Tomaré el libro titulado “¿Quién soy yo?” (Vázquez, 2017), disponible en la biblioteca de la escuela e iniciaré la lectura para para las docentes. Al concluir les preguntaré qué les llamó la atención del cuento y de lo que creen se trata. Durante una reunión del colegiado se les pedirá que salgan al patio de usos múltiples donde se encontrarán unos cojines para sentarse. Se iniciará la lectura del cuento, dando distintas entonaciones a las expresiones,

posteriormente les pediré que una de ellas vuelva a realizar la misma lectura, con la finalidad de enseñarles cómo hacer una lectura para niños. Para culminar les preguntaré qué les parecieron las lecturas, cuál es su mensaje y cómo lo podrían aplicar a su vida docente. Esta actividad está programada para un día y busca sensibilizar a las asistentes educativas como preámbulo a la siguiente actividad.

Actividad 2.1.2 Piensa rápido

Se le proporcionará a cada maestra el *test* docente que diseñé (Apéndice E), proporcionando la indicación de responder con lo primero que se les venga a la mente. A cada docente le proporcionaré una hoja con el *test*, se les dará la indicación que se trata de un juego, en el cual una de sus compañeras dirá el número de la pregunta, aunque no necesariamente en orden, y la asistente educativa que responda más rápido irá ganado puntos que, al finalizar el juego, veremos quien acumula más puntos para cambiarlos por premios. Se les dirá el número de la pregunta y ellas tendrán que responder de inmediato con lo primero que se le venga a la mente. Para terminar, les recogeré las hojas y las maestras podrán tomar su premio correspondiente. Esta actividad fue diseñada con la intención de que las asistentes educativas evalúen algunas de sus prácticas docentes y que les proporcione una idea general de cuáles son algunas áreas de oportunidad que poseen.

Actividad 2.1.3 Analicemos el video

Observaremos un video titulado *Los niños imitan a sus padres, ¿qué ejemplo le estas dando a tu hijo?* (Aparicio, 2018) al concluirlo les pediremos a las maestras que en una hoja blanca escriban lo que creen que el video contiene en relación con su práctica docente y sus alumnos. Se recogerán las hojas y será el momento de comentar en plenaria; todas las ideas se escribirán en una bitácora. Durante una reunión colegida posterior se les pedirá que se sienten en base a una rifa de números, donde las que contengan el número 1 se sentarán juntas y las de dos con el dos y así sucesivamente para formar un equipo. Les pediremos de la manera más atenta que observen el video *El rol del educador El educador en la primera infancia 6* (Curso Laboral, 2021) que será proyectado. Para culminar la sesión se les pedirá que realicen un análisis entre el primer video que observaron y el del día de hoy y que por equipos describan en una hoja blanca las conclusiones a las que llegaron. Se recogerán las hojas y formarán parte de las evidencias. En esta actividad la finalidad es transformar la

práctica en las asistentes educativas en relación con lo marcado por educación inicial y se busca fortalecer el ambiente inclusivo resaltando en la importancia de su labor.

Estrategia 2.2 ¿Qué docente quieres ser?

Estas estrategias se plantearon con la finalidad de sensibilizar al colectivo docente en cuanto a su formación de valores y se sensibilicen en cuanto a aplicación en su práctica diaria. La estrategia está centrada en el desarrollo de habilidades socio-morales y para lo cual en la secuencia siguiente decido retomar lo propuesto por Álvarez (2010).

Actividad 2.2.1 Aclaremos nuestras ideas

Durante una reunión colegiada de Consejo Técnico Escolar (CTE) se les invitará a las asistentes educativas a participar en una actividad de dilemas morales (Apéndice F), se les proporcionarán dos, de los cuales se les solicitará que los analicen, respondan las preguntas que se encuentran en la parte derecha de las imágenes y al finalizar compartan con una compañera sus respuestas. Esta actividad busca fomentar los valores inclusivos seleccionados para esta investigación y reconocer la pertinencia cultural de las asistentes educativas.

Actividad 2.2.2 Dime qué eliges y te diré qué piensas

Durante la sesión le pediré a una de mis compañeras que nos apoyen con la lectura del cuento *Las conejitas que no sabían respetar* (Sacalxot, 2018), dando la entonación y como si se los contara a sus alumnos; al finalizar la narración del cuento, cada una de las docentes seleccionará la parte que considere más importante; una vez que la expongan dirán el motivo por el cual seleccionó la parte del cuento a todas sus compañeras y se les preguntará el motivo por el cual la eligieron.

Actividad 2.2.3 Manos a la obra

De manera colectiva se les pedirá a las asistentes educativas que se reúnan en equipos para charlar sobre algunos acuerdos que se pueden estipular para mejorar el ambiente laboral en la guardería; podrán aportar algunas de las ideas que tienen para favorecer estas áreas, posteriormente les pediremos que compartan con sus demás compañeras los acuerdos a los que llegaron y de manera colegiada y para darle formalidad a los acuerdos tomados, se realizarán minutas para establecer compromisos para garantizar un ambiente laboral y escolar de respeto, honestidad y empatía (Apéndice G).

Estrategia 2.3 ¿Qué alumno quiero formar?

Durante esta estrategia se buscará establecer algunas de las habilidades que se deben formar antes del ingreso al preescolar y que les servirán de guía a las asistentes educativas en su labor docente; también les permitirá mejorar su práctica en lo establecido por la SEP, lo cual es uno de los propósitos de esta investigación.

Actividad 2.3.1 Perfilando andamos

Para iniciar les pediré que se organicen en equipo de tres integrantes para analizar cuáles son esas características, habilidades y/o conocimientos que les están enseñando a sus alumnos de educación inicial y cuáles deben poseer los niños para ingresar a un preescolar. Una vez realizado el análisis, deberán seleccionar cinco de esas ideas que expusieron y escribirlas en tarjetas para posteriormente pasárselas a otro equipo. Una vez que cada equipo tenga tarjetas distintas expondrán los pro y contras de las ideas escrita en la tarjeta. Para finalizar en un papel *Bond* se escribirán las conclusiones.

Actividad 2.3.2 Preparándolos para el preescolar

Para esta actividad será necesario la participación de una maestra de preescolar de primero o segundo grado, a la cual le pediremos que nos comente qué es lo que una profesora de este nivel espera que sus alumnos de nuevo ingreso dominen o posean en cuanto habilidades, conocimientos o destrezas. Una vez que la profesora concluya, serán comparadas las respuestas con las de la actividad 2.3.1 Perfilando andamos y se plasmarán para que queden como acuerdo interno de la institución como un perfil educativo de guardería. Esta actividad ayudará a las asistentes educativas a saber el camino hacia dónde dirigir sus prácticas y de esta manera dar respuesta a los requerimientos de la SEP.

FASE 3 CAPACITACIÓN

A lo largo de esta fase se espera dar mayor peso al cumplimiento del propósito general de esta investigación “Transformar la práctica en las asistentes educativas para mejorar su labor docente considerando la pertinencia cultural, los lineamientos del IMSS y de la SEP” pues se partirá de la actividad que busca encontrar lo que las asistentes educativas necesitan en cuanto los demandado por los organismos y en las actividades posteriores se abordarán temas que las ayudarán a resolver sus dudas y mejorar su quehacer docente.

Estrategia 3.1 ¿Qué queremos saber?

Actividad 3.1.1 Todas vamos a pensar

Para iniciar cada una de nosotras comentaremos algo positivo que sepamos de nuestra compañera que se encuentre a nuestro lado derecho. Posteriormente a forma de lluvia de ideas les pediré su participación para que nos compartan aquellos conocimientos o destrezas que piensen que nos hace falta como colectivo para mejorar nuestra práctica en base al cuidado de los niños sobre todo en lo que corresponde a los requerimientos solicitados por la SEP y al IMSS. A manera de conclusión se plasmará en un rotafolio los acuerdos a los que se llegaron. De esta forma se fomentarán vínculos afectivos de manera positiva, esperando desarrollar empatía y honestidad.

Actividad 3.1.2 Es momento de elegir

Para iniciar es necesario partir del análisis de los resultados de la actividad 3.1.1 Todas vamos a pensar, para que por medio de un cuadro de concentración se llene en la primera fila aquellos conocimientos o destrezas que se piensen sean necesarios retomar; en una segunda fila se les preguntará a las asistentes educativas de sus compañeras presentes quienes podrían cubrir con esos puntos, considerando que dentro de las asistentes educativas, se cuenta con dos psicólogas, estudiantes de pedagogía y con maestras con una gran experiencia en los temas relacionados con los manuales IMSS. Para concluir esta actividad se les pedirá a las asistentes que traten de organizar un cronograma para abordar los temas elegidos y esperando contar con la participación de todas. Esta actividad, además de cumplir con el propósito general de la investigación “Transformar la práctica en las asistentes educativas para mejorar su labor docente considerando la pertinencia cultural, los lineamientos del IMSS y de la SEP”, busca desarrollar en ellas valores inclusivos, tales como: la honestidad, colaboración, resolución de problemas en conjunto, compromiso, el trabajo en equipo, solidaridad y valores interculturales como la participación y el aprendizaje.

Estrategia 3.2 ¿Qué nos pide el IMSS?

Actividad 3.2.1 Perifoneando el manual

Previamente a esta actividad dividiré en 12 temas donde se requiera poner más énfasis o sean áreas de oportunidad de las asistentes educativas, los cuales son: planeación de

acciones pedagógicas, evaluación del desarrollo del niño, programa de estimulación específico, reporte de logros e incidencias diarias por sala de atención o grupo, rasgos psicomotrices, apoyo motivador del aprendizaje, apoyo emocional y conductual, importancia del vínculo afectivo y desarrollo del apego, proceso de separación, actividades higiénicas lactantes, actividades higiénicas maternas y administración de alimentos, contenidos en el *Manual del Procedimiento para administración del personal en servicio de guarderías de prestación indirecta* (2020e) . Estos temas serán asignados en orden alfabético a las asistentes educativas.

Posteriormente se les pedirá a las maestras que lean el tema que se les asigno y preparen esa información como si dieran la información en un centro comercial. Para finalizar esta actividad de forma diaria al ingreso de las asistentes educativas a sus salas les solicitaré al azar que pasen al micrófono; el cual se escucha simultáneamente en toda la guardería y que se encuentra en el área del filtro, para que brinde su anuncio de la información que le corresponde con entonación de anuncio comercial.

Actividad 3.2.2 Nos coevaluamos y crecemos

En esta actividad se realizará a manera de continuación de la actividad 3.1.2 en la cual se les brindo la información de manera divertida a través del perifoneo de los temas que fueron seleccionados. En primer momento le requeriré a una de las asistentes elegida al azar y la cual se cambiará diariamente que me acompañe a otra sala a observar a alguna de sus compañeras. Una vez dentro del salón solicitaré a alguna de las asistentes que se encuentren al interior de la sala que nos muestre uno de los procedimientos que contiene el *Manual Procedimiento de pedagogía del servicio de guardería de prestación indirecta* (2020d) que incluye: cambio de pañal, administración de alimentos, actividades higiénicas, etcétera, que como se mencionó al inicio se abordaron la sesión pasada y que son evaluados durante supervisiones a nivel central. Para finalizar esta actividad invitaré a la asistente que me acompaña que le brinde algunas recomendaciones que contribuyan a la labor de su compañera, estas deberán ser de manera constructiva. Esta actividad contribuye al propósito general de la investigación y tendrá una duración de dos semanas.

Estrategia 3.3 ¿Qué nos pide la SEP?

Actividad 3.3.1 Conozcamos algunos libros

Para iniciar esta actividad se repartirán a las asistentes educativas libros de la SEP; que se encontraban en bodega, los cuales son material que se envió a la guardería cuando se inició con el programa de Aprendizajes Clave para educación inicial, dentro de los títulos se encuentran: *Aprendizajes Clave para la educación integral. Educación inicial: Un buen comienzo* (SEP, 2017a), *Aprendizajes Clave para educación integral. Educación inicial. Alimentación perceptiva para niñas y niños de 0 a 5 años: Manual para agentes educativos en los Centros de Atención Infantil* (SEP, 2018a), *Educación inicial: un buen comienzo. Guía para madres y padres. El desarrollo socioemocional: la base del bienestar* (SEP, 2019c), *Educación Inicial: un buen comienzo. Guía para madres y padres. Cuerpo y movimiento* (SEP, 2019b) y se retomarán algunos temas importantes del *Modelo de Atención con Enfoque integral para la Educación Integral* (SEP, 2013). Una vez que cuenten con su juego de libros se les hará la invitación a leerlos y para finalizar esta actividad se les pedirá que elijan a una compañera para poder trabajar en las siguientes actividades, para esta actividad se destinará una semana.

Actividad 3.3.2 Vámonos organizando.

Para inicial realizaré un sorteo para asignar los títulos de los libros a las binas que fueron conformadas en la actividad 3.3.1 Conozcamos algunos libros, en el caso de *Aprendizajes Clave para la educación integral. Educación inicial: Un buen comienzo* (2017a) se le asignarán dos binas debido a que es más extenso.

Una vez que tengan asignado su libro, realizarán un calendario de horarios donde se les puede brindar tiempo de su jornada. Para finalizar esta actividad se les pedirá que reúnan todos los calendarios y organicen uno solo, el cual me será proporcionado para su revisión y sobre todo para garantizar que ninguno de los horarios implique el descuido de la integridad de los niños (as). Para esta actividad se destinarán dos días.

Actividad 3.3.3 Dramaticemos el aprendizaje

A manera de inicio, se les pedirá que en base al calendario final realizado en la actividad anterior se organicen para realizar sus círculos de análisis. Para continuar se les pedirá que elijan uno de los temas del libro que les tocó para que desarrollen una escenificación y para

finalizar se presentará cada una de las binas con su actuación en base al tema que eligieron. En esta actividad se destinará una semana.

FASE 4 EVALUACIÓN DEL PROYECTO

En esta fase del trabajo de investigación se busca dar respuesta al propósito específico que busca dar una evaluación del trabajo realizado, con la finalidad de analizar cuáles fueron los resultados que tiene la aplicación de este.

Estrategia 4.1 ¿Qué tal nos fue?

Actividad 4.1.1 Entregando cuentas.

Iniciaré dando las gracias a las asistentes educativas, así como a la directora general de la guardería por hacer posible esta investigación. Posteriormente les presentaré los resultados de todas las actividades realizadas con los productos a través de un concentrado general del proyecto de intervención, con la finalidad de presentarles los logros y desafortunados detalles del proyecto de intervención. Finalmente abriré en espacio para preguntas que tengan conforme a lo desarrollado o de los resultados.

FASE 5 SEGUIMIENTO

Al igual que en la fase 4 Evaluación del proyecto se busca en analizar los resultados de la aplicación de la intervención, además que es un PPA y brinda la oportunidad de concentrarse en una formación constante, donde permitirá analizar resultados, pero seguir trabajando para un mejoramiento constante.

Estrategia 5.1 ¿Qué tanto avanzamos?

Actividad 5.1.1 Midiendo los cambios (IMSS)

Para esta actividad será necesario retomar las actas de seguimiento y calificación de las supervisiones del año 2020, de las cuatro que se realizan regularmente al año y debido a la pandemia sólo se realizaron tres. A partir de estas actas se citará al colectivo docente para su análisis; posteriormente cada mes se realizará esta misma reunión tanto para analizar los manuales *Procedimiento de pedagogía del servicio de guardería de prestación indirecta* (IMSS, 2020d) y las *Guías para el Reinicio de Actividades de Guarderías IMSS Por Término de la suspensión por COVID-19* (IMSS, 2021a) que se encuentren vigentes. En estas mismas reuniones además de explicar los distintos protocolos donde distintas asistentes educativas participarán en base a sus características personales para compartir

con sus pares y se retomarán dudas generales en cuanto a estos instrumentos. Cabe señalar que el máximo a alcanzar es el 100% en la calificación otorgadas por las supervisoras de guarderías IMSS. Esta actividad responde al objetivo de plantear estrategias, tomando en cuenta el contexto de las asistentes educativas.

Es preciso señalar que durante las supervisiones a cargo de personal IMSS externo a la guardería, se evalúan todos los procedimientos correspondientes a los *Manuales Procedimiento de pedagogía del servicio de guardería de prestación indirecta* (IMSS, 2020d), *Procedimiento de fomento de la salud del servicio de guardería de prestación indirecta* (IMSS, 2020c), *Procedimiento de alimentación del servicio de guardería de prestación indirecta* (2020b), *Procedimiento para administración del personal en servicio de guarderías de prestación indirecta* (IMSS, 2020e) y ahora de la *Guía para el Reinicio de Actividades de Guarderías IMSS Por Término de la suspensión por COVID-19*. (IMSS, 2021a); a lo largo de tres días continuos observan las distintas áreas, al finalizar emiten una calificación y observaciones, las cuales puntualizan para su corrección en una fase que llaman seguimiento, donde regresan a la guardería a verificar que los puntos marcados hayan sido corregidos.

Actividad 5.1.2 Midiendo los cambios (SEP)

Esta actividad nació de la invitación por parte del SEDIF para certificar a personal docente que labora en instancias infantiles y el cual tenía el costo por participante de mil pesos, con poco tiempo de anticipación; debido a esta razón la primera actividad que desarrollé fue el gestionar el recurso monetario con el ayuntamiento de Huatusco, para que todo el personal lo pudiera realizar. De las 12 asistentes educativas 9 necesitaban la certificación pues solo 3 de las 12 ya cuentan con ella; en el caso de la educadora, la directora y en el propio fue decisión tomar la certificación. La certificación es titulada “Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil”; consta de tres momentos: primero en un curso de inducción donde muestran cómo darse de alta en su plataforma y donde y como utilizar los materiales que proporcionan; segundo capacitación a través de la plataforma Zoom con durante tres sesiones continuas de 3:00 horas cada una, y el tercer momento es la evaluación práctica la cual debe ser de manera presencial.

Como actividad al interior de la guardería, se invitará a las asistentes educativas a formar círculos de estudio y práctica, en las cuales en su jornada laboral serán observadas por sus compañeras para brindar aportes y mejorar sus técnicas.

b. Narración de estrategias de acción

Derivado de la pandemia y a la carga de actividades que se han presentado en guardería en estos meses, no fue posible aplicar todas las actividades; sin embargo, como se mencionó en la introducción, con la finalidad de brindar al lector un panorama general sobre algunos de los beneficios que puede brindar este proyecto de intervención titulado “Creciendo juntas en la asistencia educativa”, y respondiendo al llamado por parte de las autoridades educativas para proporcionar resultados de algunas de estrategias propuestas, he seleccionado las que considero que podrán brindar resultados más pronto y visibles, por ello retomo actividades comprendidas en la primera, la tercera y quinta fase de este proyecto que llevan por título Integración, Sensibilización, Capacitación y seguimiento y de las cuales selecciono las actividades 1.1.1 Partamos de lo básico, un *break*, 2.3.1 Perfilando andamos, 2.3.2 Preparándolos para el preescolar, 3.2.2 Nos coevaluamos y crecemos, 3.3.1 Conozcamos algunos libros, 5.2.1 Midiendo los cambios (IMSS) y 5.2.1 Midiendo los cambios (SEP). Para observar de manera más concreta se realiza un cronograma de las actividades realizadas (figura 9), en el cual se puede observar de manera esquemática las actividades y las fechas en las cuales fueron aplicadas.

Figura 9. Cronograma de actividades realizadas

Fase	Actividad	Fechas
Integración	1.1.1 Partamos de lo básico “Un <i>break</i> ”.	Del 5 al 30 de abril.
Sensibilización	2.3.1 Perfilando andamos.	El 14 de julio.
	2.3.2 Preparándolos para el preescolar.	Del 14 de julio.
Capacitación	3.2.2 Nos coevaluamos y crecemos.	Del 12 al 23 de julio.
	3.3.1 Conozcamos algunos libros.	Del 09 al 13 de agosto.
Seguimiento	5.2.1 Midiendo los cambios (IMSS).	19 de enero, 22 de abril y 20 de agosto.
	5.2.1 Midiendo los cambios (SEP).	27 de septiembre al 07 de octubre.

Fuente: Alvarado, noviembre 2021.

Como se puede observar, no todas las actividades y la fase de evaluación fueron aplicadas, pues debido a la pandemia no se contó con el tiempo, recursos y viabilidad para realizarlas, por lo que se quedarán a modo de diseño.

Retomando las actividades seleccionadas para su aplicación, a continuación, describo cómo fue la aplicación y los ajustes razonables que se realizaron.

FASE 1 INTEGRACIÓN

Estrategia 1 ¿Qué es lo que nuestras asistentes educativas necesitan?

Actividad 1.1.1 Partamos de lo básico, un *break*

En primera instancia tuve que solicitar el permiso de la dueña de la guardería, la cual amablemente prestó las instalaciones del CENDI particular vecino, el cual se encontraba vacío debido a la pandemia por Covid-19. Una vez concedida la autorización correspondió informarle a la directora general de la aprobación mostrándose accesible.

En un inicio se complicó la organización de las asistentes educativas, debido a la cantidad de niños, el cronograma de actividades que se llevan al interior de la guardería, pero una vez que logré acomodar horarios, me resultó fácil ya que las asistentes educativas se encontraban entusiasmadas con esta actividad. Cabe mencionar que algunas externaron agradecimiento por salir a quitarse el equipo de protección personal (cubrebocas y careta) después de una pasar muchas horas con ellas.

Lamentablemente, debido a la cantidad de niños que estaban ingresando a guardería se tuvo que suspender esta actividad; sin embargo, a partir de esa experiencia, en días difíciles para algunos grupos, se les permite a las asistentes educativas veinte minutos para que salgan a tomarse su *break*, lo que también involucra mover a otra persona que cubre, por lo que no se pude realizar con frecuencia.

FASE 2. SENSIBILIZACIÓN

Estrategia 2.3 ¿Qué alumno quiero formar?

Actividad 2.3.1 Perfilando andamos y 2.3.2 preparándonos para el preescolar

Debido a los cambios en los semáforos epidemiológicos del municipio de Huatusco, a y la carga de trabajo que nos han enviado por parte del IMSS y de la SEP, hice adecuaciones a estas dos actividades para conjuntarlas, con la ayuda de una plataforma digital llamada *Pollie*, en la cual me permitió desarrollar una encuesta digital (Apéndice H) que le pude enviar tanto a las asistentes educativas como las maestras de jardines de niños; de esta forma se cumplieron estas dos actividades.

La pregunta fue la siguiente:

En base a tu experiencia ¿Cuáles son las habilidades, conocimientos o destrezas que debe poseer un niño al ingresar al preescolar?

Durante de la aplicación se podía seleccionar la opción que se consideraba como correcta o ingresar una propia. Debo mencionar que al consultar de manera personal a algunas asistentes educativas manifestaron un poco de confusión al resolver dicha encuesta. De la cual en el siguiente capítulo abordaré sus resultados.

Fase 3. Capacitación

Estrategia 3.2 ¿Qué nos pide el IMSS?

Actividad 3.2.2 Nos coevaluamos y crecemos

Durante esta actividad me pude percatar que los primeros días a las asistentes educativas se les hacía difícil hacer comentarios a sus compañeras, pero al avanzar fueron interactuando con sus compañeras hasta llegar el punto donde lo veían como una actividad rutinaria.

El único inconveniente fue cuando una de ellas realizó comentarios un tanto inadecuados a una de sus compañeras, lo que resultó en un malestar entre ambas. Una vez que se les recordó que la finalidad de esta actividad era el de fortalecer sus habilidades, ambas estuvieron de acuerdo.

Actividad 3.3.1 Conozcamos algunos libros

Esta actividad se vio afectada debido a que se iniciaron periodos de vacaciones para las asistentes educativas y lo que resultó fue que no ha todas se les pudo proporcionar el material en tiempo y forma, en primer momento sólo se pudo repartir el 83.33% (10), hasta una semana después donde se logró el 100% (12), pero esto generó una discrepancia en las fechas previstas. Al igual que con los libros, se complicó que establecieran sus binas de trabajo.

FASE 5 SEGUIMIENTO

Estrategia 5.1 ¿Qué tanto avanzamos?

Actividad 5.1.1 Midiendo los cambios (IMSS)

Esta actividad abarcó del 19 al 21 de enero pues fue la fecha en que asistieron las encargadas de las supervisiones ordinarias que corresponde cada tres meses, siendo cuatro

al año y de las cuales este proyecto, por fines de temporalidad sólo abarcará para el análisis de resultados hasta la tercera, para ajustarse al calendario de la MEB.

Durante las primeras supervisiones del año se mantuvo un ambiente de nerviosismo debido al cambio en la *Guía para el reinicio de actividades de guarderías IMSS por término de la suspensión por COVID-19* (IMSS, 2021a) y la cuales han sido modificadas periódicamente, lo que implica adaptarse a nuevos protocolos o a sus variantes; de igual forma se emitió el nuevo manual *Procedimiento de pedagogía del servicio de guardería de prestación indirecta* (IMSS, 2020d), lo que involucró nuevos procedimientos para lo ya establecido.

También es importante señalar que durante la primera supervisión cuatro de las asistentes educativas frente a grupo faltaron a laborar, lo que ocasionó mayor nerviosismo por la falta de personal; otra característica necesaria de comentar es que las supervisiones se realizan sin fechas previstas.

Actividad 5.1.2 Midiendo los cambios (SEP)

Para esta actividad fue necesario que gestionara recursos monetarios para pagar la certificación por parte del Área de capacitación y desarrollo de personal sede de certificación y evaluación DIF Estatal Veracruz, bajo la alineación del estándar de competencia EC0435 “Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil”; dicha certificación anteriormente se desarrollaba asistiendo a distintas sesiones de conocimientos teóricos y posteriormente prácticos, para pasar a la fase de evaluación en la cual los aspirantes deben demostrar con sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes individuales que son competentes para trabajar con niños, ambas fases eran presenciales en otras instituciones distintas a la que se laboraba, cabe señalar que para solicitar esta capacitación se requiere como requisito laborar en una institución educativa.

A raíz de la pandemia las fases para la certificación fueron modificadas, pues al responder a la medida de distanciamiento social, la primera fase fue un curso de inducción en el cual se mostró cómo ingresar a una plataforma para descargar información y crear un perfil; en el segundo momento fue la capacitación abordada a distancia a través de Zoom con tres sesiones de tres horas; debido a la cantidad del personal que tomarían el curso, se dividieron en dos grupos, el primer grupo 17, 18 y 19 y el segundo grupo los días 24, 25 y

26 de mayo del 2021, abordando temas como “La Atención de las niñas y los niños en el CENDI”, “Desarrollo Integral de las niñas, niños, lactantes, maternas y preescolares” y la “Ley General de Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en su capítulo X”, en estos temas también se revisaron protocolos de higiene y arreglo (cambio de pañal, higiene de nariz, peinado, Limpieza de manos, lavado de dientes y el cambio de ropa), alimentación, control de esfínteres, sueño y descanso, signos de malestar y acciones en situaciones de emergencia; sin embargo, al ser lineamientos paso a paso, dependiendo de la edad de los infantes, todo quedó en lo teórico. Además de manera personal, en cada una de las salas pasaba a mostrarles cómo realizar cada una de estas actividades (Apéndice I) (cabe señalar que sus técnicas difieren con los protocolos IMSS), y posteriormente pasar a revisar como las estaban realizando ante posibles confusiones con las técnicas del IMSS y al final fue necesario realizarlas de manera diaria conforme al lineamiento que nos fue proporcionado por el IMSS.

La evaluación de la certificación fue ejecutada por supervisores del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz (DIFVER), quienes asistieron a la guardería en dos momentos: el primero para aplicar un examen escrito en el que se cuenta con tres horas para realizarlo, y después durante toda la semana los evaluadores de forma individual tenían asignadas a cada una de nosotras y que fue el encargado de revisar la planeación elaborada, los documentos y nos acompañó a lo largo de una jornada donde nos señalaba cuál de los protocolos y grupos de edad quería que realizáramos para que se nos evaluara. Para la evaluación de esta actividad se tomará en cuenta el resultado de la evaluación de la certificación, pero con fines de mejoramiento para apoyar a las asistentes en donde se obtenga menor puntaje.

CAPÍTULO CUATRO. RESULTADOS

En la actualidad nos enfrentamos nivel internacional a lo que denomina la *World Health Organization* (WHO, 2020) como un nuevo tipo de coronavirus, que se originó en Wuhan, China, en diciembre 2019, y que para el 30 de junio 2020 fue reconocido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarándolo una emergencia pública de preocupación mundial; el coronavirus recibió el nombre de COVID-19. Cabe señalar que la información varia, pues se encuentra en investigación que avanza con nuevos conocimientos.

A nivel internacional las cifras indican que las muertes en la pandemia de Covid-19 son más de 4,403,765 y los casos positivos en todo el mundo superaron los 210,112,064, y de los cuales en el caso de los casos positivos el 19%, de las defunciones es del 47 % corresponden los países de América, según datos oficiales de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el mes de agosto (2021).

En este capítulo se aborda el análisis de las políticas públicas educativas que se originaron a raíz de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 conocido también como Covid-19, que requirió tomar medidas extraordinarias por parte de los alumnos, docentes y padres de familia; y que dieron como resultado el surgimiento de programas emergentes o cambios en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

La pandemia por Covid-19 obligó a adaptarnos a la nueva normalidad en todos los ámbitos: en el económico, social y educativo; es por esto que se tuvieron que realizar adecuaciones como enseñar fuera de las aulas, descubrir el uso de nuevas tecnologías, cambios en la forma de realizar planeaciones didácticas, y esto requirió una transformación en la profesionalización de los docentes; en la guardería El Principito II, que está subrogada al IMSS, no fue la excepción y el mismo instituto demandó un cúmulo de cambios en la práctica diaria para que se diera el recibimiento de niños, los cuales se abordarán a continuación.

El Covid-19 en México ha dejado cifras alarmantes estando por arriba de 303,348 defunciones y los 4,047,803 casos confirmandos registrados (GOB, 2021), datos proporcionados por el Consejo Nacional de Ciencia y tecnología (CONACYT) en el mes de

noviembre 2021; aún con las estrategias previstas por el gobierno federal y estatal, así como de cada municipio. En el ámbito de escolar la SEP se tomó la decisión de suspender las clases presenciales estableciendo distintas medidas para continuar con la formación escolar, lo cual derivó en diversos acuerdos y circulares que a lo largo de este capítulo se abordan y que es necesario retomar para brindar sustento legal al proyecto de la investigación, y de los cuales dieron como resultados una serie de modificaciones en la práctica dentro de todas las funciones al interior de guardería y que han requerido de gran compromiso por parte del cuerpo directivo de la institución, como también de las asistentes educativas y en las funciones a mi cargo.

Como se mencionó en el párrafo anterior, parte del compromiso de la comunidad escolar fue transformar su práctica docente y profesional, pues era necesaria la búsqueda de nuevas herramientas y de mucho esfuerzo por parte de las asistentes educativas al llevar a la par lo establecido por parte de la SEP y con lo estipulado por el IMSS.

A lo largo de esta pandemia también se ha requerido mucho del compromiso y corresponsabilidad de los padres de familia para la realización de los protocolos establecidos por el instituto y a los cuales se han tenido que ajustar; dichas acciones se describirán a continuación. Otro tema que se aborda en este capítulo son los retos y se brindan algunos resultados de estrategias que se pudieron aplicar con todas las medidas para la contingencia sanitaria, pero que fueron seleccionadas para mostrar al lector un panorama más claro de lo que puede ser la aplicación de este proyecto de intervención.

4.1 Políticas públicas educativas derivadas de la pandemia

A partir de la llegada del virus Covid-19 en México se inicia con la toma de decisiones en distintos ámbitos, tanto en el de comercio donde se establece de carácter obligatorio el uso de cubre bocas y aplicación de alcohol-gel al ingreso de establecimientos, como la certificación para laborar en ellos. De igual forma en el ámbito escolar se toman decisiones y para el 16 de marzo del 2020 se recibió en las instituciones por parte de la directora general de educación inicial y preescolar, la maestra Judith de la Luz Carvallo Domínguez envió a través de correo electrónico, y por medio de la maestra Iara Coellar Sánchez responsable del Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI) Veracruz el acuerdo 02/03/20 publicado en el *DOF* donde se especificaron las primeras medidas a realizar

durante el ingreso, estancia y salida de los bebés, niños y niñas; la instalación de la Comisión de Salud dentro de los Consejos de Participación Escolar, la implementación de los filtros sanitarios: en casa y la escuela, la elaboración de cartas compromiso de corresponsabilidad donde los padres firmaran que su (s) hijo (s) no presentarán ningún síntoma relacionado a los de Covid-19 y por ultimo mencionaba que la suspensión voluntaria de todos los alumnos en todo el país el cual se llevaría a cabo a partir del 23 de marzo del año en curso, donde el alumno continuaría trabajando desde casa los contenidos educativos a través de un asesoramiento de los docentes a distancia.

El 20 de marzo el maestro Zenyanzen Roberto Escobar García secretario de educación en el Estado de Veracruz, envía a los directivos una carta donde habla de la importancia de continuar con la educación de los educandos y anuncia la creación del programa “Aprende en casa”, dicha información se nos dio a conocer por parte de la directora del plantel y de igual forma se nos notifica el día 23 de este mismo mes se establecería la realización del CTE en el cual dentro de sus prioridades se encontraba el elaborar el Plan de aprendizaje en casa, para que las maestras y maestros definieran su forma de trabajo ante esta contingencia y por último preparar el regreso a clases. Se pensaba trabajar a distancia del 23 de marzo al 3 de abril a distancia, para posteriormente iniciar el periodo de vacaciones del 6 al 19 de abril y regresar a clases el 20 del mes mencionado.

Para el 17 de abril se emite el circular No. SEV/SEB/0073/2020 en el cual se retoma el tema “Aprende en Casa” el cual tenía una difusión a través de la televisión abierta y por internet; también, se establece una comunicación con los docentes para averiguar la forma de comunicación con los alumnos y es aquí donde se implementa el “Carpeta de Experiencias” en la cual los padres de familia y alumnos guardarían todos los productos realizados durante el confinamiento por la pandemia.

Aunado a estos documentos oficiales, el IMSS emite acuerdos en los cuales se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, y un sistema de semáforo epidemiológico establecido por regiones para evaluar semanalmente el riesgo de reapertura de actividades en cada entidad federativa y en los cuales se establecen acciones extraordinarias establecidas en las *Guías para el reinicio de actividades de guarderías IMSS por término de la suspensión por COVID-19* (IMSS,

2020a), sustentados en los oficios circulares 09 90 01 300000/106/2020 y 09 90 01 300000/180/2020 del 21 de mayo y 5 de agosto 2020, respectivamente. Dichas circulares han modificado en varias ocasiones sus guías de reinicio la última de ellas emitida en junio 2021 con el número del circular 09 90 01 300000/055/2021; algunos aspectos que han modificado son medidas para el filtro sanitario, las cartas responsivas diaria de las niñas y niños, y las responsivas diarias de los trabajadores, resguardar las ultimas correspondientes los últimos 20 días de asistencia y anexarlos a los expedientes de cada uno de ellos (niños y trabajadores), entre otros.

En las publicaciones *Guía para el reinicio de actividades de Guarderías IMSS por término de la suspensión por COVID-19* (IMSS, 2020a) y *Guía para el reinicio de actividades de Guarderías IMSS por término de la suspensión por COVID-19* (IMSS, 2021a), son documentos normativos emitido por el IMSS, en los cuales se plasman los lineamientos y protocolos a los cuales nos tenemos que apegar durante el periodo de la pandemia por Covid-19, estas guías han sido actualizada en varias ocasiones y son de carácter aplicable desde que se envía a la institución, por lo que es indispensable mantenerse al pendiente de ellas. Y por último si debo aclarar que en algunas ocasiones han causado confusión al aplicar nuevos criterios o por cambiar tan constantemente.

Cabe señalar que a partir de mi incorporación el 17 de agosto del 2020, cuando se estaba trabajando únicamente con enviarle a través de correo electrónico a los padres de familia las fichas emitidas por parte de la Coordinación Operativa de Educación Inicial de la SEV y todo el personal se encontraba en resguardo a excepción del cuerpo de gobierno, el cual nos turnábamos para asistir a la institución. Para el 24 de agosto se cita a todo el personal para iniciar con labores al interior de la escuela, que aproveche para brindarle a las asistentes educativas formación en cuanto a Tecnologías de Información y Comunicación (TIC'S) y elaborar estrategias dirigidas a la sala a la cual pertenecían los niños, ya no de manera general (recordando que los niños tienen de cuarenta y tres días a cuatro años); también se utilizó el tiempo para realizar la revisión de la entonces *Guía para el reinicio de actividades de guarderías IMSS por término de la suspensión por COVID-19* (IMSS, 2020a), la enfermera fue la encargada de explicar el uso correcto de cubrebocas y careta, los cuales fueron entregados como parte del uniforme diario.

Para el 7 de Septiembre 2020, y siguiendo la recomendación por parte de la Coordinación del IMSS Orizaba y haciendo caso a lo establecido en la *Guía para el reinicio de actividades de guarderías IMSS por término de la suspensión por COVID-19* (IMSS, 2020a), que nos marca que al estar presente semáforo rojo en la localidad donde se labora, se puede ingresar el 25% (17) de la capacidad instalada en la guardería que es de 70 niños; los niños eran seleccionados en base al trabajo del padre o de la madre, pues se les dio prioridad a los hijos doctores (as), enfermeros (as) o de personal relacionado al área de la salud, con carácter de prioridad; cabe señalar que derivado del miedo del momento algunos de los padres de familia tomaban la decisión de dejar a sus hijos en resguardo, esto es, que se quedarían en casa sin generar una baja por inasistencias, para lo cual los padres se comunicaba a la escuela mandando por correo electrónico, una carta de puño y letra, firmada adjunta con su copia de credencial del tutor y a manera de comentario describir que era su decisión libre el no enviar a su hijo(a) a la guardería debido a la contingencia; dichos documentos eran enviados a las supervisoras periódicamente, además de enviar listas con todos los nombres y de manera presencial se presentaban todos los archivos al concluir cada mes durante el cierre de información en la ciudad de Orizaba. La asistencia para ese mes osciló entre los siete y catorce niños al día.

La nueva actualización de la *Guía para el reinicio de actividades de guarderías IMSS por término de la suspensión por COVID-19* (2021a) se ha modificado el porcentaje de la asistencia de los niños, por lo cual además de estar basaba el semáforo epidemiológico en cada municipio, por lo cual esta ha ido modificándose hasta el día de hoy que se encuentra el semáforo en amarillo y donde el ingreso de los estudiantes es al 75% (52). En cuanto a esta guía se actualizó el 13 de agosto 2021 y entrando en vigor desde esta misma fecha, dentro de las nuevas indicaciones se encuentra que la responsiva de los trabajadores ahora será semanal y contempla una serie de criterios a seleccionar en cuanto a enfermedades que pueden generar alguna complicación medica por un contagio.

4.2 Transformación de la práctica docente y profesional.

Como se mencionó en párrafos anteriores, y a manera de introducción, la pandemia originó que se tuvieron que desarrollar diversos cambios en las practicas educativas y profesionales de las asistentes educativas, uno de los ejemplos claros fue que se tuvieron que modificar

prácticas higiénicas en el área de fomento a la salud, pues el instituto del seguro social mandaba constantemente guías de apoyo para al regreso a la escuela y a las cuales nos tenemos que apegar al cumplimiento de estas. Un ejemplo de medidas que se llevan a cabo dentro de la institución es que la asistentes educativas y todo el personal que labora, deben llegar la institución con ropa civil y al interior de la escuela debemos cambiarnos por el uniforme y los zapatos, siendo estos exclusivos para permanecer al interior de la guardería; otro cambio que se tuvo que acatar es el uso de cubrebocas y caretas durante toda la jornada laboral, ya para el personal que nos encontramos en turnos en el filtro de recepción se agrega el uso de guantes y batas para evitar en su totalidad el contacto con las personas que vienen de fuera.

La firma de responsivas diarias por parte del personal fue una de las medidas que también requirió trabajo, debido a que constantemente se le olvidaba al personal pasar a firmarla; en ella se especifica que no se cuentan con algún síntoma de Covid-19 y que las medidas de higiene para prevenir se siguen tanto al interior como en el exterior de la institución; cabe señalar que en el caso de una maestra que no siguió con la indicación evitar asistir a lugares concurridos y sin seguir las medida ante el posible contagio, fue suspendida por un día al ponernos en riesgo a todos; esto sucedió cuando el semáforo de Huatusco estaba en rojo por lo cual la medida fue bien recibida por parte de sus demás compañeras. La acción de las responsivas diarias también ha significado más trabajo administrativo, debido que por semana y tomando en cuenta todo el personal de la institución se sacan un aproximado de 115 copias para armar paquetes diarios, una vez que son firmados son anexados los últimos diez días a los expedientes de cada trabajador; una tarea que se implementa de igual forma con las responsivas de los niños (70), lo que hace que semanalmente se deba anexar a los expedientes un promedio de 415 responsivas.

Al interior de la guardería se han seguido las indicaciones recibidas por parte del IMSS, algunas de ellos, como lo es que todos los niños comieran al interior de sus salones y escalonar los horarios de actividades libres y por parte de una servidora se le pide al personal de limpieza desinfectar las áreas después de que son utilizadas por cada grupo.

Las asistentes educativas han tenido que modificar algunas de sus prácticas al interior de las planeaciones, ya que se les pide trabajar con material que sea de uso individual para cada

alumno; no se permite utilizar material de tela o peluche, como es el caso de guiñoles, libros de texturas, etcétera. Ellas han implementado medidas como marcar con el nombre de los niños cada colchoneta, silla y mesa para uso estricto de cada niño. También en el piso del salón se pueden observar estrellitas pegadas con la finalidad de solicitar a los niños que se coloquen en ellas para realizar algunas actividades y de esta forma respetan de una forma divertida la sana distancia.

El IMSS ha sido muy precavido en la formación de las asistentes educativas para prevenir posibles contagios al interior de las guarderías por lo que se nos ha venido capacitado con diversos cursos a través de su página oficial y de donde, además de capacitar ha sido responsable de actualizarnos en información de este tema; dichos cursos son muy enriquecedores. La plataforma oficial del IMSS tiene el nombre de Cursos en Línea del Instituto Mexicano del Seguro Socialco (CLIMSS) y algunos de los cursos que tomamos entre los meses de junio 2020 a marzo 2021; fueron “Nuevos virus respiratorios, incluido el COVID-19: métodos de detección, prevención, respuesta y control”, ”Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante el COVID-19”, “Guarderías: retorno seguro”, “Guarderías IMSS: retorno seguro”, “ Prevención y vigilancia de brotes en las empresas” “Plan de acción para el hogar ante COVID-19”, “Formación de monitores para el retorno saludable” y “Todo sobre la prevención del COVID-19” (2021b), con el fin de garantizar la correcta implementación con medidas preventivas y organizativas extraordinarias transitorias de protección en la reincorporación de la comunidad para el desarrollo de las actividades escolares, de docencia y administrativas de manera presencial.

Cabe mencionar que aunque la práctica docente al interior de guardería ha sido muy compleja y cargada de la adaptación de la nueva normalidad derivada de la pandemia por Covi-19, aunado a esto el IMSS insiste en los protocolos y ha intensificado la práctica diaria, con la dificultad para aguantar largas jornadas de trabajo con el equipo de protección, pero cuidando no dejar a un lado los vínculos afectivos y la empatía con los alumnos; sumado a lo anterior se encuentran los requerimientos por parte de la SEP y la SEV los cuales demandan documentación y asistencia a sus eventos (cursos, simposios, etcétera), y de los cuales tomamos los correspondientes al nivel de inicial y preescolar; todo lo planteado, me ha dificultado la implementación de mi proyecto de intervención, pues he tenido que realizar ajustes a las planeaciones realizadas; afortunadamente se ha logrado

obtener buenos resultados a las estrategias que he realizado, como son las descritas a continuación.

Durante la aplicación de la fase de Integración, en la primera estrategia 1.1 ¿Qué es lo que nuestras asistentes educativas necesitan? en la actividad 1.1.1 Partamos de lo básico un *break*, como resultado de esta estrategia y gracias a la guía de observación (Apéndice J), me pude dar cuenta que la actividad que originalmente fue planeada para que se generará un mejor ambiente entre las asistentes educativas y permitió que ellas se sintieran incluidas, también se puede destacar que las asistentes después de incorporarse a su sala se visualizan más alegres y dinámicas que antes de esta actividad. Además de mejorar el ambiente laboral entre ellas, pude darme cuenta de que este cambio del ánimo en las maestras, permeó a los alumnos; situación que pude notar mediante la redacción del formato que llenan diariamente sobre la jornada (Figura 10), en ella se muestra el formato proporcionado por el IMSS, titulado *Reporte de logros e incidencias diarias por sala de atención o grupo*, en primer momento presento uno correspondiente al mes de marzo, donde se puede apreciar que la maestra que le correspondió el llenado del mismo reportó dos incidencias y sólo un logro al interior de la sala.

Figura 10. Reporte de logros e incidencias diarias por sala de atención o grupo mes de marzo 2021

Reporte de logros e incidencias diarias por sala de atención o grupo					
Guardería No.	U-0646		Sala o Grupo: MA		
Fecha	Hora	Descripción del suceso	Nombre y firma del personal que reporta	Nombre y firma del jefe del área	
29/03/2021	9:10				
		Cambio de pañal a un niño			Maestra Feix
		Incidencias y reportes			Castillo Juan
	10:40				
	11:30	Alexa	Horas de obediencia / incidencias		Maestra Feix
			Recurse las amonestaciones durante la actividad	Maestra Mansenet	Castillo Juan
	12:00		Act. Pedagógicas sin incidencias y reportes	Tante Parra	Maestra Feix
					Castillo Juan
	12:55	Urbelyn Marquez	Sólo comió la sopa	Maestra Mansenet	
				Tante Parra	
	13:40		Cambio de pañal sin incidencias		Maestra Feix
					Castillo Juan
	1:45	Alexa	Mordió al compañero en la zona de recreo por un juguete	Maestra Mansenet	
				Tante Parra	
	1:45	Narciso Hernandez	Comercieron por estar mal	Maestra Mansenet	Maestra Feix
			Levanta su brazo para que le quiten un juguete	Tante Parra	Castillo Juan

Este formato será de uso exclusivo para el reporte de logros e incidencias de los niños.
 Nota: El lenguaje empleado en el presente documento no busca generar distinción alguna entre hombres y mujeres, por lo que las referencias o alusiones en la redacción hechas a un género representará ambos sexos.

DPES/ICG/2020/R

Fuente: Archivo Guardería IMSS, mes de marzo 2021.

Debo aclarar que el “Reporte de logros e incidencias diarias por sala de atención o grupo” es un requerimiento por parte del IMSS, donde las maestras describen lo que en el título enuncia como logros o incidencias, con aspectos como el rechazo o aceptación a los alimentos (desayuno, comida, hidratación, merienda), accidentes (golpes, machucones, otros), logros (inicio de alguna actividad de desarrollo), estados de ánimo, síntomas físicos (temperatura, vómito, etcétera), alteraciones del sueño o actitudes. Cabe señalar que la enfermera también realiza anotaciones durante sus rondines en sala y notifica si todo se encuentra bien.

Regresando al tema de los cambios en los reportes se puede observar las maestras también agregaron información alimentaria a sus reportes, situación requerida para el llenado de este formato. En el mes de abril se inició con la actividad 1.1.1 Partamos de básico un *break*, por lo cual para hacer una comparación muestro uno de los reportes llenados por la misma sala (Figura 11) en el cual, de cinco reportes, cuatro fueron sobre logros de los alumnos y solo uno fue un reporte de incidencias el cual fue de alimentación.

Figura 11. Reporte de logros e incidencias diarias por sala de atención o grupo, mes de abril 2021

Reporte de logros e incidencias diarias por sala de atención o grupo

Guardería No. U-0846 Sala o Grupo: MA

Fecha	Hora	Nombre del niño	Descripción de logro o incidencia	Nombre y firma de la persona que reporta	Nombre y firma del jefe del aula
13/04/21	05:40	Antonella [redacted]	Desayunó poco	Ramona Sandoval García	
	9:00	[redacted]	Lavado de dientes / incidencias	Ramona Sandoval García	U.º Félix Víctor J.
	11:40	Antonella Caneib	Intenta repetir palabras cortas durante clases	Ramona Sandoval García	
	11:40	Wendolyn Mendez	Participa en clases realizando bolitas de papel	Ramona Sandoval García	
	13:00	[redacted]	Juega libreto / incidencias	Ramona Sandoval García	U.º Félix Víctor J.
	11:40	Mauro Emanuel [redacted]	Trabaja en clases realizando bolitas de papel	Ramona Sandoval García	
	11:40	Mates [redacted]	Logro clasificar bolitas de papel por su color e introducirlos en un cono	Ramona Sandoval García	
	13:00	[redacted]	Hidratación sin incidencias que reportar	Ramona Sandoval García	U.º Félix Víctor J. (Astrid J.)

Formato será de uso exclusivo para el reporte de logros e incidencias de los niños.
El lenguaje empleado en el presente documento no busca generar distinción alguna entre hombres y mujeres, por lo que las referencias o alusiones en la redacción han sido...

DPES/CG/2020/F

Fuente: Archivo Guardería IMSS, mes de abril 2021.

Como podemos apreciar en la redacción; aumentaron la cantidad de logros, acto que también repercutió en los padres de familia, pues se notaban más tranquilos al mencionarles que tenían reportes, pero al ser de logros se entusiasmaban.

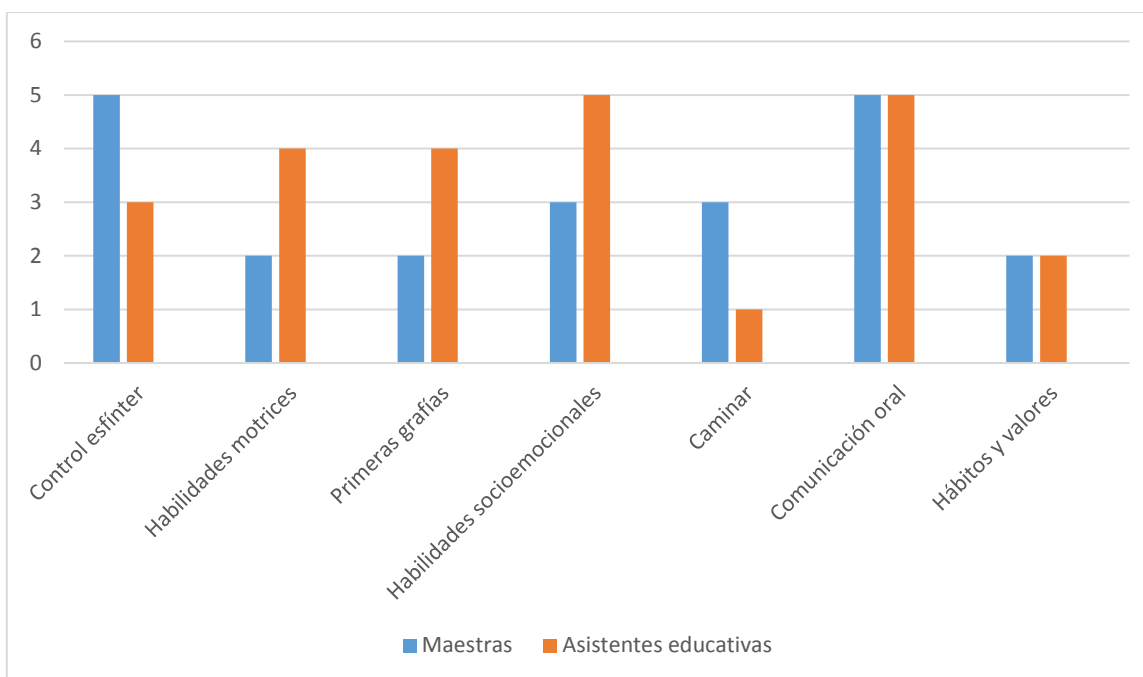
En lo correspondiente a la fase 2 Sensibilización en la actividad 2.3 ¿Qué alumno quiero formar?, en las actividades 2.3.1 Perfilando andamos y 2.3.2 Preparándonos para el preescolar, las cuales conjunté en la aplicación de una encuesta a distancia con la pregunta: “En base a tu experiencia ¿Cuáles son las habilidades, conocimientos o destrezas que debe poseer un niño al ingresar al preescolar?”.

En respuesta a esta pregunta, las maestras que tuvieron la gentileza de participar y que todas pertenecen o pertenecieron al nivel de preescolar, y las asistentes educativas de la guardería, dieron las siguientes respuestas:

- Control de esfínter.
- Habilidades motrices.
- Inicio de las primeras grafías.
- Habilidades socioemocionales.
- Caminar.
- Inicio de la comunicación oral.
- Algunos hábitos y valores.

En esta encuesta participaron trece maestras de las cuales seis son docentes de preescolar externas a la guardería y siete son asistentes pedagógicas. Para ejemplificar los resultados se muestra la siguiente gráfica (Figura 12).

Figura 12. Respuestas obtenidas de la encuesta virtual



Fuente: Alvarado, Huatusco, 14 de julio 2021.

Como se puede observar en la gráfica existen puntos donde las maestras y las asistentes educativas discrepan, por ejemplo, en el control de esfínteres es más importante para las maestras de preescolar que para las asistentes educativas; sin embargo, para las asistentes sobresale más los aspectos de habilidades motrices, las grafías, habilidades socioemocionales. Por lo que encuentro preciso el mostrarles durante la estrategia de evaluación del proyecto en la actividad de entregando cuentas, esta información, para que las asistentes observen lo que las maestras de primer grado de preescolar necesitan que los niños lleguen a su aula con el desarrollo de estas habilidades y ya no darles tanto peso a otras.

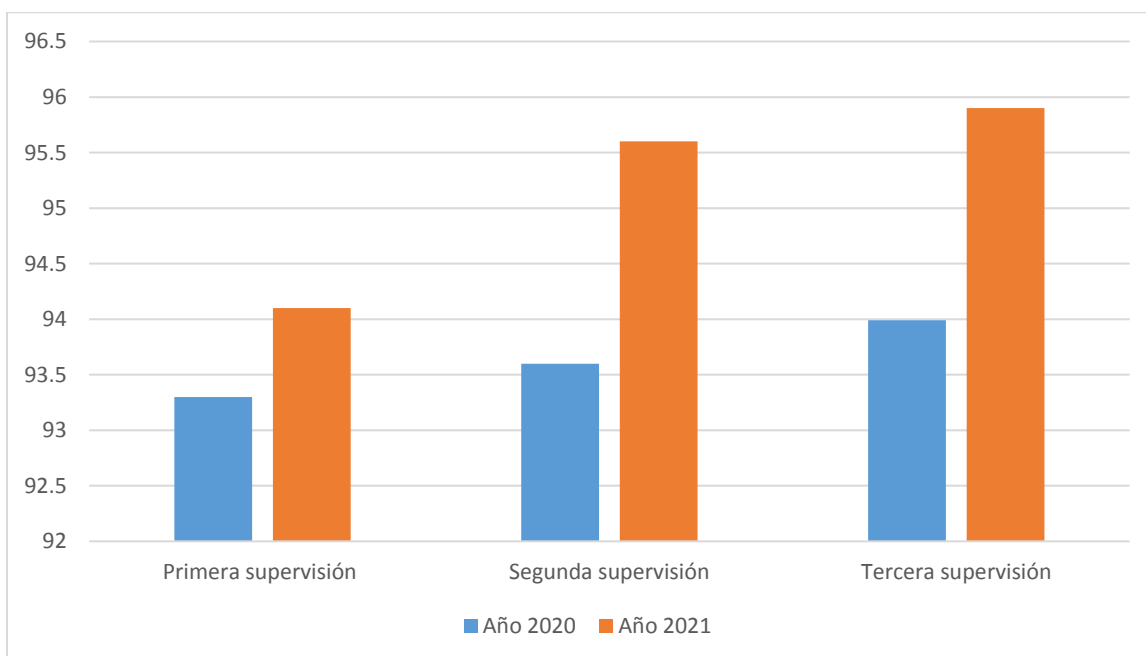
En la fase 3 Capacitación, en la actividad 3.2.2 Nos coevaluamos y crecemos; en esta actividad se puede enunciar que dio como resultado que las maestras se acostumbraron a estar siendo observadas por una persona externa. Al concluir la actividad consideré pertinente realizar una reunión para consultarles cómo se sintieron con esta actividad, lo que me externaron: “al inicio me sentí nerviosa, pero después se me pasó”; “ahora ya me siento más tranquila, confiada y segura, que en momentos se me olvida que me están supervisando”, y “es buena porque me dijeron qué puntos que no me había percatado”

(Apéndice K); estos comentarios también me sirvieron para identificar algunas características de personalidad de las asistentes, pues están las que les gusta mucho participar y las que son muy tímidas, características que tomaré en cuenta en actividades futuras.

A manera de resultados para la actividad 3.3.1 Conozcamos algunos libros, en esta actividad se puede enunciar, que gracias a ella, aunque no se pudieron realizar las siguientes dos actividades correspondientes a la estrategia, si se pudo observar durante las actividad pedagógicas de las asistentes educativas un cambio positivo donde abordaban temas que se encontraban al interior de los libros que se les proporciono, como lo fue: la alimentación perceptiva, el movimiento, teatro y el cuidado personal (Apéndice L), actividades que además de ser formadoras, les divirtieron mucho a los niños (as).

Ya en la fase 5 Seguimiento que comprende este proyecto, en su actividad 5.1.1 Midiendo los cambios y que concluyo con la tercera supervisión por parte de IMSS; se obtuvieron resultados de los cuales consideré necesario realizar un comparativo en relación con el año anterior para lo cual realicé la siguiente gráfica (Figura 11); en ella se muestra como a nivel guardería hemos ido mejorando nuestra calificación.

Figura 13. Tabla comparativa de supervisiones IMSS 2020-2021



Fuente: Alvarado, Huatusco, 20 de junio de 2021.

En la gráfica podemos observar el creciente aumento. Como se mencionó durante la planeación de esta actividad, la máxima calificación a obtener es de 100% de los criterios que se evalúan por parte de la supervisión de guarderías IMMS. Como se puede observar en la tabla comparativa en cuanto el año 2020 y el 2021, en la primera supervisión se presentó un incremento pasamos de obtener 93.3 (100) a 94.1 (100), lo que represento un incremento de un 0.8% (100) siendo de casi un punto porcentual, en la segunda fue el incremento fue de 93.6 a 95.6 con el incremento de 2% (100) y ya en la tercera fue de 93.9 a 95.9, con incremento del 2%, esto nos muestra que hemos mejorado porcentualmente en cuanto a los procedimientos estipulados por el IMSS, tanto en relación con el año pasado como entre supervisiones de este año; por ejemplo en procesos realizados con los niños en ámbito de higiene, cuidados y entrega de documentos institucionales; y también en pulcritud de las asistentes educativas.

El último de los resultados que presento es lo correspondiente a la actividad 5.1.2 Midiendo los cambios (SEP), en ella de las nueve asistentes educativas, educadora, directora general y una servidora, que en total sumamos 12 (100%), nos logramos certificar todas 100%, por lo cual se nos emitió a cada una la cédula de evaluación con calificación aprobatoria (Apéndice M) y en la cual se nos hizo notar no solo las áreas de oportunidad, sino que también lo que ellos llaman Mejores prácticas, donde nos señalaron todas las cualidades positivas que se cumplen y a pesar de no ser tomada en cuenta en la calificación, son puntos positivos para cada evaluada.

4.3 Rol social desempeñado por los actores educativos durante la pandemia

En este apartado me gustaría señalar que por parte del IMSS se han limitado el ingreso a la guardería de personas; por ejemplo: el recorrido a padres de familia y los cursos que se les ofrecían tres veces al mes, sin embargo, las supervisiones ordinarias por parte del Departamento de Guarderías se han mantenido. Las supervisiones son realizadas cada dos meses y medio, las supervisoras además, de revisar el cumplimiento de los protocolos en base al manual de cada una de las áreas establecidas, sumaron la revisión de las *Guías para el reinicio de actividades de guarderías IMSS por término de la suspensión por Covid-19* (IMSS, 2020a), situación que de momento causo incertidumbre a todo el personal de guardería; sin embargo, hasta la fecha con las tres supervisiones que hemos recibido en esta

modalidad me es grato comentar que hemos aumentado el promedio general de guardería a tal grado que entre nuestros propósitos está mejorar en los estándares para lograr subir a la categoría siguiente, pues las condiciones monetarias para todas se esperan que sean beneficiosas y causa en el personal una sensación de alegría y motivación.

Por parte de la prestadora de servicios, se ha mostrado mucho interés por el personal, ha estado pendiente de que todo el personal cuente con el equipo de seguridad que le corresponde y renovándonos en varias ocasiones las caretas y cubrebocas. También nos ha renovado parte del uniforme a todo el personal, proporcionando blusas nuevas a todas las asistentes educativas y en el caso de la educadora y a mí se nos proporcionó dos blusas tipo filipinas (recomendadas por no portar botones ni cierres, como medida de higiene) de colores específicos para nuestras áreas. Otra de las medidas extraordinarias de su parte fue que al resguardar a todo el personal de guardería del mes de marzo a julio 2020, siendo cuatro meses cuando el personal no se requirió para ninguna actividad, y se tomó la decisión de proporcionar vacaciones al personal a partir del mes de agosto de 2021. Cabe señalar que, es una medida justa pues se cuenta con personal que aún no tenía el año y los de mayor antigüedad sólo alcanzaban los 18 (15-18 años de antigüedad), días de vacaciones, y considerando que la institución cumple con los términos de una empresa; la situación ha sido un tanto compleja pues causó en los empleados una sensación de trabajo continuo.

Durante estos meses en base a una nueva normalidad, se han requerido de muchas adaptaciones por parte por parte de toda la comunidad educativa. De los padres de familia, se les ha solicitado su apoyo y comprensión en diversos temas, por ejemplo: que consideren un promedio de quince minutos para la entrega de su hijo tanto al ingreso como para recogerlo por la tarde, debido a los protocolos tan marcados que debemos seguir, como lavar la manos, revisarlo físicamente, verificar que lo que ingresa y sale de guardería sea lo permitido y sea de su propiedad; y algo que toma mucho tiempo es que las asistentes educativas deben bajar de uno a uno a cada niño, retardando la espera. Lo que a muchos padres de familia les ha causado levantarse más temprano y considerar más tiempo para llegar a sus trabajos.

Un aspecto que al inicio se les dificultó a los padres de familia es que el ingreso del niño iba acompañado de la responsiva diaria firmada por el tutor del niño, situación que a muchos padres molestaba pues en ocasiones se les olvidaba y sólo se les permitía de manera interna que la entregaran pues se entendía, si por la tarde no la llevaba consigo, se le invitaba a llenarla en ese momento, pues le entregábamos un formato (Anexo 6); a algunos les molestaba pues les tomaba tiempo el llenado, pero a otros se les hizo más conveniente, lo que ocasiono una medida distinta; si esta situación pasaba en más de cuatro ocasiones se les notificaba que procederíamos a no dejarlos ingresar a la institución. Otro aspecto que causó molestia fue que como una sugerencia se les invitaba a los padres a que sacaran copias para toda una semana, las tuvieran listas para nada más ponerle la fecha; sin embargo, muchos padres tomaron la decisión de sacar para meses enteros, el detalle ocurría cuando el IMSS cambiaba el formato de un día para otro, se les informaba a los padres que una semana más se recibirá el formato pasado, pero muchos padres se quedaban con muchas más copias.

Algo que es importante señalar es que muchos de los padres han mostrado total disponibilidad al llamarles y solicitarles de la manera más atenta que asistan a recoger a sus hijos al presentar algunos de los síntomas por Covid-19; sin embargo, sí ha habido casos en que los padres demuestran malestar al tener que ir a recogerlos, incluso a pesar de solicitar en la carta responsiva que si el niño muestra algún síntoma relacionado al de la pandemia no se asista a la escuela, algunos padres de familia hacen caso omiso y esperan que se pueda quedar el niño en la institución, situación que no podemos pasar por alto, pues además de correr el riesgo de contagio, el IMSS monitorea diariamente la asistencia de niños a la instalación y en caso de notar que baja prosiguen a llamar para averiguar lo acontecido y se mantienen al pendiente con la Unidad Médica Familiar número 58 para saber si algún niño está registrado por síntomas. En caso de notar varios casos sospechosos la dirección de la guardería solicita el cierre de la sala y puede llegar a cerrar todas, y un día sin asistencia no es pagado al personal; por estos motivos el control suele ser muy riguroso.

4.4 Retos profesionales y desafíos para el docente

Durante este periodo de pandemia por Covid-19 y como consecuencia de los cambios necesarios en la práctica docente, se ha tenido que cambiar un poco el enfoque de las dichas

estrategias anteriores; por ejemplo, en el área tecnológica; como lo mencioné en apartados anteriores, mi integración al sistema de guardería fue en el mes de agosto 2020, en ese momento me encontré que la maestra que anteriormente se desarrollaba en el área de la coordinación educativa enviaba a los padres de familia los archivos emitidos por parte de la supervisión de educación inicial a través de los correos electrónicos; sin embargo, se ocasionaba una brecha entre los padres que tenían la oportunidad de abrir sus correos electrónicos y descargar las actividades, y los que no lo hacían. Por esta razón, una de las primeras acciones que realicé durante el periodo de reincorporación del personal a la guardería, fue el mostrarles a las asistentes educativas a utilizar herramientas que les permitieran realizar diapositivas las cuales se enviaban a los padres con el formato de fotografía a través de los padres por medio del *WhatsApp* y de esta forma los padres enviaban la evidencia.

En el mes de septiembre 2020, la indicación de las autoridades por parte del IMSS fue la reincorporación de los niños a clases presenciales en base al semáforo epidemiológico de cada municipio: rojo (25 %), naranja (50%), amarillo (75%) y verde (100%), por lo que en el mes de reinicio de actividades, con semáforo rojo se atendían un promedio de catorce niños al día y fue en este punto que se tomó la decisión de llevar las dos prácticas, tanto el trabajo en presencial como se enviaban actividades para los niños que se encontraban en resguardo. Para este momento ya se les solicitaba a las asistentes que también realizaran videos para hacer más descriptiva las actividades.

Otro de los cambios fue en la administración de los alimentos, pues las asistentes educativas tienen que estar más al pendiente con los utensilios de los niños, evitando que en estos momentos se pueda suscitar alguna acción que ponga en riesgo de contagio (que un niño se confunda con la cuchara o que destornude sin precaución en estos momentos); el lavado de manos cambio a ser más estricto y continuo durante la jornada de trabajo; se evitan lo mayor posible las aglomeraciones, por ejemplo en los honores a la bandera, que van rotando entre las salas cada lunes.

Otro aspecto al que nos hemos enfrentado son los eventos como el Día del Niño, 10 de mayo, etcétera. Debido a que durante estas festividades se invitaba a fomentar vínculos de compañerismo y convivencia nos hemos visto a la tarea de buscar otras actividades. Un

ejemplo fue el Día del Niño cuando se acordonaron áreas en cada sala para que no hubiera contacto con otros niños. El Día de las Madres fue sin duda alguna muy diferente a los demás, pues no se pudo realizar un festival, se tomó la decisión que cada sala montara su propio acto (cantar, bailar o actuar) y el cual fue grabado para posteriormente en la hora de la salida presentárselo por medio de un cañón a las madres de familia en el filtro sanitario de la entrada a la institución.

Otro de los ajustes que se han tenido que realizar son que cuando un niño cumplía los cuatro años y se retiraba de la guardería los padres podían ingresar a la “graduación” de sus hijos, y se les permitía llevar algún recuerdo para los compañeros de sus hijos; esta actividad se hacía emotiva pues muchos de ellos habían sido compañeros de sus hijos de cuando apenas tenían meses; pero se ha tenido que cambiar y en la actualidad se procede a otorgar el diploma, toma de fotos (las cuales son enviadas a las padres), del acto protocolario y de grupo, y algo nuevo que se implementa por medio del micrófono al enunciar que se va a la primaria y por última vez se nombra al niño.

CONCLUSIONES

En este apartado se aborda la información, hallazgos, logros y algunas consecuencias que se desarrollaron durante la realización de la presente tesis Transformación de la práctica docente con pertinencia cultural entre asistentes educativas de guarderías IMSS, en la cual está plasmada a manera de diseño el proyecto de intervención Creciendo juntas en la asistencia educativa y del cual gracias a la intervención y solicitud de las autoridades educativas y asesores de la MEB se logró poner en marcha la aplicación de algunas de las actividades propuestas.

Durante el curso de la MEB en la casa de estudios UPN que tiene una duración de dos años, se desarrolla un proyecto de tesis, sin embargo; en el caso de una servidora fui cambiada a una guardería regida por un instituto (IMSS) el cual desconocía en casi una totalidad. A mi llegada a la guardería El Principito II, una de mis prioridades fue el conocer, adquirir y asimilar los manuales correspondientes al área pedagógica, ya durante la práctica diría me dí cuenta de que las asistentes educativas llevaban a su práctica diversas actividades de una forma no oportuna, lo que me permitió plantear el problema e iniciar la formulación de un proyecto basado en transformar la práctica de las asistentes educativas que afectan su trabajo docente; sin dejar a un lado sus características culturales, pero respondiendo a los lineamientos del IMSS y la SEP. Cabe mencionar que a mi llegada y al ser nombrada coordinadora educativa, algunas asistentes se mostraron en desacuerdo con esta decisión y en algunos momentos con algunas de las actividades que intentaba proponer, conforme trascurrieron los días y gracias a los resultados que se habían obtenido en esta intervención, cambiaron de actitud y se mostraron más abiertas a mis recomendaciones.

Para el abordaje del problema, me resultó importante consultar distintos artículos y estudios previos que tuvieran relación con el problema, uno de ellos fue la tesina de la licenciada Nora Martha Borja (UNAM, 2015), en la cual plantea que, al realizar una intervención con los docentes, no solo se mejora el ambiente y formación de ellos, sino que tiene un impacto favorable que trasciende a los alumnos que fue una de las características que pude comprobar en la fase integración, en la estrategia 1.1.1 ¿Qué es lo que nuestras asistentes educativas necesitan?, en su actividad 1.1.1 Partamos de lo básico, un *break* en la cual, como se puede observar en los instrumentos de evaluación, en el apartado de la

Transformación de la práctica docente y profesional, se pude notar que las asistentes educativas sí se relajaban por unos minutos y permeaba hacia los alumnos.

Un aspecto que considero a bien señalar es que, durante la planeación de las estrategias y sus actividades, mantuve una mirada fija en los valores inclusivos que retomé del escritor Molina (2018) en el cual declara que el éxito de un proceso con miras a la inclusión tienden a depender de la apropiación de valores, dicho autor los plasma por medio de una tabla y de los cuales yo enuncie los que proponía se trabajarían a lo largo del proyecto; debo señalar que no todos los valores fueron adquiridos por las asistentes educativas y del que supongo fue por que lamentablemente no todas las actividades fueron desarrolladas. Los valores que planteé a un inicio desarrollar y que no se lograron fueron la tolerancia y la honestidad.

Como mencioné en el párrafo anterior no se lograron algunos de los valores inclusivos que propuse al inicio de la investigación y aunque es probable que sucedió por falta de tiempo, tal vez también influyó en la investigación el hecho de los rasgos culturales pertenecientes a las asistentes educativas, pues se observa que las que aún no los desarrollaron fueron aquellas que poseen más edad y experiencia, provienen de núcleos familiares donde la jefatura de la familia radica en la palabra de su miembro que posee mayor edad, la idea de seguir propuestas por una persona con menor edad probablemente les resultó fuera incorrecto para ellas.

Gracias al análisis del contexto escolar, me pude dar cuenta que en guardería El Principito II, un error de las anteriores administraciones trabajar bajo el supuesto de que las asistentes educativas frente al grupo sabían hacer las cosas básicas como el planear una clase o realizar evaluaciones; sin embargo, como se plasma en el aparato del contexto escolar, las asistentes educativas no contaban con la formación académica para realizarlas, por lo que es importante señalar que durante una investigación es sumamente importante partir del análisis del contexto y de datos tangibles, asiendo a un lado los supuestos.

Una vez que realicé el análisis del contexto y determinado el problema central de la investigación que eran la realización de distintos protocolos y procesos de los dos organismos de los cuales dependemos (IMSS, SEP), decidí que este proyecto de intervención debía transformar la práctica de las asistentes educativas; sin embargo, con el trascurso de la investigación y con la carga de trabajo derivado de las funciones, he de

concluir que realizar un cambio de esta magnitud es un complejo y difícil de alcanzar, debido que trabajar con personas adultas con sus propias características y acostumbradas a una determinada forma de trabajo no es tarea fácil.

De igual forma, otra tarea difícil es sensibilizar a los padres de familia que en el servicio de guardería además de ofrecer a los niños asistencia en cuidados y alimentación, les brinda una educación inicial de calidad, en respuesta al Artículo 6 de la Ley General de Educación en el Capítulo II Del ejercicio del derecho a la educación a la cual no todos los niños del Estado de Veracruz pueden acceder.

Cuando hablé en los primeros capítulos sobre las áreas con las que trabajaría, tomando en cuenta *Aprendizajes Clave para la educación integral. Educación inicial: Un buen comienzo* (SEP, 2017a), manifestar desarrollar las actividades desde la educación socioemocional, un descubrimiento que pude detectar con el trascurso de las actividades es que esta área es más fácil de trabajar con niños que con las personas adultas; por ejemplo: un niño se sensibiliza a compartir los juguetes, pero que una persona adulta aprenda a controlar sus emociones es más complejo; un niño aprende a esperar turnos, pero para un adulto respetar las opiniones de otros con madurez, no es lo mismo; algo que pude apreciar de manera más concreta es que los niños pueden ser más empáticos, sin saber lo que esto significa, y sobre todo pueden ser más honestos que una persona adulta, mientras los adultos tendemos a ocultar o cambiar información por pena o por otras causas.

Durante el abordaje de la fundamentación del proyecto, planteo la importancia de una educación inclusiva, debo señalar que gracias a ésta investigación hay grandes cambios al interior de la guardería, además de mejorar la calificación de esta, se respira un mejor ambiente laboral, donde las maestras de distintas edades o formaciones se buscan para compartir experiencia o con algunos, pero se externan sus diferentes observaciones a sus compañeras.

Para la evaluación de este proyecto de intervención, había planteado realizar una evaluación desde un enfoque formativo ya que lo que se busca es el continuo desarrollo de las asistentes educativas; sin embargo, si fue necesario agregar datos cualitativos que dieran resultados tangibles de las estrategias que se llevaron a cabo. Finalizando con una

evaluación mixta, donde se conjuntan resultados cualitativos y cuantitativos que permiten precisar los cambios realizados a raíz de esta intervención.

Un tema que fue base para el planteamiento de las estrategias de este proyecto de intervención fue el planteado por el escritor Mercadé, en su escrito *Los ocho tipos de Inteligencia según Howard Gardner: la teoría de las inteligencias múltiples* (2002) donde retoma de manera puntual lo expresado por Howard Gardner, pues me di a la tarea de indagar cuál de estas poseía cada maestra, y busqué la manera de trabajar con todas pero haciendo énfasis en las que la mayoría tenía más afinidad, que fueron la visual y la interpersonal, pues aprendían y colaboraban mejor cuando observaban la forma correcta de desarrollar algún protocolo lo cual escuchaban de otra compañera; eso hizo que la fase de capacitación fuera provechosa.

Gracias al planteamiento del enfoque de la investigación, que fue la pedagogía de la diferencia, permitió desarrollar y potencializar las habilidades y conocimientos de las asistentes educativas, logrando así el modelo de educación inclusiva, donde cada uno de los actores de este proyecto se sintieron parte importante para su realización y con el cual se vieron cambios positivos. Cabe señalar que esta relación entre el modelo de educación inclusiva desde un enfoque de la pedagogía de la diferencia me pareció que permiten un excelente abordaje y que entre ambos se complementan a la perfección.

Ya inmiscuidos en el desarrollo del proyecto, en la realización de un curso-taller Creciendo juntas en la asistencia educativa el cual está propuesto en distintas fases, las cuales son: integración, sensibilización, capacitación, evaluación y seguimiento, y a pesar de no haber podido realizar todas las estrategias de cada una de las fases considero que se encuentran armonizadas entre ellas; sin embargo, soy consciente de que a pesar de buscar la forma de seleccionar alguna(as) actividades de cada fase para observar resultados; para poder así ofrecerle al lector datos concretos sobre el abordaje de este proyecto, sin querer me enfoqué mayormente en la fase de la capacitación de las asistentes educativas, probablemente debido a que es una de mis funciones principales al ser su coordinadora educativa.

Un aspecto a señalar es que desde el diseño del proyecto propuse como una característica importante de llevar a cabo con las asistentes educativas era fomentar la motivación, aspecto que fue abordado al proveerles de tiempo fuera de sus salas para su relajación,

palabras y reconocimiento de todas, y aunque pequeñas señas, sí cambiaron la forma de iniciar una semana o de conmemorar fechas en las cuales se tiene que trabajar; como por ejemplo: Navidad, el Día de las Madres o su cumpleaños, signos que expresados por su misma boca “que bonito”, “gracias por los detalles”, entre otros comentarios; pues ellas señalan que nunca antes habían tenido este tipo de manifestaciones.

Durante la narración de las estrategias propuestas, me di cuenta de que estaba acostumbrada a realizar planeaciones para niños y que al intentar realizar algunas para personas adultas, me resultó difícil, pues las actividades debían de poseer un grado mayor de complejidad y análisis; situación que no tenía contemplada pues cuando realizaba planeaciones para educación inicial como maestra, solía pensar que mientras mayores fueran los educandos, mayores serían las posibilidades de las actividades. Por lo anterior sugiero a los docentes que se enfrenten a situaciones como la mía que pasan de niveles educativos tan distintos, no perder la calma, investigar y consultar las formas de trabajo de otros colegas.

Así como debemos de estar abiertos a cambios tan bruscos como el cambio de niveles educativos también es importante como docente desarrollar esa misma habilidad de adaptación a los cambios, como lo es el acostumbrados a esta nueva normalidad, ocasionada por la pandemia por Covid-19. Cuando inicié esta investigación estaba llena de incertidumbre pues además no conocer el sistema IMSS, no se sabía cómo se trabajaría; con el paso de los días, como mencioné en capítulos anteriores, las autoridades IMSS, tomaron la decisión de desarrollar un sistema que hoy por hoy conocemos como híbrido, en el cual grupos de niños asisten a la escuela y otros trabajan a distancia. Sin embargo, algo que nos costó mucho trabajo, y que aún a la fecha nos sigue causando dificultad, es el cambio de los documentos normativos originados por la pandemia, pues constantemente se sustituyen en ocasiones con la carga de actividades es complicado seguirles el paso. Algunas de las medidas que el IMSS tomó en cuanto al ingreso de los niños a la guardería es que los padres de familia deben entregar diariamente una responsiva de que sus hijos no tienen con síntomas relacionados con el Covid-19 y donde también señala que deben seguir las recomendaciones para prevenir contagios o de notificar a la guardería si se tuvo contacto con algún sospechoso de este padecimiento; sin embargo, se observa al día de hoy que los padres de familia perdieron el objetivo de dicha responsiva y ya sólo se firma para poder ingresar a la guardería a sus hijos.

En toda la preparación del personal que brinda el IMSS es de reconocer su compromiso, pues en la página que ofrece, además de capacitar, es muy atractivo y fácil de utilizar, su página de cursos CLIMSS, es un portal con información actual.

Si bien es cierto que ante la nueva normalidad, ha sido necesario el cambio en la realización de distintas actividades, también es importante señalar como una recomendación que los festejos de Día de las Madres, el Día del Niño, el Día del Padre, de la Primavera, es importante de buscar alguna otra actividad, pues esto reanima el espíritu de los integrantes del proyecto, debido a que en la pandemia en varios momentos se llega a percibir un ambiente de nostalgia el cual cambia con sólo un detalle, pero que marca el cambio.

Para finalizar este capítulo de la tesis, me gustaría compartir con el lector la gran satisfacción que me deja haber cursado una maestría en esta casa de estudios UPN, pues además de lograr un grado académico mayor, a nivel personal he descubierto una gran habilidad de resiliencia ante diversos escenarios, que si se me hubiera preguntado hace tiempo si sería capaz de sobrellevar situaciones como las que han acontecido durante el curso de esta profesionalización, probablemente respondería que no podría. En cuanto a la profesional, he desarrollado muchas habilidades que no poseía, he mejorado mi redacción, el hábito de la lectura, mi capacidad de análisis de las situaciones y me ha brindado muchos conocimientos pedagógicos y principalmente temas relacionados con la interculturalidad que antes no contaba. He aprendido el valor de la familia, saber que están para ti y recurrir a ellos en búsqueda de cobijo es de vital importancia durante un proceso tan complejo y demandante como lo es estudiar un grado superior como lo es una maestría.

Referencias

- Aguirre, G. (1980). *El señorío de Cuauhtochco*. Xalapa, Veracruz: Gobierno del Estado.
- Alarcón, C. R. (Octubre de 2017). *Educación Socioemocional: Una deuda pendiente en la educación Chilena*. Recuperado el 21 de Octubre de 2020, de repositorio:
<https://repositorio.udd.cl/bitstream/handle/11447/2022/Documento.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alvarado, K, et al (2013). *La reintegración educativa*. Recuperado el 17 de Noviembre de 2020, de Opción: <https://opcion.cl/wp-content/uploads/2014/03/LaReintegracionEducativa-CEN-OPCION.pdf>
- Alvarez, J. (2010). *Estrategias utilizadas en el aprendizaje en valores*. Obtenido de Innovación y experiencias educativas:
https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_27/JUANA MARIA ALVAREZ JIMENEZ 01.pdf
- Anónimo. (2009). *Valores asociados con la interculturalidad*. Obtenido de Curso por competencia:
<https://cursoporcompetencias.wordpress.com/category/interculturalidad/>
- Aparicio, M. (2018). *Los niños imitan a sus padres, ¿qué ejemplo le estas dando a tu hijo?* Obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=dxNYK9ey0wQ>
- Arnaiz, P. (2006). Analizar y comprender el presente de la escuela para promover y desarrollar prácticas interculturales. *Anales de Historia Contemporánea*.
- Borja, N. M. (2015). *Taller sensibilización docente hacia la inclusión educativa. Una propuesta de formación*. Recuperado el 09 de Noviembre de 2020, de Tesis UNAM:
http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F/28HLLQT58RKRQIBJAKXE3CAGG4CLQD1FKNFQGBCED1XHD1G9IL-09420?func=full-set-set&set_number=026614&set_entry=000005&format=999
- Camacho, L. Watson, H. (2012). *Construyendo procesos educativos culturalmente pertinentes desde el nivel inicial de las escuelas indígenas de Chirripó*. Recuperado el 27 de Agosto de 2021, de INIE:
<http://repositorio.inie.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/181/1/Construyendo%20los%20pro>

cesos%20educativos%20culturalmente%20pertinentes%20desde%20el%20nivel%20inicial%20de%20las%20escuelas%20ind%C3%ADgenas%20de%20Chirrip%C3%B3.pdf

Capital México (2019). Cuándo surgieron las Estancias en México. *Capital México*. Recuperado el 23 de Septiembre de 2020, de <https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/cuando-surgieron-las-estancias-infantiles-en-mexico/>

Carrillo, T. (2001). El proyecto pedagógico en el aula. *Educere*, 335-344. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35651518.pdf>

Castro, J. (2018). *Curso-Taller: Transformando mi práctica docente en el nivel de primaria*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2020, de Tesis UNAM: http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F/28HLLQT58RKRQIBJAKXE3CAGG4CLQD1FKNFQGBCED1XHD1G9IL-22143?func=full-set-set&set_number=027753&set_entry=000001&format=999

CEIEG (2016). *CUADERNILLOS MUNICIPALES, 2016. Huatusco*. Obtenido de GOB: <http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2016/05/Huatusco.pdf>

Cerda, J. F. (Diciembre de 2013). *Discriminación y Convivencia Escolar*. Obtenido de *Departamento de Ciencias de la Educación*: http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/1881/1/Cerda_Madrid_Joscelyn.pdf

Congreso del Estado de Veracruz (17 de Febrero de 2016). *Ley número 247 de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*. Recuperado el 20 de Abril de 2020, de Gaceta Oficial: <https://www.uv.mx/legislacion/files/2016/10/ley-de-educacion-veracruz.pdf>

Córdova, S. (2005). *Café y sociedad en Huatusco, Veracruz*. México: CONACULTA.

Covarrubias, P. (2019). *Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación*. Chihuahua. México.

Curso Laboral (2021). *El rol del educador El educador en la primera infancia 6*. Obtenido de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=4fcjIP4gWRc>

DOF (2019). *Ley General de Educación*. Obtenido de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf

DOF (2020). *Acuerdo 02/03/20*. Obtenido de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020

- DOF (2020). *Programa Sectorial de Educación 2020-2024*. Recuperado el 20 de Diciembre de 2020, de https://www.inali.gob.mx/pdf/Marco_conceptual_CNDCM.pdf
- Dominguez. (2020). *¿Qué es la cultura?* Recuperado el 20 de Noviembre de 2020, de *udlap*: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/dominguez_g_jl/capitulo1.pdf
- El economista (2021). *Número de casos de Covid-19 en México al 27 de agosto de 2021*. Recuperado el 09 de Octubre de 2021, de *El economista*: <https://www.economista.com.mx/politica/Numero-de-casos-de-Covid-19-en-Mexico-al-27-de-agosto-de-2021-20210827-0080.html>
- Escobar, et al. (2018). *Ambientes de Aprendizaje para una Educación Inclusiva*. Chiapas: Universidad Cultural de Chiapas. Recuperado el 10 de abril de 2021, de http://cresur.edu.mx/2019_/libros2019/4.pdf
- Escobedo, K., Gutiérrez F., López, A. (2015). *Introducción a la Teoría de Apego y sus Diferentes Aplicaciones*. Recuperado el 30 de marzo de 2020, de Universidad Autónoma de Nuevo León: www.medicina.uanl.mx/psiquiatria/wp-content/uploads/2015/04/apediapositivas2015.pdf
- Espinoza, D. (2006). *Un caso de Integración educativa en Educación Inicial*. Recuperado el 09 de Noviembre de 2020, de Tesis UPN: <http://digitalacademico.ajusco.upn.mx:8080/jspui/handle/123456789/4659>
- Espinoza, L. (2019). *Teoría de grupos y acercamiento al grupo escolar*. Recuperado el 28 de Agosto de 2021, de UNIVA: <https://www.univa.mx/zamora/wp-content/uploads/sites/3/2019/07/articulo-teoria-de-grupos.pdf>
- Estrada, M. (2001). *La socialización del niño en edad preescolar*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2020, de Tesis UPN: <http://200.23.113.51/pdf/18308.pdf>
- Fernández, E. (2010). *Procesos socio-afectivos asociados al aprendizaje*. Recuperado el 10 de Febrero de 2021, de *TeloS*: <https://www.redalyc.org/pdf/993/99312518005.pdf>
- Fonseca, et al (2015). *Reintegración. Enfoques eficaces*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2020, de *OIM*: https://www.iom.int/sites/default/files/our_work/DMM/AVRR/reintegrationpositionpaper_FINAL_SP.PDF

- Garrido, L. (2006). Apego, Emoción y Regulación Emocional. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38(3), 494. Recuperado el 30 de marzo de 2020, de *Revista Latinoamericana de Psicología*: <file:///E:/libros/apego,%20revista.pdf>
- GOB (2019). *Costitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado el 19 de noviembre de 2019, de Orden Jurídico: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos.php>
- GOB (2020). *Gobierno de México*. Recuperado el 22 de Septiembre de 2020, de Covid-19: Información General: <https://coronavirus.gob.mx/datos/>
- Gómez, E. (2013). *Introducción a la antropología social y cultural. Tema 2: Tema*. Obtenido de *Universidad de Cantabria*: https://ocw.unican.es/pluginfile.php/2206/mod_resource/content/1/Tema2-antropologia.pdf
- Guzmán, M. (2013). *Retos educativos de la escuela de nuestro tiempo la interculturalidad*. Recuperado el Noviembre de 2020, de Yampu: <https://www.yumpu.com/es/document/view/14065281/retos-educativos-de-la-escuela-de-nuestro-tiempo-la-interculturalidad>
- Hevia, R. H. (2002). Pertinencia cultural para mejorar los aprendizajes. *Pensamiento Pedagógico*, 53. Obtenido de http://tarea.org.pe/images/Tarea53_32_R_Hevia_C_Hirmas_S_Peafiel.pdf
- IMMS (2020). *Mis cursos*. Obtenido de CLIMSS: <https://climss.imss.gob.mx/plataforma/inicio.php>
- IMSS (Septiembre de 2020a). *Guía para el Reinicio de Actividades de Guarderías IMSS Por Término de la suspensión por COVID-19*. Obtenido de IMSS. México.
- IMSS (2020b). *Procedimiento de alimentación del servicio de guardería de prestación indirecta*. México.
- IMSS (2020c). *Procedimiento de fomento de la salud del servicio de guardería de prestación indirecta*. México.
- IMSS (2020d). *Procedimiento de pedagogía del servicio de guardería de prestación indirecta*. México.

- IMSS (2020e). *Procedimiento para administración del personal en servicio de guarderías de prestación indirecta*. México.
- IMSS (2021a). *Guía para el reinicio de actividades de guardería IMSS por término de la suspensión por COVID-19*. México.
- IMSS (2021b). *Nuestros cursos*. Obtenido de CLIMSS: <https://climss.imss.gob.mx/>. (Actualización).
- INAFED (2016). *Enciclopedia de los Municipios y delegaciones de México*. Obtenido de INAFED: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM30veracruz/municipios/30071a.html>
- INALI (2005). *La diversidad cultural*. Obtenido de INALI: https://www.inali.gob.mx/pdf/Marco_conceptual_CNDCM.pdf
- INEGI (2016). *Cuadernillos Municipales*. Recuperado el 24 de Febrero de 2020, de SEFIPLAN: <http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2016/05/Huatusco.pdf>
- Infante, L. (2019). *El concepto de otredad, una propuesta pedagógica de intervención con la percusión corporal*. Recuperado el 29 de Septiembre de 2021, de Repository: <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/10466/TE-20255.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- López, B. (11 de Noviembre de 2019). Huatusco. (Alvarado, E., Entrevistador)
- López, M. (2021). *Ser Agente Educativo*. Recuperado el 06 de Octubre de 2021, de Educación Infantil Veracruz: <https://www.youtube.com/watch?v=OHv8ShHJtr0>
- Mercadé, A. (2002). *Los 8 tipos de Inteligencia según Howard Gardner: la teoría de las inteligencias múltiples*. Recuperado el 10 de Febrero de 2021, de Transición a la Vida Adulta y Activa: <http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/2943/Los%20%20tipos%20de%20inteligencia%20seg%C3%BAn%20Howard%20Gardner.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Molina, G. (2018). *Valores inclusivos compartidos por la comunidad educativa del Instituto Montenegro (Quindío, Colombia): una aproximación desde los maestros*. Recuperado el 10 de Abril de 2020, de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6941150.pdf>
- Momadvisor (2018). *Inteligencias Múltiples*. Obtenido de Momadvisor: <https://www.momadvisor.com.mx/las-8-inteligencias-multiples-de-gardner/>

- Nigra, S. (2021). *Competencias interculturales en estudiantes universitarios*. Recuperado el 29 de Septiembre de 2021, de *Scielo*:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-21712020000200404
- Norambuena, P. (2005). *LA IDENTIDAD CULTURAL COMO FUENTE DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO*. Obtenido de *Geoenseñanza*: <https://www.redalyc.org/pdf/360/36010208.pdf>
- OPS (21 de Agosto de 2021). *Actualización Epidemiológica: Enfermedad por coronavirus (COVID-19) - 21 de agosto de 2021*. Recuperado el 09 de Octubre de 2021, de OPS:
<https://www.paho.org/es/documentos/actualizacion-epidemiologica-enfermedad-por-coronavirus-covid-19-21-agosto-2021>
- Pozo, J. (2020). *El valor de la educación: ayer, hoy y mañana*. Recuperado el 20 de Abril de 2020, de youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=IVbgxqilJU0>
- Rojas, M. (2004). *Identidad y Cultura*. Recuperado el 25 de Septiembre de 2021, de *Educere*:
<https://www.redalyc.org/pdf/356/35602707.pdf>
- Rosales, C. (2010). Educación para la ciudadanía: ¿un reto a la innovación en la enseñanza? *Curriculum*, 25-53.
- Salazar N., et al (2015). *Pertinencia cultural y evaluación educativa en los Altos de Chiapas. Experiencias de estudiantes y profesores sobre la prueba ENLACE*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2020, de *Centro de estudios educativos*:
<https://www.redalyc.org/pdf/270/27041543004.pdf>
- Santos, M. (2009). El valor de la convivencia y el reto de la interculturalidad. *Eikasía. Revista de Filosofía*. Recuperado el 14 de Octubre de 2020, de <http://www.revistadefilosofia.org>
- SEDIF (2021). Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil. Veracruz. Recuperado el 24-26 de Mayo de 2021, de
<https://outlook.live.com/mail/0/id/AQMkADAwATYwMAItZTdIZQAtMGU0Zi0wMAItMDAKAEYAAAMyg24wzXHoQYPYBIdNtDhnBwBLCrPBHBvkTJX74ChL7A%2FcAAACAQwAAABLCrPBHBvkTJX74ChL7A%2FcAARTgv%2FEAAAA>

- SEGOB (30 de Septiembre de 2019). *Ley General de Educación*. Recuperado el 28 de Marzo de 2020, de Diario Oficial de la Federación:
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019
- SEGOB (Marzo de 2020). *Acuerdo 02/03/20*. Obtenido de SEGOB:
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020
- SEP (2012). *El enfoque Formativo de la Evaluación*. México.
- SEP (2013). *Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial*. México.
- SEP (2017a). *Aprendizajes Clave para la educación integral. Educación Inicial: Un buen comienzo*. México: Comisión Nacional de Libros de Textos Gratuitos. México.
- SEP (2017a). *Aprendizajes Clave. Educación Inicial: Manual para la organización y el funcionamiento de los CAI*. México.
- SEP (2017a). *Aprendizajes Clave. Educación Inicial: Un buen comienzo*. México.
- SEP (2017b). *Aprendizajes Clave. Para la educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. México.
- SEP (2017b). *Plan y Programas de estudio para la educación Básica. Aprendizajes Clave*. México.
- SEP (2018a). *Aprendizajes Clave para la educación integral. Educación inicial. Alimentación perceptiva para niñas y niños de 0 a 5 años: Manual para agentes educativos en Centros de Atención Infantil*. Estado de México: México.
- SEP (2018b). *Educación socioemocional y aprendizaje*. Recuperado el 22 de Octubre de 2020, de Cevie- dgespe: <https://www.cevie-dgespe.com/documentos/1521.pdf>
- SEP (2019a). *Catálogo de Materiales: Programa Nacional de Convivencia Escolar*. México.
- SEP (2019b). *Educación Inicial: un buen comienzo. Guía para madres y padres. Cuerpo y movimiento*. México: México.
- SEP (2019c). *Educación inicial: un buen comienzo. Guía para madres y padres. El desarrollo socioemocional: la base del bienestar*. México.

- SEP (2019d). *Paquete de seguridad y convivencia escolar*. Obtenido de SEPTlaxcala:
https://www.septlaxcala.gob.mx/convivencia_escolar/materiales_educativos_pnce_2019/catalogo_de_materiales/paquete_seguridad_escolar.pdf
- SEP (2019e). *Perfiles profesionales, criterios e indicadores para docentes, técnicos docentes y personal con funciones de dirección y de supervisión*. Obtenido de USICAMM:
file:///E:/PerfilDocenteDirectivoSupervisionMEX_2020-2021.pdf
- SEP (2020). *Organizadores curriculares*. Recuperado el 20 de Mayo de 2020, de Educación Socioemocional. Primaria: <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/prim-intro-socioemocional.html>
- SEP (06 de Julio de 2020). *Programa Sectorial de Educación*. Recuperado el 21 de Octubre de 2020, de Diario Oficial de la Federación:
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596202&fecha=06/07/2020
- UNESCO (2001). *Diversidad Cultural. Directrices sobre la educación intercultural*. UNESCO.
Obtenido de
http://formacion.intef.es/pluginfile.php/110251/mod_imscp/content/3/directrices_unesco.pdf
- UNESCO (2002). *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural: una visión, una plataforma conceptual, un semillero de ideas, un paradigma nuevo*. Obtenido de EducaTolerancia:
<http://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/DIVERSIDAD-CULTURAL.pdf>
- UNESCO (2002). *Declaración Universal sobre la Interculturalidad UNESCO*. Johannesburgo, Sudáfrica: Siklos S. R. Ltda.
- Uriarte, J. (2020). *10 características de la diversidad cultural*. Recuperado el 17 de septiembre de 2020, de Etecé: <https://www.caracteristicas.co/diversidad-cultural/>
- Vargas, P. (2015). *Una educación desde la otredad*. Recuperado el 2021 de Septiembre de 2021, de *Revista científica general José María Córdova*:
<https://www.redalyc.org/pdf/4762/476255357008.pdf>
- Vázquez, P. (2017). *¿Quién soy yo?* Santillana.

- Villagrán, G. (2015). *Los procesos de formación en los niños de educación inicial a partir de la formación y práctica de educadoras y asistentes educativas*. Recuperado el 12 de Noviembre de 2020, de Tesis UNAM:
http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F/71QGSVV6X6EYTBAJIE9XQLDHR748MA9K8RTIQ6E4VA84SMV58-00041?func=find-acc&acc_sequence=002212194
- WHO (2020). *Nuevos virus respiratorios, incluido el COVID-19:métodos de detección, prevención, respuesta y control*. Recuperado el 13 de Agosto de 2020, de *Word Health Organization*:
<https://openwho.org/courses/introduccion-al-ncov>

ANEXOS

A continuación, se muestran los anexos que consideré pertinente incluir a la investigación ya que forman parte importante de la investigación.

Anexo 1. Escudo de Huatusco, Veracruz



INAFED (2016)

Anexo 2. Fiesta de San Antonio



López (2019), Huatusco.

Anexo 3. Xantolo



López (2019), Huatusco.

Anexo 4. Mapa de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave



CEIEG (2016).

APÉNDICES

En este apartado presento los instrumentos, evidencia y material utilizado durante el transcurso y elaboración de la tesis titulada “Transformación de la práctica docente con pertinencia cultural entre asistentes educativas de guarderías IMSS”

Apéndice A. Solicitud de investigación

**SOLICITUD DE INVESTIGACION
Y REALIZACIÓN DE TESIS**

Huatusco, Ver. 12 de Octubre 2020.


**LIC. ISABEL GASPERÍN GARCÍA
DIRECTORA DE GUARDERÍA EL PRINCIPITO II**

Por este medio hago de su conocimiento que además de fungir con el cargo de Coordinadora Pedagógica para la Guardería U-0646, Lic. Erika Leticia Alvarado Venegas, soy estudiante de la Maestría en Educación Básica de la honorable casa de estudios superiores en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), en la región Orizaba 304, con dirección en Sur 7, número 227, colonia centro, cp. 94300 y número telefónico (272) 725 37 37. Me veo en la necesidad de solicitarle de la manera más atenta que me permita realizar una investigación que me permita realizar la tesis y obtener el grado de Maestría. Mi matrícula escolar es 304190002.

En la actualidad me encuentro cursando el cuarto cuatrimestre de seis, más el seminario de tesis, por lo cual requiero de su permiso por este periodo para la realización de la investigación, generación de estrategias, su aplicación y evaluación. Me comprometo a informarle cada uno de los pasos y solicitando su aprobación, respetar el reglamento interno de la institución, así como a representar de la manera más honorable y responsable posible, con la finalidad de poner en alto el nombre de esta institución.

Anexo como prueba de información, la copia de la credencial que avala la información antes mencionada.


Sin más por el momento, me despido respetuosamente esperando una respuesta favorable.

Firma de recibido: 

Lic. Isabel Gasperín García

Firma de solicitante: 

Lic. Erika Leticia Alvarado Venegas



C.C.P

Fuente: Alvarado, Huatusco, 12 octubre de 2020.



**Apéndice B. Diagnóstico de competencias docentes. Guardería el Principito II
Primer periodo escolar**

Diagnóstico de competencias docentes			
CONOCIMIENTOS			
CLASIFICACIÓN	Requieren apoyo ¿en qué?	En desarrollo ¿En dónde reforzar?	Nivel esperado
Disciplinarios	Pedagógicos.	Instruirlas en aprendizajes, habilidades y practicas docentes necesarias para el trabajo frente a grupo.	Óptimo
Interdisciplinario	Mediación entre el manual IMSS y el programa SEP.	Aplicación y conocimiento del modelo Aprendizajes Clave para educación inicial y en habilidades socioemocionales.	Óptimo
Práctico	Vínculos afectivos.	Fortalecer su desarrollo de habilidades afectivas para establecer vínculos afectivos con sus alumnos.	Óptimo
HABILIDADES			
CLASIFICACIÓN	Requiere apoyo ¿en qué?	En desarrollo ¿En dónde reforzar?	Nivel esperado
Cognitivas y metacognitivas	Desarrollo de habilidades de razonamiento y de investigación de nueva información.	Se buscará que las docentes desarrollen la habilidad de investigación de conocimientos, su adquisición y aplicación de estos; así como, la veracidad de estos en fuentes de información formales.	En proceso
Sociales y emocionales (control emocional)	Regulación de emociones y trabajo colaborativo.	Se trabajará de manera conjunta para desarrollar en ellas la disponibilidad de trabajo en equipo y mostrarles algunas formas de autorregular sus emociones y por ende su práctica docente.	Óptimo
Prácticas	Llevar a la práctica sus conocimientos.	Orientarlas a llevar a la práctica todos sus conocimientos.	Óptimo
ACTITUDES Y VALORES			
CLASIFICACIÓN	Requiere apoyo ¿en qué?	En desarrollo ¿En dónde reforzar?	Nivel esperado
Disposición de servicio, adaptabilidad, mente abierta, amabilidad	Mantenerse dispuestas a los cambios, seguir recomendaciones, garantizar el seguimiento de acuerdos. Ser amables.	Se espera desarrollar en las maestras el sentimiento de compañerismo y solidaridad con sus demás compañeras.	Óptimo
Confianza, responsabilidad, gratitud, tolerancia, trabajo en equipo	Confiar sus pertenencias y de conocimientos con sus compañeras de trabajo; mantenerse respetuosas con sus demás compañeras y ser amables.	En el desarrollo de estos valores, necesarios para un trabajo colaborativo y armonioso.	Óptimo
Integralidad, igualdad, equidad, empatía	Ser solidarias con sus compañeras.	Se espera desarrollar en las maestras un sentimiento de empatía y solidaridad entre ellas.	Óptimo

Fuente: Alvarado, Huatusco, octubre de 2020.

Apéndice C. Planeación de estrategias con actividades



Integración		
Nombre de la estrategia: ¿Qué es lo que nuestras docentes necesitan?	Docentes: Asistentes educativas	Fase 1
Competencia disciplinar: Realizar un análisis sobre las necesidades que las docentes presentan para desenvolverse en un ambiente agradable, armónico y pacífico.		
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las necesidades del colectivo docente para su bienestar • Brindar los recursos necesarios para el óptimo desempeño de las asistentes educativas • Gestionar y/ promover actividades para un mejor desempeño docente 		
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar las necesidades docentes. ▪ Promover acciones de mejora en las practicas docentes. 		
Situación didáctica: Se buscará establecer vínculos y desarrollar habilidades socio- afectivas entre las docentes.		
Conflicto cognitivo: ¿qué requieren las docentes para un óptimo desempeño?		
Dinámica	Materiales y recursos	Herramientas para evaluar y/o producto
<p>1.1.1 Partamos de lo básico, un <i>break</i>. En un primer momento se gestionará un permiso ante la dirección general para que además de los 30 minutos para desayunar de las docentes (asignados desde las 9:00 am a 12:00 pm), se les concedan 15 minutos por la tarde para desplazarse a un área verde, donde podrán retirarse el equipo de protección (cubrebocas, careta y bata); de manera escalonada para realizar una actividad de su elección. Al finalizar la actividad se les pedirá que coloquen de manera correcta todo su equipo, antes de ingresar a su área de trabajo. Esta actividad se buscará que sea realizada de manera permanente con la finalidad de dar un descanso a las asistentes y un sentimiento de reconocimiento a su labor docente, recordado que se encuentran en sala desde las 7:00 am a las 16:00 pm.</p> <p>1.1.2 Es momento de socializar con mis compañeras Aprovechando la fecha del 14 de febrero, se lanzará una convocatoria “Descubramos a mi amiga secreta”, en la cual durante tres días se dejará una tarjeta con una pista y un detalle a la persona que de forma de sorteo nos corresponda; al concluir el cuarto día nos reuniremos para adivinar su amiga secreta, la cual le entregará un presente acompañado de todas las cosas positivas que ve en ella. Se lanzará una convocatoria sobre “Descubramos a mi amiga secreta” que, como se mencionó, dejarán pistas. Durante el día del intercambio las maestras tendrán que adivinar quién es su amiga secreta siguiendo sus pistas, las cuales tendrán que ser cualidades de ella mismas y para finalizar, la persona que da el obsequio le entregará una carta donde describa las virtudes, y aspectos positivos que ve en su compañera; en esta misma sesión aprovecharé para presentarles mi propuesta de proyecto, un proyecto que es también de ellas y el cual tiene la finalidad de mejorar nuestra práctica en la asistencia educativa. Esta actividad contribuirá al cumplimiento del propósito específico con el cual se busca que las asistentes educativas se desenvuelvan en un</p>	<p>1. Áreas verdes</p> <p>2. Cartel de la convocatoria</p>	<p>1. Guía de observación</p> <p>2. Bitácora de lo acontecido</p>

<p>ambiente inclusivo; también, permite que entre ellas se conozcan mejor y al escribir las pistas estarán ofreciendo rasgos propios de su cultura.</p> <p>1.1.3 Reconociendo todo su esfuerzo Para esta actividad se le solicitará el apoyo al municipio para que nos donen algunos libros o algún otro presente a manera de regalo a las maestras de nuestra institución por estar al frente en esta pandemia y de parte de dirección se le otorgará un reconocimiento a su labor docente. Se les enviará a través de los medios de comunicación (<i>Whatsapp</i>) la invitación a la ceremonia conmemorativa, posteriormente se le pedirá a la representante legal y autoridades del IMSS que les dirijan un mensaje a las docentes y para finalizar se les entregará a las docentes los presentes y los reconocimientos por su labor; con la finalidad de regalarles a las asistentes educativas un momento ameno donde se demuestre el reconocimiento a su labor y el regalo de un incentivo.</p> <p>1.1.4. Nuestra biblioteca docente Se les invitará a las docentes para conseguir libros donados, se realizará la primera biblioteca docente, donde las maestras podrán consultar información o algunas actividades acordes a las edades de sus alumnos; esto con la finalidad de que poseen material que sirva de consulta, posteriormente se realizará una asamblea para que determinen en dónde se adecuará la biblioteca y como les gustaría decorarla; también se les brindará espacios de tiempos escalonados para que cada una de ellas pueda contribuir a este proyecto. En esta actividad se espera crear en las docentes el desarrollo de habilidades de trabajo colaborativo que permita desarrollar un ambiente inclusivo como lo marca uno de los propósitos de esta investigación.</p>	<p>3. Solicitud a municipio reconocimiento</p> <p>4. Libros, espacio destinado a la biblioteca</p>	<p>3. Bitácora</p> <p>4. Fotografías</p>
<p>Duración: del 22 al 26 de febrero.</p>		
<p>Competencias genéricas que se favorecen: Habilidades socioemocionales. Empatía, solidaridad, compañerismo.</p>		
<p>Valores interculturales: Respeto, paz, humildad y cooperación</p>		



Integración		
Nombre de la estrategia: Conozcamos nuestro superpoder docente.	Docentes: Asistentes educativas	Fase 1
Competencia disciplinar: Sensibilizar y potencializar en las asistentes educativas en sus cualidades y habilidades positivas profesionalmente.		
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Que las asistentes realicen una introspección de sus habilidades profesionales • Que desarrollen valores inclusivos como la solidaridad y la confianza como grupo. 		
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis personal de nuestras habilidades docentes. ▪ Reconocer que el apoyar es importante. 		
Situación didáctica: Analicemos nuestra práctica docente y el apoyo que brindamos a nuestras compañeras.		
Conflicto cognitivo: ¿Cuáles son mis fortalezas y como puedo utilizarlas para ayudar a mis compañeras?		
Dinámica	Materiales y recursos	Herramientas para evaluar y/o producto
<p>1.2.1. ¿Cuáles son mis cualidades?</p> <p>Para iniciar la actividad, se pondrá música para bailar y donde se realizarán una coreografía que les indicaré. Posteriormente, al concluir la dinámica le pediré a una asistente educativa que reparta una hoja tamaño carta a cada una y se les pedirá que una vez que la tengan la dividan a la mitad y que la decoren con su nombre en una de las caras; posteriormente en otra de las caras enlisten algunas de sus habilidades o cualidades como asistentes educativas; una vez que concluyan con las indicaciones, recogeré sus trabajos para proporcionar intercambiarlos con alguna otra compañera la cual, dependiendo del nombre que tenga la tarjeta, enlistará, de igual forma las habilidades o cualidades de su compañera sin que observe que es lo que ella escribió. Para finalizar se le regresará la tarjeta a la autora para que pueda leerla y, si así le parece correcto, compartir la lectura con sus compañeras. Esta actividad será realizada el día previo a la actividad que a continuación se describirá y en las cuales se busca la transformación de la práctica en las asistentes desde el reconocimiento de sus habilidades.</p> <p>1.2.2 ¿En qué te puedo ayudar?</p> <p>Dando continuación a la secuencia didáctica anterior, se les pedirá que, utilizando la misma tarjeta de la actividad pasada y utilizando una de las caras de la hoja en blanco, describan ahora lo que ellas consideren que, en materia de la asistencia educativa en educación inicial, necesitan mejorar y cómo creen que podrían hacerlo. Esta actividad será realizada durante un día y en esta se busca descubrir las necesidades de las asistentes educativas que como se mencionó en la actividad anterior, busca la transformación de la práctica educativa, pero en este caso, desde sus necesidades o barreras.</p>	<p>1. Hojas blancas, lápiz, lapicero y plumones de colores</p> <p>2. lapiceros</p>	<p>1. Fotos de las tarjetas y de la actividad realizada</p> <p>2. la tarjeta</p>
Duración: 1 semana del 1 al 5 de marzo		
Valores inclusivos: solidaridad y honestidad		



Integración		
Nombre de la estrategia: ¿Qué tanto conozco y valoro a mis compañeras?	Docentes: Asistentes educativas	Fase 1
Competencia disciplinar: Compartir información personal y reconocer su esfuerzo.		
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Conocer información acerca de nuestras compañeras. • Descubrir la importancia de cada una de mis compañeras. 		
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cultura general. ▪ Análisis de la distribución de actividades y funciones. 		
Situación didáctica: A través de juegos las asistentes educativas descubrirán la necesidad de sus demás compañeras.		
Conflicto cognitivo: ¿Quién es más importante?		
Dinámica	Materiales y recursos	Herramientas para evaluar y/o producto
<p>1.3.1 Lo que pienso de...</p> <p>Antes de iniciar esta actividad, es preciso señalar que elegí el juego de la botella, debido a que es pertinente culturalmente hablando, ya que en la región de Huatusco es conocido; en el juego de la botella los participantes (generalmente niños) se sientan en un círculo, uno de ellos hace girar a la botella en el piso y dependiendo donde se detenga es como se toma en cuenta si la boca de la botella apunta a alguien será el responsable de preguntarle a la persona a la que apunta la base de la botella ¿verdad o reto?.</p> <p>Y para esta actividad iniciaremos mencionando las reglas de este juego que es muy parecido al juego de la botella donde todas nos sentaremos en el suelo en forma de círculo y al centro se girará una botella por una de las participantes. Cuando la botella se detenga se observará hacia dónde apunta el orificio de la taparroscas, y quien tomará del paquete de cartas “Lo que pienso de...” (Apéndice 1), donde aparecen diversos temas, la persona que tome la carta leerá el tema y la parte que señale la botella por su lado de la base, tendrá que responder lo que piensa de determinado tema. Para finalizar esta actividad, se les preguntará a las maestras si les agrada esta dinámica. Esta actividad está programada para un día, con ella se considera a la pertinencia cultura y fortalecer la inclusión entre las asistentes educativas.</p> <p>1.3.2 ¿De quienes necesito?</p> <p>Esta actividad abarcará un periodo de una hora donde se pondrá a prueba a las asistentes educativas. Antes de iniciar se les comentará que a manera de prueba piloto por periodos sacaremos por una hora a alguna de sus compañeras, lo que no se les dirá es que también se incluirán al personal de limpieza. Cuando culmine la jornada se citará a reunión donde a través de la observación dónde más se notó la ausencia se les preguntará a los implicados lo que les pareció o lo que sintieron al permanecer sin ellas y se conversará de la importancia de todos y cada uno de los puestos existentes.</p>	<p>1. Paquete de tarjetas de la actividad.</p> <p>2. Diario de campo.</p>	<p>1. Fotografías de la actividad.</p> <p>2. Diario de campo</p>
Duración: 1 semana del 8 al 12 de marzo		
Valores inclusivos: cooperación, comunidad y transformar las prácticas discriminatorias y excluyentes.		



Sensibilización docente		
Nombre de la secuencia didáctica: Tu alumno, tu espejo.	Docentes: Asistentes educativas	Fase 1
Competencia disciplinar: Sensibilizar al colectivo docente sobre el impacto que tienen en el alumno, sobre lo que observan los niños de su comportamiento, disposición y características de personalidad.		
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Que el colectivo docente interiorice lo que le trasmite al alumnado. • Destacar la importancia del docente dentro del salón de clases 		
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis del tipo de docente que soy. ▪ Consideraciones sobre lo que posiblemente mis alumnos reciben de mí. 		
Situación didáctica: Por medio de resolver el test “El docente que soy...” se espera que las maestras logren una interiorización personal su práctica docente, para que posteriormente por medio del video “Los niños imitan a sus padres, ¿qué ejemplo le estas dando a tu hijo?” que, aunque es para padres, las docentes interioricen el ejemplo que le dan a sus alumnos.		
Conflicto cognitivo: ¿qué alumno estas formando?		
Dinámica	Materiales y recursos	Herramientas para evaluar y/o producto
2.1.1 ¿Quién soy? Tomaré el libro titulado “¿Quién soy yo?” (Vázquez, 2017), disponible en la biblioteca de la escuela e iniciaré la lectura para para las docentes. Al concluir les preguntaré qué les llamó la atención del cuento y de lo que creen se trata. Durante una reunión del colegiado se les pedirá que salgan al patio de usos múltiples donde se encontrarán unos cojines para sentarse. Se iniciará la lectura del cuento, dando distintas entonaciones a las expresiones, posteriormente les pediré que una de ellas vuelva a realizar la misma lectura, con la finalidad de enseñarles cómo hacer una lectura para niños. Para culminar les preguntaré qué les parecieron las lecturas, cuál es su mensaje y cómo lo podrían aplicar a su vida docente. Esta actividad está programada para un día, busca sensibilizar a las asistentes educativas y es un preámbulo a la siguiente actividad.	1. Libro” ¿Quién soy yo” (Vázquez, 2016)	1. Bitácora de los comentarios realizados
2.1.2 Piensa rápido. Se le proporcionará a cada maestra el <i>test</i> docente que diseñe, proporcionando la indicación de responder con lo primero que se les venga a la mente. A cada docente le proporcionaré una hoja con el <i>test</i> , se les dará la indicación que se trata de un juego, en el cual una de sus compañeras dirá el número de la pregunta, aunque no necesariamente en orden, y la asistente educativa que responda más rápido irá ganado puntos que, al finalizar el juego, veremos quien acumula más puntos para cambiarlos por premios. Se les dirá el número de la pregunta y ellas tendrán que responder de inmediato con lo primero que se les venga a la mente. Para terminar, les recogeré las hojas y las maestras podrán tomar su premio correspondiente. Esta actividad fue diseñada con la intención de que las asistentes educativas evalúen algunas de sus prácticas docentes y que les proporcione una idea general de cuales son algunas áreas de	2. Test docente.	2. Test “El docente que soy...”

<p>oportunidad que poseen.</p> <p>2.1.3 Analisemos el video. Observaremos un video titulado <i>Los niños imitan a sus padres, ¿qué ejemplo le estas dando a tu hijo?</i> (Aparicio, 2018) al concluirlo les pediremos a las maestras que en una hoja blanca escriban lo que creen que el video contiene en relación con su práctica docente y sus alumnos. Se recogerán las hojas y será el momento de comentar en plenaria; todas las ideas se escribirán en una bitácora. Durante una reunión colegida posterior se les pedirá que se sienten en base a una rifa de números, donde las que contengan el número 1 se sentarán juntas y las de 2 con el 2 y así sucesivamente para formar un equipo. Les pediremos de la manera más atenta que observen el video <i>El rol del educador El educador en la primera infancia 6</i> (Laboral, 2021) que será proyectado. Para culminar la sesión se les pedirá que realicen un análisis entre el primer video que observaron y el del día de hoy y que por equipos describan en una hoja blanca las conclusiones a las que llegaron. Se recogerán las hojas y formarán parte de las evidencias. En esta actividad la finalidad transformar la práctica en las asistentes educativas en relación con lo marcado por educación inicial, se busca fortalecer el ambiente inclusivo y sensibilizar en la importancia de su labor.</p>	<p>3. Video Los niños imitan a sus padres, ¿qué ejemplo le estas dando a tu hijo? (Aparicio, 2018) de YouTobe, contenido en la liga: https://www.youtube.com/watch?v=dxNYK9ey0wQ</p>	<p>3. Hojas de opinión</p>
<p>Duración: 2 semanas del 15 al 19 de marzo. (1 horas, 30 minutos)</p>		
<p>Competencias genéricas que se favorecen: Habilidades socioemocionales.</p>		
<p>Valores interculturales: Humildad, Honestidad</p>		



Sensibilización docente		
Nombre de la estrategia: ¿Qué docente quieres ser?	Docentes: Asistentes educativas	Fase 2
Competencia disciplinar: Sensibilizar al colectivo docente en cuanto a su formación de valores.		
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Que el colectivo docente analice su formación de valores. • Que las asistentes educativas se sensibilicen en cuanto a la aplicación de sus valores en su práctica diaria. 		
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las asistentes educativas analizan y pondrán en práctica su formación en valores 		
Situación didáctica: Por medio de diálogos clarificadores y de la técnica Role-model, las cuales buscarán sensibilizar a las asistentes educativas en torno a la educación socio- moral.		
Conflicto cognitivo: ¿qué valores tengo y cuales aplico en mi práctica docente?		
Dinámica	Materiales y recursos	Herramientas para evaluar y/o producto
<p>2.2.1 Aclaremos nuestras ideas. Durante una reunión colegiada de CTE se les invitará a las asistentes educativas a participar en una actividad de dilemas morales, se les proporcionarán 2, de los cuales se les solicitará que analicen, respondan las preguntas que se encuentran en la parte derecha de las imágenes y al finalizar compartan con una compañera sus respuestas. Esta actividad busca fomentar los valores inclusivos seleccionados para esta investigación y reconocer la pertinencia cultural de las asistentes educativas.</p> <p>2.2.2 Dime que eliges y te diré lo que piensas. Durante la sesión le pediré a una de mis compañeras que nos apoyen con la lectura del cuento “<i>Las conejitas que no sabían respetar</i>”, dando la entonación y como si se los contara a sus alumnos; al finalizar la narración del cuento, cada una de las docentes seleccionará la parte que considere más importante; una vez que la expongan dirán el motivo por el cual seleccionó la parte del cuento a todas sus compañeras y se les preguntará el motivo por el cual la eligieron.</p> <p>2.2.3 Manos a la obra. De manera colectiva se les pedirá a las asistentes educativas que se reúnan en equipos para charlar sobre algunos acuerdos que se pueden estipular para mejorar el ambiente laboral en la guardería; podrán aportar algunas de las ideas que tienen para favorecer esta áreas, posteriormente les pediremos que compartan con sus demás compañeras los acuerdos a los que llegaron y de manera colegiada y para darle formalidad a los acuerdos tomados, se realizarán minutas para establecer compromisos para garantizar un ambiente laboral y escolar de respeto, honestidad y empatía.</p>	<p>1. Instrumento de exploración de conocimientos.</p> <p>2. Cuento realizado.</p> <p>3. Minuta de trabajo.</p>	<p>1. Bitácora de los comentarios realizados.</p> <p>2.Bitácora.</p> <p>3. Bitácora.</p>
Duración: 22 de marzo, 24 de marzo y 26 de marzo. (1 horas, 30 minutos)		
Competencias genéricas que se favorecen: Habilidades socioemocionales.		



Sensibilización docente		
Nombre de la estrategia: ¿Qué alumno quiero formar?	Docentes: Asistentes educativas	Fase 2
Competencia disciplinar: Realización de un perfil educativo para los niños de guardería		
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Que las asistentes educativas creen una imagen de lo que los niños de guardería deberían poseer para egresar de la institución 		
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las asistentes educativas analizan y propondrán un perfil educativo para sus alumnos 		
Situación didáctica: Plantear un perfil educativo para los niños de guarderías IMSS		
Conflicto cognitivo: ¿Cuáles son las habilidades y/o conocimientos de debe poseer uno de mis alumnos al egresar de la guardería?		
Dinámica	Materiales y recursos	Herramientas para evaluar y/o producto
<p>2.3.1 Perfilando andamos. Para iniciar les pediré que se organicen en equipo de tres integrantes para analizar cuáles son esas características, habilidades y/o conocimientos que les están enseñando a sus alumnos de educación inicial y cuáles deben poseer los niños para ingresar a un preescolar. Una vez realizado el análisis, deberán seleccionar cinco de esas ideas que expusieron y escribirlas en tarjetas para posteriormente pasárselas a otro equipo. Una vez que cada equipo tenga tarjetas distintas expondrán los pro y contras de las ideas escrita en la tarjeta. Para finalizar en un papel boom se escribirán las conclusiones.</p> <p>2.3.2 Preparándolos para el preescolar. Para esta actividad será necesario la participación de una maestra de preescolar de primero o segundo grado, a la cual le pediremos que nos comente qué es lo que una profesora de este nivel espera que sus alumnos de nuevo ingreso dominen o posean en cuanto habilidades, conocimientos o destrezas. Una vez que la profesora concluya, serán comparadas las respuestas con las de la actividad “2.3.1.- Perfilando andamos” y se plasmarán para que queden como acuerdo interno de la institución como un perfil educativo de guardería. Esta actividad ayudará a las asistentes educativas a saber el camino hacia dónde dirigir sus prácticas y de esta manera dar respuesta a los requerimientos de la SEP.</p>	1. Hojas blancas, lapiceros	1. Tarjetas de las características, habilidades y/o conocimientos que deben poseer los niños para ingresar a un preescolar
Duración: 1 día el 4 de mayo y 1 día 5 de mayo. (1 horas, 30 minutos)		
Valores inclusivos: Cooperación, aprendizaje y resolución de problemas conjuntos.		



Capacitación		
Nombre de la estrategia: ¿Qué queremos saber?	Docentes: Asistentes educativas	Fase 3
Competencia disciplinar: Conocer los intereses y necesidades de las asistentes educativas en cuanto a su conocimiento		
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> Conocer los conocimientos y necesidad de la adquisición de estos por parte de los asistentes educativos 		
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> Los que las maestras elijan 		
Situación didáctica: se buscará reconocer e identificar las necesidades de conocimientos de los asistentes educativos		
Conflicto cognitivo: ¿Cuál es la información que requiero para mejorar mi practica en la asistencia educativa?		
Dinámica	Materiales y recursos	Herramientas para evaluar y/o producto
<p>3.1.1 Todas vamos a pensar. Para iniciar esta actividad cada una de nosotras comentaremos algo positivo que sepamos de nuestra compañera que se encuentre a nuestro lado derecho. Posteriormente a forma de lluvia de ideas les pediré su participación para que nos compartan aquellos conocimientos o destrezas que piensen que nos hace falta como colectivo para mejorar nuestra práctica en base al cuidado de los niños sobre todo en lo que corresponde a los requerimientos solicitados por la SEP y al IMSS. A forma de conclusión se plasmará en un rotafolio los acuerdos a los que se llegaron.</p> <p>3.1.2 Es momento de elegir. Para iniciar esta actividad, es necesario partir del análisis de los resultados de la actividad “3.1.1 Todas vamos a pensar”, para que por medio de un cuadro de concentración se llene en la primera fila aquellos conocimientos o destrezas que se piensen sean necesarios retomar; en una segunda fila se les preguntará a las asistentes educativas de sus compañeras presentes quienes podrían cubrir con esos puntos, considerando que dentro de las asistentes educativas, se cuenta con dos psicólogas, estudiantes de pedagogía y con maestras con una gran experiencia en los temas relacionados con los manuales IMSS. Para concluir esta actividad se les pedirá a las asistentes que traten de organizar un cronograma para abordar los temas elegidos y esperando contar con la participación de todas. Esta actividad además de cumplir con el propósito general de la investigación “Transformar la práctica en las asistentes educativas para mejorar su labor docente considerando la pertinencia cultural, los lineamientos del IMSS y de la SEP”, permite desarrollar en ellas valores inclusivos, tales como: la honestidad, colaboración, resolución de problemas en conjunto, compromiso, el trabajo en equipo, solidaridad y valores interculturales como la participación y el aprendizaje.</p>	<p>1. Manual IMSS y Aprendizajes clave: educación inicial, SEP.</p> <p>2. Hojas blancas, lapiceros y lápiz.</p>	<p>1. Bitácora.</p> <p>2. Cronograma de contenidos.</p>
Duración: 1 día el 06 de mayo y 1 día 07 de mayo. (1 hora. 30 minutos)		
Valores inclusivos: Participación, Aprendizaje, Honestidad.		

<p><i>del servicio de guardería de prestación indirecta (IMSS, 2020d) que incluye: cambio de pañal, administración de alimentos, actividades higiénicas, etcétera, que como se mencionó al inicio se abordaron la sesión pasada y que son evaluados durante supervisiones a nivel central. Para finalizar esta actividad le solicitaré a la asistente que me acompañe que le brinde algunas recomendaciones que contribuyan a la labor de su compañera, estas deberán ser de manera constructiva. Esta actividad contribuye al propósito general de la investigación y tendrá una duración de dos semanas.</i></p>		
<p>Duración: 12 días del 10 al 25 de mayo y 2 semanas del 14 al 25 de junio (1 hora).</p>		
<p>Valores inclusivos: Participación, Honestidad y liderazgo.</p>		



Capacitación		
Nombre de la estrategia: ¿Qué nos pide la SEP?	Docentes: Asistentes educativas	Fase 3
Competencia disciplinar: Conocer los intereses y necesidades de las asistentes educativas en cuanto a su conocimiento		
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> Conocer los conocimientos y necesidad de la adquisición de estos por parte de los asistentes educativos en base a lineamientos de la SEP. 		
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> Adquisición de nuevos conocimientos proporcionados por material de la SEP. 		
Situación didáctica: se buscará transformar la práctica docente en cuento a lineamientos de la SEP.		
Conflicto cognitivo: ¿Cuál es la información que requiero para mejorar mi practica en la asistencia educativa, en base a lineamientos SEP?		
Dinámica	Materiales y recursos	Herramientas para evaluar y/o producto
<p>3.3.1 Conozcamos algunos libros Para iniciar esta actividad se repartirán a las asistentes educativas libros de la SEP; que se encontraban en bodega, los cuales son material que se envió a la guardería cuando se inició con el programa de Aprendizajes Clave para educación inicial, dentro de los títulos se encuentran: <i>Aprendizajes Clave para la educación integral. Educación inicial. Un buen comienzo</i> (2017a), <i>Aprendizajes Clave para educación integral. Educación inicial. Alimentación perceptiva para niñas y niños de 0 a 5 años: Manual para agentes educativos en los Centros de Atención Infantil</i> (2018a), <i>Educación inicial: un buen comienzo. Guía para madres y padres. El desarrollo socioemocional: la base del bienestar</i> (2019c), <i>Educación Inicial: un buen comienzo. Guía para madres y padres. Cuerpo y movimiento</i> (2019b) y se retomarán algunos temas importantes del <i>Modelo de Atención con Enfoque integral para la Educación Integral</i> (2013). Una vez que cuenten con su juego de libros se les hará la invitación a leerlos y para finalizar esta actividad se les pedirá que elijan a una compañera para poder trabajar en las siguientes actividades, para esta actividad se destinará una semana.</p> <p>3.3.2 y 3.2.2 Vámonos organizando Para inicial se realizará un sorteo para asignar los títulos de los libros a las binas que fueron conformadas en la actividad “3.2.1.- Conozcamos algunos libros”, en el caso de <i>Aprendizajes Clave para la educación integral. Educación inicial: Un buen comienzo</i> (2017a) se le asignarán dos binas debido a que es más extenso. Una vez que tengan asignado su libro, realizarán un calendario de horarios donde se les puede brindar tiempo de su jornada. Para finalizar esta actividad se les pedirá que reúnan todos los calendarios y organicen uno solo, el cual me será proporcionado para su revisión y sobre todo para garantizar que ninguno de los horarios implique el descuido de la integridad de los niños (as). Para esta actividad se destinarán dos días.</p>	<p>1. Libros: Aprendizajes Clave para la educación integral. Educación inicial: Un buen comienzo (2017a), Aprendizajes Clave para educación integral. Educación inicial. Alimentación perceptiva para niñas y niños de 0 a 5 años: Manual para agentes educativos en los Centros de Atención Infantil (2018a), Educación inicial: un buen comienzo. Guía para madres y padres. El desarrollo socioemocional: la base del bienestar (2019c), Educación Inicial: un buen comienzo. Guía para madres y padres. Cuerpo y movimiento (2019b) y se retomarán algunos temas importantes del Modelo de Atención con Enfoque integral para la Educación Integral (2013).</p>	<p>1. Fotografías.</p> <p>2. Fotografías y horario de trabajo de las asistentes.</p>

<p>Actividad 3.2.3 Dramaticemos el aprendizaje</p> <p>A manera de inicio, se les pedirá que en base al calendario final realizado en la actividad anterior se organicen para realizar sus círculos de análisis. Para continuar con esta actividad se les pedirá que elijan uno de los temas del libro que les toco para que desarrollen una escenificación. Para finalizar esta actividad se presentará cada una de las binas con su actuación en base al tema que eligieron. Para esta actividad se destinará una semana.</p>	<p>3. Vestuarios.</p>	<p>3. Fotografías.</p>
<p>Duración: 1 semana del 08 al 14 de julio, días del 15 y 16 de julio y 1 semana del 19 al 23 de julio (1 hora).</p>		
<p>Valores inclusivos: Participación, resolución de problemas y valorar a todos por igual.</p>		



Evaluación del proyecto		
Nombre de la estrategia: ¿Qué tal nos fue?	Docentes: Asistentes educativas	Fase 4
Competencia disciplinar: Medir los avances alcanzados.		
Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Establecer el avance del proyecto. 		
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Avances 		
Situación didáctica: se buscará reconocer los avances de los aprendizajes de las asistentes educativas.		
Conflicto cognitivo: ¿Cuál es el avance que tuvimos?		
Dinámica	Materiales y recursos	Herramientas para evaluar y/o producto
Actividad 4.1.1 Entregando cuentas. Iniciaré dando las gracias a las asistentes educativas, así como a la directora general de la guardería por hacer posible esta investigación. Posteriormente les presentaré los resultados de todas las actividades realizadas con los productos a través de un concentrado general del proyecto de intervención, con la finalidad de presentarles los logros y desafortunados detalles del proyecto de intervención. Finalmente abriré en espacio para preguntas que tengan conforme a lo desarrollado o de los resultados.	1. Cañón, laptop y bocinas.	1. Diario.
Duración: 26 y 27 de julio (1 hora).		
Valores inclusivos: Honestidad.		



Seguimiento		
Nombre de la estrategia: ¿Qué tanto avanzamos?	Docentes: Asistentes educativas	Fase 5
Competencia disciplinar: Analizar resultados para seguir fortaleciendo áreas de oportunidad.		
Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la práctica docente de las asistentes educativas en cuanto a lineamientos IMSS y SEP. 		
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> Vance IMSS. Vance SEP. 		
Situación didáctica: Reconocimiento de logros y áreas de oportunidad en lineamientos IMSS y SEP.		
Conflicto cognitivo: ¿Cuál son nuestros avances y áreas de oportunidad en cuanto a lineamientos IMSS y SEP?		
Dinámica	Materiales y recursos	Herramientas para evaluar y/o producto
<p>Actividad 5.1.1 Midiendo los cambios (IMSS) Para esta actividad será necesario retomar las actas de seguimiento y calificación de las supervisiones del año 2020, de las cuatro que se realizan regularmente al año y debido a la pandemia sólo se realizaron tres. A partir de estas actas se citará al colectivo docente para su análisis; posteriormente cada mes se realizará esta misma reunión tanto para analizar los manuales <i>Procedimiento de pedagogía del servicio de guardería de prestación indirecta (2020)</i> y las <i>Guías para el Reinicio de Actividades de Guarderías IMSS Por Término de la suspensión por COVID-19</i> que se encuentren vigentes. En estas mismas reuniones además de explicar los distintos protocolos donde distintas asistentes educativas participarán en base a sus características personales para compartir con sus pares y se retomarán dudas generales en cuanto a estos instrumentos. Cabe señalar que el máximo a alcanzar es el 100% en la calificación otorgadas por las supervisoras de guarderías IMSS. Esta actividad responde al objetivo de plantear estrategias, tomando en cuenta el contexto de las asistentes educativas. Es preciso señalar que durante las supervisiones a cargo de personal IMSS externo a la guardería, se evalúan todos los procedimientos correspondientes a los <i>Manuales Procedimiento de pedagogía del servicio de guardería de prestación indirecta (2020d)</i>, <i>Procedimiento de fomento de la salud del servicio de guardería de prestación indirecta (2020c)</i>, <i>Procedimiento de alimentación del servicio de guardería de prestación indirecta (2020b)</i>, <i>Procedimiento para administración del personal en servicio de guarderías de prestación indirecta (2020e)</i> y ahora de la <i>Guía para el Reinicio de Actividades de Guarderías IMSS Por Término de la suspensión por COVID-19. (2021a)</i>; a lo largo de tres días continuos observan las distintas áreas, al finalizar emiten una calificación y observaciones, las cuales puntualizan para su corrección en una fase que llaman seguimiento, donde regresan a la guardería a verificar que los puntos marcados hayan sido corregidos.</p> <p>Actividad 5.1.2 Midiendo los cambios (SEP) Esta actividad nació de la invitación por parte del SEDIF para</p>	<p>1. Actas de seguimiento y calificación de las supervisiones del año 2020.</p> <p>2.- Planeaciones, bitácoras y material</p>	<p>1. Cédulas de supervisión IMSS.</p> <p>2.- Cédulas de certificación.</p>

<p>certificar a personal docente que labora en instancias infantiles y el cual tenía el costo por participante de mil pesos, con poco tiempo de anticipación; debido a esta razón la primera actividad que desarrollé fue el gestionar el recurso monetario con el ayuntamiento de Huatusco, para que todo el personal lo pudiera realizar. De las 12 asistentes educativas 9 necesitaban la certificación pues solo 3 de las 12 ya cuentan con ella; en el caso de la educadora, la directora y en el propio fue decisión tomar la certificación. La certificación es titulada “Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil”; consta de tres momentos: primero en un curso de inducción donde muestran cómo darse de alta en su plataforma y donde y como utilizar los materiales que proporcionan; segundo capacitación a través de la plataforma Zoom con durante tres sesiones continuas de 3:00 horas cada una, y el tercer momento es la evaluación práctica la cual debe ser de manera presencial.</p> <p>Como actividad al interior de la guardería, se invitará a las asistentes educativas a formar círculos de estudio y práctica, en las cuales en su jornada laboral serán observadas por sus compañeras para brindar aportes y mejorar sus técnicas.</p>	<p>proporcionado por el SEDIF.</p>	
<p>Duración: Enero a julio.</p>		
<p>Valores inclusivos: Aprendizaje, tolerancia a la diferencia y voluntad de ofrecer a todos los alumnos oportunidades de aprendizaje.</p>		

Fuente: Alvarado, Huatusco, octubre de 2020.

Apéndice D) Juego de cartas para la actividad 1.3.1.- Lo que pienso de....

Instrucciones: favor de recortar por la línea para empezar a jugar.





Comentarios improprios



Juventud



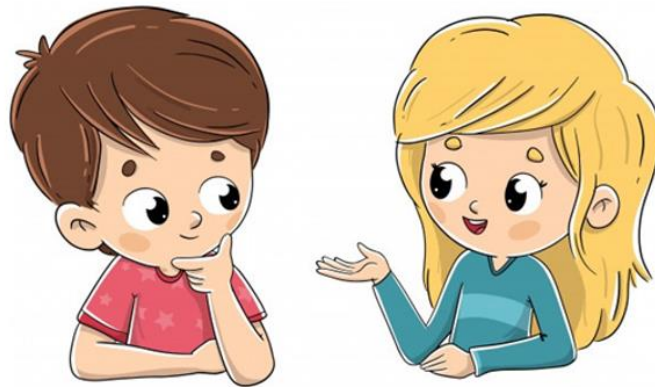
Responsabilidad



Familia



Compañerismo



Comunicación



Fuente: Alvarado, Huatusco, febrero de 2021.

Test “El docente que soy...”



- 1.- Yo soy un maestro(a)_____
 - 2.-Lo que más disfruto de ser maestro (a) es_____
 - 3.- Mi mayor deseo como maestro(a) es_____
 - 4.- Lo que no me gusta de ser maestro (a) es_____
 - 5.- Si dejara de ser maestro, me sentiría_____
 - 6.- Como maestro, lo mejor que hago es_____
 - 7.- Sé que me intereso por mis alumnos, cuando yo_____
 - 8.- Podría mejorar en mi práctica docente en_____
 - 9.- Creo que soy intercultural cuando... _____
 - 10.- Respeto a mis alumnos cuando yo_____
 - 11.-Comparto con mis compañeros cuando yo... _____
 - 12.- Considero que los demás, me consideran_____
 - 13.- Respeto a la familia de mis alumnos cuando yo _____
 - 14.- Me siento valorado en mi centro de trabajo, cuando ellos: _____
 - 15.- Mis alumnos se divierten y son felices en el salón, cuando yo..._____
-

Fuente: Alvarado, Huatusco, febrero de 2021.



Nombre: _____

Instrucciones: Lee con detenimiento las historietas y los cuestionamientos del lado derecho.

1“Vamos a platicar”



- 1.- ¿Crees que el consejo que le dio la amiga de Mafalda esta bien?
- 2.- ¿Tu que harías si tu amiga te da ese mismo consejo?
- 3.- ¿Mafalda hizo lo correcto?

Instrucciones: Lee con detenimiento las historietas y responde los cuestionamientos del lado derecho.

2“Vamos a platicar”



1.- ¿Crees Mafalda hizo bien en contarle a su amiga sobre lo que le dijeron?

2.- ¿Tu qué pensarías si te cambiarán de puesto y te dicen lo de la caricatura?

3.- ¿Mafalda se expreso correctamente?

4.- ¿Crees que esta bien creer todo lo que te cuentan otras personas?

Fuente: Alvarado, Huatusco, febrero de 2021.



Minuta de trabajo

Fecha:	Guardería:	Número de la guardería:	Lugar:
Motivo de la reunión:	Meta:	Objetivos:	

Núm.	Acuerdo / Compromiso	Responsable	Fecha compromiso	Observaciones
1				
2				
3				

Responsable

Participantes:

Nombre y firma

Nombre y firma

Apéndice H) Fotografías encuesta virtual de actividades 2.3.1.- Perfilando andamos y 2.3.2.- Preparándonos para el preescolar.



En base a tu experiencia ¿Cuáles son las habilidades, con...

<https://pollie.app/1gepb>

46 votos, 13 personas votaron

Resultados

Análítica

Export

Control de esfínter

8 votos, 17 %

María Concepción Gil Orti, Berli
Ma.delC.GarciaLope, Lucero, Deyanira Hernández
Zavale, Victor Alfonso Hernández, Karina,
Viridiana Navarro Hernánd, MARYTÉ BOCARANDO

Habilidades motrices

6 votos, 13 %

María Concepción Gil Orti, Berli
Ma.delC.GarciaLope, Lucero, Deyanira Hernández
Zavale, Viridiana Navarro Hernánd, Remedios
Sandoval García



Inicio en las primeras grafías

6 votos, 13 %

Berli Ma.delC.GarciaLope, Lucero, Deyanira
Hernández Zavale, Victor Alfonso Hernández,
Viridiana Navarro Hernánd, Remedios Sandoval
García

Habilidades socioemocionales

8 votos, 17 %

María Concepción Gil Orti, Berli
Ma.delC.GarciaLope, Lucero, Victor Alfonso
Hernández, Viridiana Navarro Hernánd, Susana
Cruz Hernández, Remedios Sandoval García,
Roman

Caminar

4 votos, 9 %

María Concepción Gil Orti, Berli
Ma.delC.GarciaLope, Deyanira Hernández Zavale,
Victor Alfonso Hernández

Inicio de comunicación oral

10 votos, 22 %

María Concepción Gil Orti, Berli
Ma.delC.GarciaLope, Lucero, Deyanira Hernández
Zavale, Victor Alfonso Hernández, Karina,
Yolanda, Isabel, Viridiana Navarro Hernánd,
Remedios Sandoval García

Algunos hábitos y valores



4 votos, 9 %

María Concepción Gil Orti, Berli
Ma.delC.GarciaLope, Lucero, Deyanira Herná
Zavale



Fuente: Alvarado, Huatusco, junio de 2021.

Apéndice I) Cédula de certificación, actividad 5.1.2 Midiendo los cambios (SEP)

 Entidad de Certificación y Evaluación	ECE055-11 SISTEMA NACIONAL DIF SUBDIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES EN ASISTENCIA SOCIAL ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL SNDIF SEDIF VERACRUZ	 redconocer DE DESARROLLO DE CAPACIDADES				
CÉDULA DE EVALUACIÓN						
Evaluador:	JOSÉ PROCESO ALONSO RODRÍGUEZ / ECE055-11					
Centro de Evaluación:	ECE055-11 - SEDIF-VZ-ECE055-11-01					
Candidato:	ERIKA LETICIA ALVARADO VENEGAS					
Estándar de Competencia:	EC0435 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL.					
Fecha:	28/09/2021					
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN						
Mejores prácticas:	La candidata se presenta puntual y disponible, aseada y con su uniforme limpio. Usa cubre boca y protector transparente toda la jornada. Enfatiza expresar lo que está realizando. Mantiene la interacción y el canto constantemente. Enfatiza el lavado de sus manos. Expresa las áreas de limpieza en cambios de pañal. Coloca otra sábana limpia a cambiador. Usa gel antibacterial en diversos momentos. Al brindar alimentos a maternales cambió una charola con nuevo alimento. Gusta de colocarse a la altura de los niños. Mantiene el interés y atención en actividades. Mantiene buena expresión verbal y corporal en actividades. Enfatiza la revisión del baño y bacinicas para control de esfínteres. Se muestra amable, cordial, afectiva, respetuosa, tolerante y trata a todos por igual.					
Áreas de oportunidad:	La candidata puede enfatizar un poco más la suficiencia de limpieza en áreas y genitales, así como revisión de charolas, cucharas y vasos. Repase conceptos referentes a enunciados que corresponden a los derechos de los niños y características de desarrollo.					
Criterios de Evaluación que no se cubrieron:	211.1/I-C1E2U1 Derechos internacionales de las niñas y los niños, pregunta 211.2, obtiene 0.40 de 0.48 212.1/I-C2E2U1 Características del desarrollo de las niñas y los niños lactantes, maternales y preescolares, pregunta 212.4, obtiene 0.82 de 1.09.					
Recomendaciones:	Conservar sus buenas prácticas. Atienda las observaciones. Se recomienda que puedas consultar los Estándares de Competencia que existen en el portal del CONOCER www.conocer.gob.mx , para que puedas continuar profesionalizándote.					
Resumen del Proceso de Evaluación	Evaluador: El proceso de evaluación se realizó con: 1. Plan de evaluación. 2. Se recogen las evidencias de desempeños y actitudes/hábitos y valores, productos y conocimientos. 3. Se integra el portafolio, se emite el juicio y se retroalimenta.					
	El proceso se llevó a cabo sin contingencias.	<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td></td> </tr> </table>	SI	NO	X	
SI	NO					
X						
	En caso de que se hayan presentado contingencias especificar lo sucedido:					
JUICIO DE EVALUACIÓN						
Puntaje total obtenido: 100.13						
Juicio de Evaluación: COMPETENTE						
Evaluador	Candidato					
JOSÉ PROCESO ALONSO RODRÍGUEZ	Estoy de acuerdo con el juicio de evaluación y satisfecho con los comentarios emitidos.					
Nombre	ERIKA LETICIA ALVARADO VENEGAS					
Nombre	Nombre					
Notas:	<ul style="list-style-type: none"> El Juicio de Competencia emitido, está sujeto a la ratificación o rectificación del dictamen emitido por la ECE. La ECE/Sede pagará el importe establecido para el certificado, si y solo si su Juicio de Competencia resultara ser competente. 					
Observaciones:	Uso exclusivo para el Candidato					
Morelos No. 70, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, México, D.F. Tel.: 30 03 22 00 Ext. 5308, 5368 y 5398 / Correo electrónico: ecesndif@dif.gob.mx		Página 1 de 2				
ECESNDIF/F6-V9-2021		ECE SNDIF/SEDIF-VZ-ECE055-11-01				

Fuente: Alvarado, Huatusco, julio de 2021.



FECHA: Semana del 26 al 30 de abril 2021

GUARDERÍA: El Principito II

ELABORADO: Lic. Erika Leticia Alvarado Venegas

FASE: Integración **ESTRATEGIA:** ¿Qué es lo que las asistentes necesitan?

LA	LB
<p>El día viernes la maestra encargada de esta sala se mostro más alegre a su ingreso a su sala.</p>	<p>Poco a poco una de las maestras se observa más relajada durante su tiempo libre, pues ya no utiliza este tiempo para hacer material de su sala como en los primeros días de esta actividad.</p>
<p>LC</p> <p>Durante la realización de la investigación planteo que la mayoría de las asistentes tenían desarrollado la inteligencia múltiple visual; sin embargo una maestra desde el inicio de esta actividad ocupa su tiempo para escuchar música, la cual no contemple.</p>	<p>MA</p> <p>El día de hoy, miércoles una de las maestras se dirigió a la dirección para preguntar si esta actividad se seguiría realizado durante el mes posterior, pues le pareció una excelente forma de mejorar su labor, pues dice sentirse más productiva después de este tiempo.</p>
<p>MB</p> <p>Día jueves: Posterior de al tiempo libre se pudo observar la asistente educativa, mediante las cámaras que la maestra regreso más activa al salón; jugo con los niños y bailo junto con ellos.</p>	<p>MC</p> <p>Esta semana se ha observado que las maestras ya no les proporcionan el material a los niños para que jueguen; sino que los niños pasan a recoger el de su elección.</p>

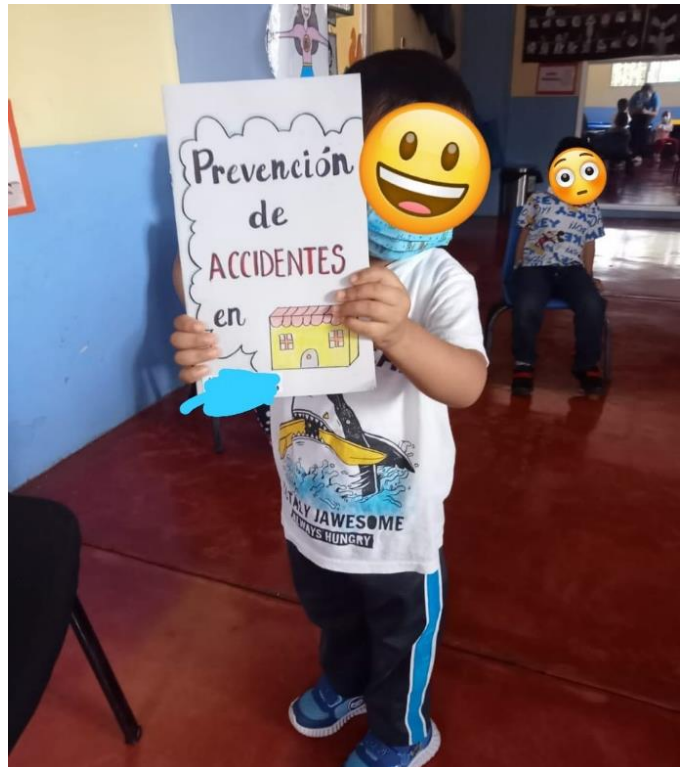
Fuente: Alvarado, Huatusco, marzo de 2021.

Apéndice K) Evidencia de actividad 3.2.2 Nos coevaluamos y aprendemos



Fuente: Alvarado, Huatusco, junio de 2021.

Apéndice L) Evidencia actividad 3.3.1 Conozcamos algunos libros



Fuente: Alvarado, Huatusco, julio de 2021.

Apéndice M) Seguimiento de los protocolos DIFVER EC0435



Fuente: Alvarado, Huatusco, julio de 2021.



IMPRESIONES Y PUBLICIDAD

SUR 15 No. 563 ENTRE
OTE. 10 Y 12 ORIZABA. VER.
CEL. 272 233 27 98 / 272 122 34 31
TEL. 272 724 18 23
leoimpresiones69@hotmail.com

*ENCUADERNADO
Y
EMPASTADO*